

81. Pablo Cervantes Martínez  
*Inteligencia emocional: manual  
para quien trabaja con adolescentes  
de secundaria*  
(ensayo)

82. Alberto Sebastián Barragán  
coordinador  
*La enseñanza de la lengua  
Mosaico de reflexiones*  
(ensayo)

83. Mireya Chapa Chapa  
coordinadora  
*Maestros que inspiran. Relatos  
de agradecimiento y vocación*  
(relato)

84. María de Lourdes  
Argüello Falcón  
coordinadora  
*Una escuela de pie: Normal No. 4  
de Nezahualcóyotl*  
(ensayo)

85. Jesús Enrique Mungarro  
coordinador  
*El campo de la Educación Física  
y Deportes en Sonora. Aportes  
a la investigación educativa  
de las escuelas normales*  
(propuesta didáctica)

El aporte fundamental de esta obra radica en la importancia que tiene la sinergia educativa para el logro y consolidación de las competencias profesionales de los egresados de las instituciones de educación normal. En este análisis se recurrió a diversos enfoques como colegialidad, práctica profesional, movilidad académica y seguimiento a egresados, los cuales se reflejan en una docencia innovadora que mejorará sustancialmente la calidad educativa del trabajo que desarrollarán los futuros profesores.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DGESUM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

**CONAEN**  
Consejo  
Nacional  
de Autoridades de  
Educación Normal

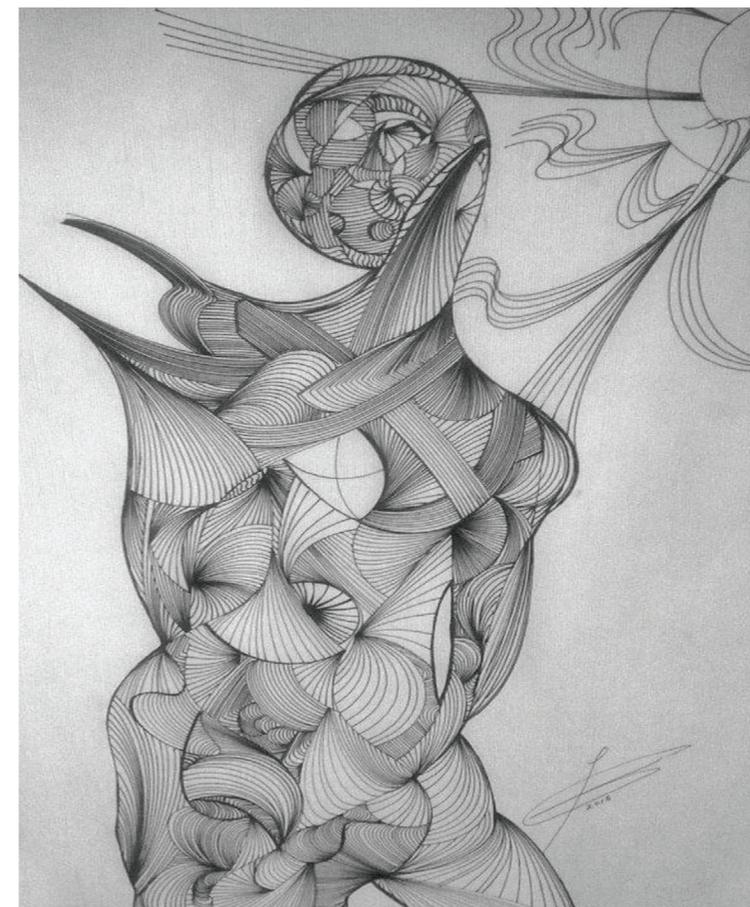
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Jesús Ramírez Bermúdez

coordinador

## Sinergia educativa, principio fundamental en la consolidación de competencias profesionales



Ediciones Normalismo Extraordinario

El Cuerpo Académico Procesos Educativos y Colegialidad ENN3-CA-01 está conformado por docentes investigadores de la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl, quienes cuentan con posgrado y perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tienen diversas publicaciones y colaboran con redes de investigación nacionales e internacionales y con cuerpos académicos que comparten líneas de generación y aplicación del conocimiento afines.

Imagen de portada: *Hombre-Adán*  
Autor: Benjamín Vargas Enríquez





Sinergia educativa, principio fundamental  
en la consolidación de competencias  
profesionales



Jesús Ramírez Bermúdez  
coordinador

Sinergia educativa, principio fundamental en la  
consolidación de competencias profesionales

Ediciones Normalismo Extraordinario

*Sinergia educativa, principio fundamental en la consolidación de competencias profesionales*

Primera edición, 2020

D. R. © 2020 Jesús Ramírez Bermúdez, coordinador

D. R. © 2020 María Guadalupe Zúñiga González, Jesús Ramírez Bermúdez, Edith Araceli Jaramillo Martínez, Víctor Zárate Marín, textos

D. R. © 2020 Ediciones Normalismo Extraordinario

ISBN volumen: 978-607-8776-17-7

ISBN obra completa: 978-607-9064-23-5

Impreso y hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DGESUM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

 Consejo  
Nacional  
de Autoridades de  
Educación Normal  
**CONAEN**

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

Esteban Moctezuma Barragán  
Secretario de Educación Pública

Francisco Luciano Concheiro Bórquez  
Subsecretario de Educación Superior

Mario Alfonso Chávez Campos  
Director General de Educación Superior  
para el Magisterio

Édgar Omar Avilés Martínez  
Director de Profesionalización Docente

Alfredo Del Mazo Maza  
Gobernador Constitucional del Estado de México

Gerardo Monroy Serrano  
Secretario de Educación

Maribel Góngora Espinosa  
Subsecretaria de Educación Superior y Normal

Edgar Alfonso Orozco Mendoza  
Director General de Educación Normal

Mary Carmen Gómez Albarrán  
Directora de Fortalecimiento Profesional

Marco Antonio Trujillo Martínez  
En suplencia del Subdirector de Escuelas Normales

José Alejandro Sánchez Rodríguez  
En suplencia del Director de la Escuela  
Normal No. 3 de Nezahualcóyotl



# ÍNDICE

Contexto histórico de la Escuela Normal No.3 de Nezahualcóyotl: su crónica	15
Referencias	33
La colegialidad y el logro institucional. Un reto sinérgico e intercultural	34
De los grupos humanos: Antecedentes	36
Sociedad latinoamericana	42
Colegialidad	45
Sinergia	61
Una mirada intercultural	62
Conclusiones	68
Referencias	70
La importancia de la sinergia en las prácticas profesionales	72
Observación y análisis de la práctica educativa	80
Observación y análisis de la práctica escolar	82
Iniciación al trabajo docente	84
Estrategias de trabajo docente	87
Trabajo docente e innovación	89
Proyectos de intervención socioeducativa	91
Práctica profesional	94
Del trabajo colaborativo al trabajo sinérgico entre las escuelas normales y las instituciones de educación básica	97
Referencias	101
Movilidad académica desde un contexto sinérgico en la educación Normal	102
La formación profesional de los docentes bajo un enfoque por competencias	118
Internacionalización centrada en las competencias.	121
Referencias	130
Seguimiento a egresados desde la perspectiva de los empleadores, resultados sinérgicos de la mejora institucional	134

Antecedentes	134
Fundamento legal	137
Fundamento del seguimiento a egresados	143
Desarrollo del estudio a egresados	148
Entrevista a empleadores. Resultados y análisis	152
Información general	152
Problemáticas	154
Competencias profesionales	156
Expectativas del empleador	160
Mejora al plan de estudios	171
Habilitación	172
Impacto profesional	172
Conclusiones	175
Referencias	180

La creación de un libro no es tarea sencilla; implica trabajo colaborativo, apoyo, una mirada colectiva, experiencia y conocimiento.

El Cuerpo Académico en Consolidación “Procesos Educativos y Colegialidad”, se formó mediante un camino sinérgico para aprender en la tarea educativa que se tiene encomendada como escuela Normal.

Es importante señalar que la visión directiva fue clave para el nacimiento de un proyecto académico donde se busca la innovación constante, la mejora de la docencia, apoyo en el servicio de tutoría a estudiantes, calidad en la dirección de tesis de licenciatura y posgrado, así como trabajo de investigación, producción y divulgación de conocimiento.

Agradecemos a los directivos por su confianza, apoyo incondicional e inversión de esfuerzos. A los compañeros docentes, por su frecuente aportación, por la retroalimentación que favorece los procesos y participación en el trabajo que se emana de la institución educativa. Al estudiantado normalista, por sus expectativas de aprender y formarse en la enseñanza y profesionalización, por ser testigos de los procesos de construcción de conocimiento, donde observan que la tarea educativa conlleva voluntades adicionales al trabajo cotidiano.

Finalmente, no menos importantes, a nuestras familias que han permanecido pacientes al vernos entregados al trabajo y en momentos complicados, nos brindan siempre su amor y palabras alentadoras que nos conducen a ser mejores seres humanos y profesionales de la educación.

Este libro es un logro compartido con todos ustedes: ¡Mil gracias por ser y estar!



La sinergia es la esencia del liderazgo transformador, que parte de los factores existentes para generar algo innovador.

Diana Hortonedá



# **CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL No. 3 DE NEZAHUALCÓYOTL: SU CRÓNICA**

*María Guadalupe Zúñiga González*

Todo estudio, requiere mostrar el espacio físico, social y cultural en que se lleva a cabo el hecho o fenómeno a exponer. En este caso, es importante reconocer que una verdadera innovación en el entorno educativo, requiere mediante investigación documental, indagación con los protagonistas, tal como el estudio de egresados que realiza la Normal a distintas exalumnas y rescatar a través de la observación, información valiosa que permitirá crear una imagen a heredar, desde el recuerdo, desde la vivencia y experiencia para que sea registrado para que la historia pueda darse a conocer. Es por ello que a continuación se hace un relato contado por muchos informantes que han experimentado desde las aulas, oficinas, pasillos, jardines, escuelas de práctica, dentro y fuera de la escuela Normal, lo que de ella emerge, la formación de recursos humanos para el ámbito educacional, con un modelo académico-cultural propio e instaurado a través de la unión de esfuerzos y colectividad de sus protagonistas.

He aquí: La escuela Normal para Profesores, hoy Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, abrió sus puertas a la enseñanza de educadores el 4 de mayo de 1882, lo cual dio comienzo al gran hecho social denominado normalismo. Con ello se estableció la educación Normal.

El normalismo, de acuerdo a Roberto Nava (2002) es código de conducta profesional y compromiso vivo de mujeres y hombres que han adoptado la carrera de la docencia. Tener conciencia normalista es ser solidario de las causas más nobles del ser humano, como pueden calificarse: la cultura, la justicia, la libertad y los valores inmersos en el desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el humanismo. (p.5)

En 1888 la escuela Secundaria para Señoritas se convirtió en “Normal de Profesoras de Instrucción Primaria” en la ciudad de México. Reforma retomada para continuar la labor educadora iniciada en el Estado de México como “madre desde la cuna”.

El 24 de septiembre de 1891 el colegio “Asilo de Niñas Huérfanas”, por Decreto del Gobernador José Vicente Villada, se nombró “Escuela Normal de Artes y Oficios para Señoritas”, siendo la primera institución de instrucción superior para mujeres de la Entidad. Posteriormente, ésta última, se transformó en “Escuela Profesional de Artes y Oficios para Señoritas”.

En el año 1918, los estudiantes normalistas, se titulaban como “Profesor de Educación Primaria” como única categoría. En 1926 se autorizaron tres categorías: “Profesora

de Educación Primaria Elemental”, “De Primaria Superior” y nuestra antecesora: “Educatriz de Párvulos”. En 1936 se adoptaron los planes de estudio de la Escuela Nacional de Maestros, con el requisito de haber concluido la Primaria Superior, esto es, 4º, 5º y 6º grados.

En la década de los 60’s se erigieron las escuelas de Tlalnepantla, Atlacomulco y Chalco; a inicios de los años 70’s se fundó la Escuela Normal de Tejupilco, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl I, Coatepec Harinas, Tenancingo, Sultepec, Valle de Bravo, Jilotepec, Zumpango, Coacalco, Teotihuacán, Nezahualcóyotl II y Santiago Tianguistenco, escuelas que formaban profesores, arraigándolos en sus regiones de origen.

También se edificaron las Normales de Texcoco y San Felipe del Progreso, la Normal de Educación Física; se establecieron las Normales 1 y 2 de Toluca, la Normal Superior, la de Educación Especial, Santa Ana Zicatecoyan, Atizapán de Zaragoza, Los Reyes Acaquilpan, la No. 4 de Nezahualcóyotl, la 3 de Toluca, Amecameca, Ixtapan de la Sal y Tecámac.

La escuela observada inició actividades académicas el 24 de octubre de 1974, y el 20 de marzo de 1975 se publicó en la gaceta del Gobierno del Estado de México el decreto por el que se establecía legal y oficialmente la Escuela Normal 03 de Educación Preescolar, hoy Escuela Normal No.3 de Nezahualcóyotl, constituyendo una honorable institución encargada de impartir estudios para Profesores de Educación Preescolar. En ese decreto, se mencionaron a la Normal de

Ecatepec, Ixtlahuaca, Capulhuac, para el inicio de actividades de manera permanente.

Se cuentan 36 escuelas Normales públicas del Estado de México.

Esta Normal se instituyó para cubrir la demanda de profesionales de educación preescolar en la región; se comenzó convocando a las primeras generaciones que se integrarían a las escuelas preescolares. Con lo cual se buscó satisfacer la necesidad de profesorado para dicho nivel en los municipios de Chalco, La Paz, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Ecatepec principalmente. Aunque Ixtapaluca, Chicoloapan, Nopaltepec, Acolman, Texcoco, entre otros municipios, también reciben a las egresadas y egresados, además de incontables escuelas de sostenimiento privado.

La Profra. Zoila Gutiérrez de Osorio, asumió la responsabilidad de fundar la Normal, combinando voluntad, unión y fuerza en la gestión que estableciera una escuela naciente, cuya encomienda impactaría más allá del entorno aledaño. Sin embargo, no sólo era consolidar una institución, sino mantener la esperanza de construir vidas dedicadas a la labor social de educar en los primeros años de vida.

Recuerdan las egresadas de la primera generación con nostalgia la convocatoria emitida para el ingreso de esa primera generación, la cual se integró como una promesa de esperanza y con expectativas de logro, a las aulas que se encontraban en la escuela secundaria de la colonia Reforma, hecho sin precedentes que facilitó el nacimiento de una

institución; a la fecha, continúa invirtiendo esfuerzos por formar vidas dedicadas a la educación.

No se olvida a los maestros y maestras, cuyas exigencias parecían interminables, inagotables, desgastantes, sobre todo preparando materiales, tareas y las actividades prácticas. En la primer práctica definían si era la carrera por vocación que habían elegido.

La orientadora Blanca Margarita, Delia, Vicenta, Isaura, Gustavo, Javier, Urbano, Mario, Daniel, José Venancio, Leocadio, Araceli, Tere Reyes, Raquel, Roberto, Jesús, Eduardo Avendaño, Lorenzo, entre otros, con las materias de Orientación, Matemáticas, Geografía, Biología, Filosofía, Inglés, Educación Física, Danza, Ritmos, Música, Artes Plásticas, Probabilidad, Economía Política y Sociedad de México Contemporáneo, etc. los cuales ponían a trabajar al alumnado en el desarrollo curricular. Maestros que contribuyeron a la preparación profesional con su saber, didáctica y motivación.

Las y los exalumnos, aún reviven los regaños y correcciones que provocaban emociones encontradas, pero una palabra de la maestra Zoila, reconfortaba el alma para continuar avanzando. En contraste cuánta emoción había que entre las estudiantes se llamaran, no educadoras, pero sí “educarrorras”.

Las docentes titulares de los jardines de práctica, mostraban comprensión, otras no tanto, pero de sus enseñanzas y experiencias, reconocen que hoy están formadas. Para muchas de ellas la jubilación llegó o se avecina, sin embargo,

el accionar educativo es tan motivante y apasionante que las dudas en cuanto a la vocación, determinaron la permanencia en su carrera de vida.

En septiembre de 1976 se recibió con gran alegría un terreno ubicado en la calle San Mateo s/n de la Colonia Ampliación Vicente Villada para cimentar al Centro Educativo que hoy conocemos, quien albergaría años más adelante al Jardín de Niños y a la Preparatoria Oficial Anexos. Dos niveles educativos que han dado un respaldo al prestigio y solidez académica de la Normal.

Un terreno lleno de piedras, hierba, basura, en el que se tuvo la encomienda de ayudar a limpiar y ver cómo, poco a poco se erigía una escuela que se aprecia más completa años después, más moderna, con juventudes que prometían innovar la educación, por elección propia, representando el hogar escolar.

En 1983, se incorporó la Profra. María Amelia Díaz Romero, tiempos con altas necesidades de educación en el contexto de Cd. Nezahualcóyotl.

A mediados de la década de los años ochenta se dio un giro al trabajo normalista mediante la implementación del modelo administrativo de Calidad Total. Modelo que innovaría con un esbozo fresco y coherente la administración escolar.

En las normales estatales se reformaron los planes de estudio para obtener la categoría de licenciatura. El cambio, permitió la incursión en las aulas y espacios académicos a expertos en temas pedagógicos, tales como Elsie Rockwell, Francisco Covarrubias, Justa Espeleta, Margarita Gómez Palacio, entre

otros académicos con renombre. De ello se enfrentaron nuevas formas de asumir el rol educativo con los egresados que se incorporaron a atender las demandas de una exigente sociedad que requería garantizar su permanencia.

Los tiempos alcanzaron a los procesos; en 1985, se incorporó el Plan de Licenciatura en Educación Preescolar, cuyo egreso se realizó tras seis años de estudio; donde 2 años se acreditaban para cubrir el bachillerato, 2 años para el tronco común de docencia y 2 para la formación docente en el nivel de preescolar, teniendo en esta generación en particular, una formación de 6 años que conformaron a la licenciatura propiamente.

Los estudios profesionales trajeron consigo la exigencia para los catedráticos que debían contar con el nivel de licenciatura al impartir docencia en la nueva carrera. Por lo que el Estado, ofreció programas emergentes de nivelación, donde muchos profesores alcanzaron el título de licenciatura. Programa que, a su vez fue impartido como Plan semiescolarizado para las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Especial con dos generaciones cada una, estudios impartidos en diversas Normales, incluida la propia escuela que aquí se describe.

En los años 90's, el gobierno creó el Programa de Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales con el propósito de fortalecer el desarrollo curricular en la formación de profesionales de la educación básica a nivel nacional. Se propusieron actualizaciones para la formación de docentes de los tres

niveles de educación básica: Secundaria en sus diferentes especializadas (1997), Preescolar (1999) y Primaria (1999).

Se reorientó mediante planes elaborados colectivamente, con la finalidad de integrar grupos profesionales, cuyo enfoque era adoptar el modelo de “Comunidades Profesionales de Aprendizaje” con el lema “Colaborar, Aprender y Formar”.

Esta filosofía se configuró en la comunidad educativa, vislumbrando un modelo a consolidar en una novel propuesta. Surgió el plan 1999 con una visión integradora que brindará herramientas formativas a las generaciones, que respondieran a las tensiones de un mundo globalizado y postmoderno, frente a las necesidades sociales, educativas, económicas, políticas, culturales, científicas y tecnológicas ante el umbral del siglo XXI (Morín, 1998).

En octubre de 2002, en el nuevo milenio, se incorporó la Profra. Rosa María Rodríguez León como Directora de esta escuela Normal, una profesional con basta experiencia en la administración escolar, promoviendo cambios sustanciales que permitieron alcanzar, en los Exámenes Generales de Conocimientos aplicados a las docentes en formación, los primeros lugares a nivel nacional y estatal. Elevando aún más, el prestigio de esta Honorable Institución. Y para confirmar lo anterior, en 2008 se integró el plan de estudios de Posgrado, donde se profesionalizó a dos generaciones de Maestros en Educación Preescolar. Su visión favoreció el conocimiento y comprensión de los planes de estudio y para un desarrollo curricular que cumpliera con los fines que se perseguía en la preparación profesional de las nuevas

generaciones. Los resultados de aprendizaje eran la meta, siempre y cuando se tuviera una coherencia entre el proceso formativo y el alcance del perfil de egreso.

En el año 2010, es nombrado el Profr. Teodoro Fernández Contreras como Director de esta casa de estudios, quien dirigió su gestión hacia la creación y acondicionamiento de espacios que fortalecieran el trabajo académico tanto de docentes como de estudiantes, para un desarrollo curricular en excelentes condiciones fortaleciendo el servicio educativo. En el ciclo escolar 2010-2011, el plan 2011, conocido también como Prueba de Aula, se implementó como reforma a la educación Normal, con una mirada innovadora, preparando a una generación. Mientras que en año 2012 se reformó el programa curricular nuevamente, dando nacimiento al plan de estudios 2012 para la licenciatura en Educación Preescolar.

En el mismo año, en el mes de noviembre, el Profr. Antonio Benitez Rebollar, aceptó la dirección de esta Normal quien dio continuidad al proyecto de mejora educativa y acondicionamiento institucional en pro de docentes y estudiantes.

En mayo de 2014 recibimos al Mtro. Manuel Rodríguez Villafaña, quien buscó posicionar a la Institución como un Centro Educativo que además de formar docentes, ofreciera programas de formación continua a maestros en servicio mediante capacitación y actualización permanente.

Se impulsaron los procesos de investigación educativa prospectivamente hacia la creación y consolidación de

Cuerpos académicos, aportando con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento innovador, que impactara en la formación de recursos humanos para la educación preescolar del contexto mexicano.

Promovió la creación de un grupo de investigación dando cabida a docentes inquietos que obtuvieron el registro de Cuerpo Académico ante la SEP/PRODEP ENN3-CA-1, “Procesos Educativos y Colegialidad”, llevando un mensaje de trabajo académico hacia el cumplimiento de funciones que desarrollan las instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, con productos académicos publicados en distintas publicaciones científicas y de divulgación del conocimiento.

El director, mantuvo una propuesta académica de vanguardia al proponer un nuevo plan de estudios de posgrado, mismo que buscó atender una de las necesidades planteadas en la agenda de temas emergentes de la UNESCO, siendo la Maestría en “Interculturalidad para la paz y los conflictos escolares”, inquietud conducente a la innovación en el impacto social del contexto cercano donde intervienen los maestrantes.

El Posgrado con esta Maestría, inició matriculando a 17 maestrantes, cuyo programa buscó incidir en los niveles educativos, creando formadores de paz, hacia la no violencia y convivencia armónica, mediante la preparación de investigadores en temas de paz e interculturalidad. Lo anterior con el sesgo que ofrecen los catedráticos, además de

poner en juego su conocimiento, experiencia y visión para atención de este programa.

En 2018, la escuela Normal, fue encabezada en el despacho de la Dirección, por la Mtra. América Solano Hernández, académica de gran experiencia y trayectoria dentro de la institución. Su gestión se encaminó a dar cumplimiento a los proyectos académicos, apostando por el apoyo y saber del personal docente, por medio de la sinergia y colaboración, además de la atención a las propuestas innovadoras que surgieron del arduo trabajo en la formación de las futuras docentes, rindieron frutos al obtener los mejores lugares en la lista de prelación para la obtención de plaza en el examen de ingreso al servicio profesional docente de las generaciones que egresaron durante su gestión. Velar por el buen desempeño académico y de estudiantes, fue uno de los logros que siempre buscó mantener.

2020 fue un año que marcó un antes y un después en la historia de la humanidad, año en que el Dr. José Alejandro Sánchez Rodríguez, se incorporó como encargado del despacho de la dirección de la escuela Normal. Gestión que afrontó retos impresionantes como los efectos sociales, educativos, económicos, etc. de la pandemia que surgió a nivel global. Cambiando con ello, la forma de impartir educación y formación de estudiantes de licenciatura y posgrado. La preparación de docentes y estudiantes representó desafíos que tuvieron que atenderse de manera oportuna con preparación a distancia y en línea, que atendiera las necesidades del alumnado. La tolerancia, la comunicación,

el respeto, tolerancia, flexibilidad con el trato al otro, marcaron pautas de apoyo colectivo a la propia comunidad escolar. Su visión general de la Normal, a través de la experiencia y formación, le permitió dirigir la gestión con un enfoque hacia una preparación sólida, formal y en alcance del perfil de egreso del estudiantado, para lo cual brindó apoyo a cada uno de los proyectos para el crecimiento y mejora continua.

En esta cotidianidad de la Honorable Institución, se ha construido una cultura de rendición de cuentas y transparencia, compartiendo responsabilidades y compromisos mediante la colectividad de esfuerzos, donde se siembran y cosechan logros académicos como la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO, certificando los procesos administrativos y académicos; también la Acreditación del Programa Educativo ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Cabe mencionar que el estudiantado ha sido evaluado en apego a las políticas de contratación con excelentes resultados que oscilan en los 100 primeros principalmente, en lugares de 200 y en 300 una minoría.

Se han planeado y realizado la organización de diversas actividades académicas como: los Congresos de Educación en el Estado de México, diversos convenios de colaboración con Normales a nivel nacional como la Normal “Serafín Peña” de Nuevo León, con los Estados de Yucatán, Veracruz, el Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México y la Normal Superior del Estado de México, pero también

con universidades nacionales como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Carmen en Campeche.

Las actividades prácticas en que intervienen las estudiantes, se fortalecen al realizarse en contextos diversificados de nuestro país, tales como urbano, urbano-marginal, rural e indígena, los cuales brindan experiencias de otras realidades mexicanas. Son proyectos ejecutados que llevaron largos procesos de gestión y autorizaciones, repercutiendo en perfiles de egreso sólidos. Esta solidez de los perfiles de egreso ha sido indagada de manera cotidiana mediante el proyecto de Estudio de Egresados, con información que han brindado diversas autoridades educativas, desde docentes frente a grupo, directoras, asesoras metodológicas, supervisoras, y diversos profesionales con funciones distintas que forman parte del sistema educativo nacional, todo ello para la toma de decisiones en el desarrollo curricular, administración escolar, procesos de evaluación, asignación de materias y cursos, etc.

Se participa permanentemente en Foros, Congresos, Coloquios, Paneles y otros eventos académicos a nivel nacional e internacional, con resultados de investigación individual y colectiva, aportando al Estado de la Cuestión con productos intelectuales que se gestan y desarrollan al interior de esta escuela Normal, contribuyendo al Estado del Conocimiento, contando ya con resultados en capítulos de libros electrónicos nacionales e internacionales del Estado de Texas, E.U., la Universidad Nacional Autónoma de México,

Universidad de Tlaxcala, Universidad de Nayarit, entre otros.

En el tema de la vinculación e internacionalización, se han aprovechado las oportunidades de beca para estudiantes interesados que cubran los requisitos solicitados; 4 estudiantes del plan 2012 han realizado estancias académicas del otro lado de la frontera nacional, en Francia, España, Estados Unidos, Cuba. 5 estudiantes del tercer grado, cursaron semestres en las Normales de Puebla, Querétaro, Veracruz, Jalisco y Chiapas, 1 alumna en la Normal de Veracruz, mismas que al diversificar sus entornos académicos y de intervención en la práctica educativa; adquirieron una conciencia social de la función docente, donde las culturas que prevalecen en cada contexto, obligan a la reflexión personal y profesional, afrontando problemáticas, necesidades, estilos, formas de vida, de trabajo y de impartir educación, tomando en cuenta el clima social que se vive en las diversas regiones de México.

De la misma manera, se tuvo una estancia corta en la Universidad UNACAR de Campeche, por un maestrante de esta Normal. Así, el estudiantado adquirió más allá de una fortaleza profesional, al abrir la mirada y expectativas de estudiantes, frente a las realidades sociales que no existen en el contexto urbano mexiquense. Tales experiencias rebasan el perfil de egreso que marcan los correspondientes planes de estudios.

La escuela Normal No.3 de Nezahualcóyotl, ha recibido generaciones, la primera en 1974 y la última que se ha

concluido en este 2020 de acuerdo al siguiente orden: 2 generaciones de plan de 4 años; 8 generaciones de plan de 5 años; 13 generaciones del plan 1985 que corresponde a estudios de nivel licenciatura; 12 generaciones de plan 1999 de licenciatura; 1 generación del Plan 2011 “Prueba de Aula”, 5 generaciones ya egresadas del actual plan 2012; y, 2 generaciones que se encuentran estudiando en el mencionado Programa Curricular.

Actualmente se atienden en el aula, 2 generaciones del Plan 2018 para la licenciatura en Educación Preescolar. Egresaron 2 generaciones de la Maestría en Educación Preescolar de 2008 a 2012; mientras que de la Maestría en Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares, la primera generación, concluyó el programa en 2020.

Lo anterior hace un total de 41 generaciones con 1,395 especialistas en la educación de preescolares que hemos formado, lo que representa para nosotros una realidad que permite la reflexión; que la producción del saber está directamente relacionada a los ideales de un pueblo que piensa y actúa en concordancia. Y todavía, hay muchos retos por superar. Pero un aprendizaje en la escuela ha sido la solidez de su colectividad.

Las expectativas de este Centro Educativo, crecen al transformar en realidad los sueños que se tienen de la labor que han disfrutado realizar. Lo cual habla de las décadas de trabajo que emergen de la escuela, cuya historia resumida se tiene en estas líneas. Vivirla llena de goce el espíritu de quienes pasaron por ella.

Una afirmación es que las escuelas se consolidan a través del actuar de sus estudiantes y que los estudiantes siempre lleven en alto el nombre de su escuela, toda vez que sus actos sean los principios de su formación.

A través del tiempo, se vuelve la mirada para recordar los años mozos de alumnos y alumnas que llenaron de energía las aulas, los pasillos, la cancha deportiva, la plaza cívica, el entrar y salir de los docentes, de los directivos y padres de familia, los trabajadores administrativos y manuales. Todos ellos formaron esa comunidad y colectividad.

Los y las estudiantes, inyectaron de energía a su escuela, a su alma mater, sin ellos, simplemente no existiría. La escuela la hacen las personas que en ella conviven.

Primordialmente a las egresadas y egresados, a quienes ocupan diferentes funciones en un sistema educativo que continúa evolucionando con educadoras, subdirectoras, directoras, asesoras metodológicas, supervisoras, jefas regionales, entre otras funciones no menos importantes y, quienes compartieron esos momentos para escribir la historia.

La educación que se ha impartido cumple una finalidad, la de transformar las mentes hacia una genuina conciencia y hacia una prometedora práctica de l

a libertad para las familias en donde se interviene. Las realidades no son las mismas de 1974 ó 1985; ni el año 2020 quedará estático en el tiempo; Enrique Dussel (2017) mencionó que la sociedad es predecible, pero también impredecible. Ya lo hemos comprobado.

Se viven movimientos migratorios, nuevos actores que cambian el rumbo de la historia, un cambio climático, distintas políticas económicas, nuevas formas de relación entre personas, nuevos diálogos y a través de la presencia de medios tecnológicos, si bien son una herramienta para el hombre, también impacta negativamente con los usos abusivos y no apropiados que le dan las personas. No lo podemos soslayar, ni dejar de vivir sus consecuencias (Castells, 1999).

Este mundo afronta nuevos impactos y nuevas problemáticas que nos exigen vislumbrar desde la educación, diferentes caminos y propuestas de intervención, no sólo educativa, sino social. Así también la expectativa que tenemos del nuevo planteamiento de Reforma a la Educación Normal que se tiene en puerta, marca un antes y un después.

La labor educativa de las y los egresados, debe promover que no exista la opresión en el mundo, ni la discriminación; y en esta escuela Normal, atreverse a ver al futuro para construirlo, radica en la fortaleza de sus directivos y en la perseverancia de sus docentes y estudiantes.

El normalismo se caracteriza por un modelo propio y único, construido en décadas, atendiendo desde lo local, hasta lo nacional: la educación básica, porque para ella nació. Las tradiciones, valores, cosmovisión, la necesidad de ser pensantes y emprendedores es una de sus metas para eliminar la desigualdad e inequidad.

La inclusión e integración, como valores que se han incorporado a la sociedad como un derecho humano, exigen

más de sus profesionales que se encuentran en las aulas, en las escuelas y en los distintos espacios oficiales de educación. Hoy se habla de multiculturalidad y hacia la interculturalidad, implica nuevas gestiones, nuevas pedagogías, la no violencia como rasgo social, frente a las realidades que nos envuelven. Las relaciones humanas en la escuela, deben contener los valores universales e interculturales (UNESCO, 2017), mismos que representan un eje social y hacia la convivencia armónica.

La educación es una vía de logro, según Freire, Torres Bodet, Francisco Jiménez Bautista, Sandoval Forero, Dussel, incluso Foucault, entre muchos otros, quienes son pieza clave de ejemplo a seguir y continuar en una labor, ¿por qué no decirlo? Humanista.

Porque levantaron la voz por la justicia, por la libertad de pensar y actuar; porque queremos un mundo mejor para todos. Ya lo dijo Paulo Freire, porque tenemos el deber y el derecho de cambiar el mundo. Hagámoslo desde las aulas y en colectividad sinérgica.

## Referencias

- Arnaut, A. (1998) *Historia de una profesión*. Biblioteca del normalista
- Castells, M. (1999) *La era de la información*. Vol.1 La sociedad red. Siglo XXI.
- Dussel, E. (2017) *Filosofías del sur*. Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI Editores
- Freire, P. (2012) *Pedagogía de la Indignación*. Siglo XXI.
- Jiménez, F. (2019) *Gestión de conflictos*. Editorial Dykinson.
- Nava, R. (2002) *Magisterio*. DGENDD.
- Sandoval, E. (2014) *Educación, paz integral, sustentable y duradera*. Ra Ximhai.
- UNESCO (2017) *Competencias Interculturales*. UNESCO.

## **LA COLEGIALIDAD Y EL LOGRO INSTITUCIONAL. UN RETO SINÉRGICO E INTERCULTURAL**

*María Guadalupe Zúñiga González*

En toda institución se cumplen objetivos que conducen a resultados comunes, como parte de los procesos cotidianos y periódicos que deben realizarse. Para esto, la participación de todos los integrantes del grupo de trabajo, es vital. De acuerdo con la teoría de sistemas, cada protagonista cumple con un papel a desarrollar y con un resultado esperado. Lo anterior es parte de una colectividad en un entorno social generador de resultados académicos para los cuales se vive. Entonces, el trabajo colectivo se ha considerado un conjunto de personas que realizan una tarea o tareas, bajo objetivos comunes.

La colegialidad en la educación Normal, cobra un matiz muy característico. Las tradiciones, creencias y cosmovisión son parte del enfoque que distingue al *normalismo*, lo cual permite echar un vistazo incluso al pasado, para comprenderlo mejor. La educación Normal actual, adquiere rasgos que la han transformado en lo que hoy vemos de ella. Un pueblo demandante, exige a la educación una actualización constante y permanente para responder a las condiciones del entorno y a las formas de relación social, sus valores, leyes, entre otros

aspectos, impactan de manera directa en los sectores económico, político, cultural, científico y tecnológico que son parte de la sociedad. Las escuelas son la vía para formar ciudadanos pertinentes para el tipo de mundo que deseamos. El aspecto sinérgico de la colegialidad viene en sí mismo a construir una nueva manera de reconfigurar la colectividad y por ende hacia metas y resultados comunes. La profesión docente implica entrega, compromiso y reflexión que motive hacia el logro de cualquier idea que beneficie a nuestros semejantes. En una organización o institución, independientemente de su misión, la suma de esfuerzos favorece los resultados.

Hoy en día, los conceptos de educar para la paz, educar en interculturalidad, etc. son necesidades, no de nuestro tiempo, pero sí del potencial humano por desear hacer mucho cada día desde la individualidad misma, pero que no siempre se piensa en otros seres humanos a quienes puede impactar el actuar de aquél ni viceversa. La interculturalidad es un concepto relativamente nuevo que no siempre es conocido ni comprendido correctamente, aún en ambientes educativos. Se habla de la multiculturalidad, y se usa de manera indiscriminada como un sinónimo de interculturalidad, lo cual es importante aclarar e interiorizar para adoptarlo en uno mismo, en quienes están a nuestro alrededor y a las nuevas generaciones para crear ambientes interculturales, donde la diversidad tenga una presencia común, igualitaria e incluyente. Las instituciones y organizaciones son las

primeras que deben adoptarlo para comenzar a cambiar el mundo.

A continuación, se presenta el surgimiento histórico de lo que hoy se denomina grupo. Lo cual es importante revisar con la finalidad de comprender que pese a las transformaciones históricas ocurridas con la presencia del hombre y su actuar social, hoy se observa cómo se busca el retorno a los valores creados en momentos, cuando el ser humano reflexionaba sobre los procesos de vivir con otros semejantes, pese a que eran tiempos primitivos, el hombre fue capaz de establecer normas sociales y de convivencia.

## **De los grupos humanos: Antecedentes**

Las sociedades son comprendidas como grupos humanos, que tienen inmersos una serie de fenómenos que las distinguen, tales como relaciones, ideología, política y religión, tipo de economía y cosmovisión. Por ello, es importante conocer la forma en que surgieron y el concepto actual que se tiene de dichos grupos humanos, ubicados en los diferentes procesos y momentos históricos.

Lewis Henry Morgan (1877), en su propuesta de *evolucionismo unilineal*, menciona que las sociedades fueron evolucionando de manera gradual, lo que ocasionó que se formaran sociedades simples a sociedades complejas con una estructura y una organización, donde distintos mecanismos sociales, culturales, económicos, políticos, científicos y

tecnológicos, daban muestra de tal complejidad social. Escalaron en fases que denominó: *salvajismo*, *barbarie* y *civilización*, bajo una misma línea de desarrollo. Se centró en destacar dos fuentes de progreso: 1) Teoría de Subsistencia; e, 2) Ideas Originales a Principios Primarios. De lo anterior sugiere que en la Teoría de la subsistencia se tienen dos vertientes, una es reconocer el concepto de invenciones y descubrimientos, que son la base del arte de la subsistencia. Para el caso de Ideas Originales, se consideró a las instituciones: el gobierno, la familia, etc., como la primera forma estructurada de organización. De ello surge el interés al realizar estudios antropológicos que dan cuenta de las formas primitivas de las cuales emerge lo que hoy conocemos como sociedad. Entonces, esas dos fuentes de progreso, ofrecieron la pauta de desarrollo y evolución humana.

Morgan consideró las fases de salvajismo, barbarie y civilización, como 3 estadios por los que el hombre tuvo que pasar para llegar a un estado actual de civilidad. Esos estadios se caracterizaron cada uno por distintos fenómenos que en ellos ocurrieron. En el *salvajismo*, se reconoce a la actividad nómada del hombre o sociedades nómadas, donde éste se desplaza constantemente de un lugar a otro, buscando elementos de sobrevivencia, como animales, recolección de vegetales y frutos para consumo. En la *barbarie* se localiza el componente del sedentarismo y por consecuencia, la agricultura y ganadería. Y, en la *civilización*, como estadio más avanzado, cuya comparación totalitaria es con la Europa del siglo XIX, como principal y único referente de progreso

y civilización. Curiosamente, en ese momento histórico, existían muchos lugares a nivel global donde aún se vivía el salvajismo y barbarie. Europa era el componente usado como modelo de progreso, de civilidad, el más elevado hasta entonces. Enrique Dussel (2017), lo consideró la gran provincia, ya que todo se desarrollaba en la vieja Europa. Cuando se descubrió América, pudo decirse que el viejo continente entró a la modernidad.

Los estudios de Morgan definieron a las comunidades primitivas como los primeros grupos sociales, quienes se constituyeron a partir del concepto de familia, el cual permitió establecer a un grupo de personas más allá de la relación consanguínea, donde los miembros de la comunidad, dieran fuerza a la misma, desde su propio rol que mantenían. Las primeras enseñanzas que se recibían en esas comunidades primitivas, o *comunas*, consideraron las reglas creadas por los miembros, para el bien de la misma, esto es, para el bien de todos. Todos los miembros, tenían un papel que jugaron en favor del grupo y por ende de los miembros del grupo. No faltó la presencia de un integrante que, de acuerdo con su edad y experiencia en la vida, valentía o por proezas en lucha o batalla, le era asignado el papel de líder o representante de la comuna. Bajo esta misma lógica existieron muchas comunas o grupos sociales. Sus actividades primordiales se destacaron por ser guerreros impecables, tener sensatez o fortaleza física, quizás espiritual, diligencia en las batallas u otros rasgos destacables para ellos (Aquí se encuentra el hecho que recoge hoy al concepto de

*liderazgo*). Sus reglas, sus normas, sus costumbres, rituales, alimentación, vestimenta, arte manifiesto, actividades económicas, su prestigio en la región, entre otros aspectos de influencia, caracterizaron a cada grupo, que marcó un impacto a distinto nivel en su región donde hacía presencia. La educación que ofrecían a los integrantes de la comuna, se orientaba a brindar una herencia cultural principalmente. Como grupos nómadas, no tenían muchas posesiones, sólo las que podían llevar de un lugar a otro; hasta que se lograron establecer pudieron empezar a acumular bienes materiales y disponer de tiempo libre para apreciar los fenómenos de la naturaleza y dar pie a la agricultura y ganadería, a la construcción de instrumentos con los recursos que el entorno le brindaba y empezar a producir no sólo productos artesanales para uso propios, sino con un excedente para comercio. Primero se usó el trueque, después la moneda. Puede observarse que cada grupo social era influenciado por una serie de factores, sus hábitos, costumbres, formas de relación, cosmovisión, proceso histórico, creencias, valores, su entorno natural, entre otros, que lo rodeaban, lo cual provocó una serie de rasgos distintivos característicos de cada grupo. Cada miembro de la comuna, se acataba a las normas de su grupo social. Cada miembro se educaba desde la familia, para adquirir rasgos de esa *familia*. El concepto de familia se creó como un sinónimo de comuna. Posterior a la construcción de comuna, como grupo con fuerza desde sus miembros; y más adelante, como fuerza que hacía presencia e influía en un contexto. El grupo o comuna debía ser

reconocido por otros grupos para cumplir la expectativa de presencia.

Desde esta lógica se concibe entonces la noción de grupo, donde existe *colaboración, ayuda mutua*, valores que surgieron de las normas construidas paso a paso, desde la cotidianidad, desde la experiencia de vivir e interactuar con otros similares, del conflicto, de la violencia con sus causas y consecuencias. Las *normas se crearon para coexistir*, para respetarse, para vivir en favor de la familia, de la comuna, del grupo, del bien *común*. Lo anterior es considerado útil, para comprender a los grupos sociales, y por ende, culturales. La escuela es considerada un grupo social y cultural, por sus creencias, sus relaciones, su cosmovisión; es un *equipo de trabajo*, una comunidad donde se vela por un bien común, el de formar estudiantes para el futuro: la escuela. Todos sus miembros ¿se conciben como una familia?

Además de Morgan (1877), Pierre Bourdieu (1988) propone una serie de elementos donde define desde el concepto de distinción, que los grupos pueden caracterizarse como un entorno clasista y elitista para los que comparten un sistema de acciones sociales hacia fines comunes, donde los aceptados y no aceptados cubren una serie de elementos que los distingue en una de ambas categorías. Menciona los conceptos de poder y liderazgo, como fenómenos que ahí ocurren, influyen y determinan muchas veces la posición que cada uno tiene, asume y desarrolla en un contexto concreto. Los anteriores son elementos que forman parte de lo que conocemos como cultura.

De acuerdo con el Marco conceptual y operativo de la UNESCO, lo anterior representa fehacientemente el concepto de *Diversidad Cultural*, definiendo lo siguiente:

“Se refiere a la existencia de una amplia variedad de culturas ... La diversidad cultural permite, y las competencias interculturales requieren, comprender la cultura propia pero también reconocer que cada cultura brinda sólo una opción entre muchas posibilidades. La diversidad cultural requiere y, las competencias interculturales permiten, la habilidad de expresar información a otros sobre la cultura propia a través de la comunicación con ello, así como para interpretar información sobre el otro y su cultura. La cultura es resultado de la negociación constante con miembros del propio grupo; la comunicación es el vehículo por medio del cual ocurre la negociación. Las interacciones interculturales son resultado de negociaciones comparables con miembros de otros grupos; la comunicación intercultural es el vehículo a través del cual esas negociaciones ocurren. La diversidad cultural es por tanto un mecanismo para organizar el diálogo más productivo entre los pasados significativos y los futuros posibles” (UNESCO, 2017, p.11).

Por otra parte, las relaciones interpersonales (interculturales) son consideradas así; Calderón (2009) menciona que cada sujeto social es una representación de una micro cultura individual, influenciado por mitos, costumbres, cosmovisión, reglas y normas sociales y de convivencia,

identificación con el grupo, con ideas propias, con una religión, una micropolítica, entre otros símbolos culturales. Por su parte Hargreaves (2012), en torno a lo anterior menciona que en las instituciones se observa un individualismo que tiende a los intereses personales, y por otro lado se cuenta con la individualidad, que busca desde lo propio de cada uno, hacer y aportar desde el ser y estar en el entorno.

Se considera vital que, al hablar de grupos, y por tanto de colectividades, la individualidad es vista como algo negativo, donde se piensa sólo en sí, define y delimita lo que desea aportar al grupo, pero no lo que puede.

## **Sociedad latinoamericana**

Es importante mencionar, que América es un continente, producto de conquistas y con su consecuente carga histórica que lo ha motivado a construir a través de la lucha, espacios que intentan ir hacia adelante en mejores condiciones, aunque muchas veces, han sido aparentes. América se caracteriza por dos formas de concebirla. Por un lado, se tiene a los países del Norte, los cuales tienen el poder económico, los cuales influyen y compiten a nivel mundial, dejando de lado a los países de centro y Sudamérica. Centro y Sudamérica se caracterizan por su espíritu de progreso y lucha. De crecimiento y también es bueno reconocer, que las condiciones de pobreza y condiciones sociales, como

consecuencia de las economías, provocan migraciones con sus respectivas consecuencias.

Paulo Freire (2012), apostó por que el hombre fuera consciente y promotor de cambios hacia un bienestar, consideró siempre necesario que los seres humanos reconocieran que tienen sueños, y éstos son un recurso para el logro de una aspiración. La de la libertad en este caso, pero una libertad que permita una verdadera transformación a partir del derecho que tenemos las personas de modificar las condiciones en las cuales vivimos cotidianamente; si estamos sometidos a un modelo económico y político donde la participación ya se encuentra determinada, el ser humano se reconoce en dicho papel para pensar en lo que quiere y cree que es bueno para él y el mundo en el que vive.

Los sueños entonces son ideales que se construyen desde el imaginario individual, donde la subjetividad y objetividad son elementos inmersos en el sujeto histórico que se trate, como producto de procesos de historicidad y aculturamiento por ende. Dice que soñar es siempre crear ideales y lo mejor es materializarlos en lo individual y en colectivo. Representan una motivación y una esperanza de superar la realidad en los escenarios de confrontación diversos de lucha y avance.

A veces se piensa que los procesos históricos nos han mostrado que la lucha no siempre es benéfica, sino lo contrario y contrariamente en ello radica la motivación para empoderarse en grupo y levantar la voz y la lucha hacia el alcance de los ideales que quiere un grupo. Comprender que

nosotros somos los que podemos construir los cambios si deseamos. Se trata de reconocerse y reconocer que uno y muchos pueden tener la fuerza necesaria para construir un cambio deseado, además de necesario.

La esencia de su propuesta es la batalla ideológica, política, pedagógica y ética que lidiamos cada día. La postura progresista exige coherencia. Es fundamental comprenderse sabiendo lo que podemos hacer cada día.

Sugiere evitar posturas fatalistas por que generan sentimientos de frustración anticipados, que no son realistas, o quizá sí, pero ser fatalista nos conduce a escenarios oscuros de la vida que en lugar de motivar conducen a la depresión, a la desmotivación, al desgano y la apatía que se vuelven peligrosas al ser compartidas al colectivo de individuos que anhela luchar.

La ética es un aspecto interesante por considerar que el hombre debe serlo, sin embargo, la vida es contradictoria. A veces renunciamos a lo que somos capaces de hacer y pensar, comparar, conjeturar, elegir, decidir, proyectar y soñar, por la apatía y desmotivación.

Existe una postura mecanicista donde se atiende, obedece, se somete al otro con un fin de poder, sin embargo, la propuesta de Paulo Freire siempre buscó la comprensión y el entendimiento de las cosas del entorno y el mundo social. Reconocerse a sí mismo en el rol que nos toca desempeñar, pero también, entender y asumir la responsabilidad de tener la capacidad de generar cambios, vislumbrar el futuro que necesitamos.

Menciona que estamos condicionados por las estructuras económicas, pero no estamos determinados por ellas, tenemos más bien, la capacidad de decidir y hacer lo propio, con valentía y expectativa de lucha, de unión de fuerzas, de determinar lo que deseamos y requerimos para proponer objetivos y alcanzarlos. Motivarse mutuamente, tomar iniciativas con una mirada positiva y sin apatía.

## **Colegialidad**

En palabras de Andy Hargreaves (2012), *la colegialidad y la colaboración encierran muchas virtudes* (p.210). Coincide que es una estrategia desde la cual pueden promoverse distintos aspectos en pro de la institución que se trate.

La colegialidad puede decirse que rescata la colectividad y la colaboración como formas de garantizar el alcance de los objetivos.

Todo nace de la individualidad. Las personas miembros de un grupo, son producto de un proceso histórico – social, de uso del diálogo, del contexto natural y social de donde es originario o de aquél donde se ha mantenido por mucho tiempo. Ha adquirido rasgos de ese entorno.

Las personas eligen y se incorporan a grupos y equipos de trabajo, si bien fueron oportunidades, o soluciones a las necesidades de subsistencia, o el motivo que haya tenido para decidir o elegir donde desempeñarse profesional y/o laboralmente (Bourdieu, 1988).

Ingresar a un grupo no garantiza una aceptación inmediata por parte de todos sus miembros. Los grupos observan, comprenden, esperan algo, analizan y eligen, por ende, incluyen o no. Podría decirse que existe un rasgo elitista para aceptar a algún miembro. Pero ese rasgo es propio del ser humano.

En la escuela Normal, ocurre lo mismo, ingresan docentes, se mantiene una conducta esperada por todos: dar una bienvenida, quizás de pasillo, pero bienvenida. A partir de ese momento el nuevo integrante socializa y se esfuerza por dar lo mejor de sí, observa, busca adaptarse y se adapta.

El análisis institucional da un vistazo general a todas las variables que conforman y dan vida a una organización o institución. Se construye un panorama lo más totalitario posible, con la intención de conocer e interpretar los fenómenos que conducen las causas y efectos (Lourau, 1970). El desarrollo curricular ofrece la solidez del trabajo colegiado. Pérez Gómez (2004) al respecto comenta que la escuela se concibe como: *una instancia de mediación cultural*, donde interactúan *los sentimientos y conductas de la comunidad social*. Con esto, el personal docente, comparte las metas del plan curricular desde donde se define la función escolar.

En el caso de Peter Knight (2006), menciona que es vital que todos los docentes se encuentren informados sobre los planes de trabajo, para asumir un papel en el trabajo que se realiza. Cada uno tiene funciones, áreas o proyectos asignados, en beneficio del gran proyecto educativo de la institución. Muchas veces no se conoce hacia dónde se dirige el trabajo,

sólo se limitan a cumplir la parte que les corresponde. Es como caminar a ciegas. Dice este teórico que cada sujeto se limita a su tarea y al preguntarle responde todo de su tarea, pero si le preguntas de la tarea que alguien más desempeña, tal vez pueda saber o tener una noción, pero al tratar de vincular el trabajo de uno con el de otro, generalmente no se logra la vinculación o bajo condiciones complejas. Si cada uno aporta con conocimiento, se potencia el resultado. Se magnifica el logro colectivo. El hecho educativo se construye con la participación de todos los protagonistas. La colaboración y unión de esfuerzos generan éxito en los resultados. La escuela requiere colectividad y trabajar hacia las metas comunes. Los participantes toman acuerdos e informaciones compartidas. La comunicación es indispensable y requiere ser revisada para mejorarla.

Colegialidad “Es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional” (Fierro, 1998). En este tipo de trabajo colectivo, se busca visualizar desde la colaboración la mejora en los procesos académicos que constituyen la cotidianidad educativa a través del diálogo y aportaciones de la diversidad de ideas, experiencias y conocimientos de los participantes. La disposición docente y condiciones institucionales son puntos clave de la colegialidad.

Hargreaves (2012) vislumbra el desarrollo curricular con éxito, desde la mirada del trabajo colegiado, además de considerarlo un espacio de actualización, desarrollo

profesional y actualización permanente. Así mismo sugiere que se puede caer en un serio fracaso de objetivos académicos, cuando la colegialidad no cumple con las características, valores y responsabilidades inmersas en él, al existir poca participación, ésta es inconstante y no existen metas. Un factor importante es la disposición al cambio. De lo contrario se tiende a la ineficiencia e incapacidad de construir relaciones colectivas.

Un riesgo real y existente en muchos casos, es lo que nombra *colegialidad artificial*, la cual tiene integrantes no voluntarios, desinteresados, ausentes, e imprevisibles.

Cita las características del trabajo colegiado:

- A) Reglamentado por la administración, donde se evoluciona por imposición;
- B) Obligatoria, en el trabajo colaborativo podrían existir trampas ocultas que faciliten la exigencia a participar y un aparente liderazgo, más bien impuesto, tendencioso y lineal.
- C) Orientada a la implementación, con aspectos administrativos – organizacionales, imponiendo de manera implícita y mediante la persuasión.
- D) Fija en tiempo y espacio, con lugar y momentos específicos, programado, que se vuelve un ejercicio normalizado, aún que haya sutilezas normativas donde se asegure la cooperación.
- E) Previsible, refiere a un trabajo colegiado ya institucionalizado que puede caer en el error de la artificialidad por la costumbre, quizás por una monotonía, tedio y falta de sentido. Por tal razón se debe prevenir problemas y aislarlos.

Prepararse con estrategias que conduzcan al resultado y producto esperado.

Esta definición puede interpretarse como un modelo de trabajo colegiado que adopta un orden y sistematicidad, que la escuela Normal ha vivido, aunque de manera intermitente. Las Normales lo pueden mejorar.

Hay participaciones individuales de los miembros de los colegios, pero también los que, a través de la individualidad, sólo comparten su voz en representación de un grupo. Hargreaves (2012) pensó en una cultura que promueve objetivos comunes, en una misión que cumpla expectativas compartidas; además de ser un reto, reconsidera una motivación y brinda un sentido con significado. “Construye la lealtad, el compromiso y la confianza en una comunidad escolar.” (p.187). Agrega: “Entre más se desarrolla la lealtad entre los fieles y la confianza entre los comprometidos, también provoca la *herejía* entre los que cuestionan, difieren y dudan”. (p. 187)

Dicho autor, incluye otro término: herejía, desde su sentido religioso, denominando hereje a quien no sigue de forma *apostólica* las creencias del líder o quien encabece un grupo. El grupo cuenta con ideas compartidas y aceptadas entre sus miembros y, el hereje es el que no comparte dichas ideas, las debate y las rechaza.

La existencia de individuos y grupos antagónicos es parte de la naturaleza humana, los cuales mantienen ideas que han creado en colectividad y manifiestan su postura.

No se puede considerar totalmente negativa la presencia de individuos o grupos antagónicos, Paulo Freire (2012) consideró que las personas que van en contra de los sistemas, son considerados revolucionarios que promueven transformaciones y son la voz de los que permanecen callados, como una analogía. Se consideran de acuerdo con ello, como líderes subterráneos que están alzando la voz y no estarían incluidos quienes mantienen posturas beligerantes, sino los que llevan una propuesta de mejora y cambio. Transformar implica esfuerzos que no siempre estamos dispuestos a vivir. Pero los tenemos que afrontar.

Tiburcio Moreno (2006) por su parte, menciona sobre la cultura de colaboración y la colegialidad, así como sus implicaciones para el cambio educativo, encierran muchas virtudes. Con frecuencia se atisban como estrategias especialmente provechosas que posibilitan el desarrollo del profesorado. La colaboración y la colegialidad trascienden el desarrollo del profesorado hacia la reflexión personal e idiosincrásica, así como una dependencia de expertos externos, hasta un punto en que los docentes pueden aprender unos de otros. Desarrollando experiencias colectivas.

Se ha reconocido que la colaboración y colectividad en algunos momentos advierte riesgos al sumar discursos de manipulación. Genera incertidumbres y malestares.

Este especialista ha reconocido que la conveniencia entre docentes y directivos no se debe dejar llevar por el “canto de las sirenas”, lo que insta a asumir una actitud moderada y

crítica en el tema de la colegialidad, ya que al depositar expectativas demasiado elevadas tiende a conducir al desánimo y la frustración. Por ello, se justifica la necesidad de promover una colegialidad auténtica y evitar la colegialidad artificial. La colaboración y la colegialidad docente pueden parecer novedosas, en países de primer mundo es un concepto antiguo que hoy se retoma con una mirada prístina ante la necesidad en la agenda educativa.

Andy Hargreaves (2012) la define como una *estrategia*. Shulman (citado en Hargreaves, 2012) sugiere:

“La colegialidad y la colaboración del profesorado no sólo son importantes para la elevación de la moral y la satisfacción del profesor... sino que son absolutamente necesarias si queremos que la enseñanza se sitúe en el orden más elevado... La colegialidad y la colaboración también son precisas para asegurar que los profesores se benefician de sus experiencias y continúan progresando durante su actividad profesional” (p.211).

Realza la necesidad de un trabajo colaborativo donde se comparten experiencias mediante el aporte de todos sus miembros. Se aprende en colectividad, porque es capaz de reconocer a los otros miembros desde lo que piensan y actúan, tomando acuerdos a pesar de los puntos de vista diversos. Existe la negociación. Lo importante sería evitar el conflicto característico de los desacuerdos, pero lo relevante es la resolución de los mismos como un ideal (Jares, 2002).

Diría Eduardo Sandoval Forero (2014), conducirse bajo el concepto y hacia la paz integral.

Lo anterior resulta de los ideales que esperamos ocurran, como una aspiración inmediata que facilite la convivencia en el trabajo diario. Aunque no siempre se logra. ¿Puede lograrse? La individualidad y la suma de las mismas, facilitaría procesos. Los grupos se forman para brindarse apoyo, ayuda, se muestra una fuerza de la colectividad, como en la época primitiva, que una gen, o clan, o comuna, etc., cual fuere el nombre tuvo mayor presencia por la cantidad de miembros que la formaban, y por el impacto en su entorno aledaño. Por supuesto, sus resultados y productos impactaban también haciendo una mayor presencia que posicionaba al grupo.

Curiosamente la educación Normal como grupo social, desde su origen histórico, ha estado presente, inclusive, antes que las propias universidades tan prestigiadas hoy en día. Fueron y siguen siendo escuelas que han cumplido una misión: la de formar a las nuevas generaciones de educadores. Y con ello, se ha posicionado, se ha mantenido, sigue impactando y ofrece resultados en la formación de recursos humanos para la educación básica.

En la década de los años 90, a finales, se establecieron reformas educativas que modificaron el devenir cotidiano normalista. A partir de lo cual se fue sistematizando la educación Normal con la definición del Trabajo Colegiado como una estrategia organizada, sistematizada, que

favoreciera principalmente el desarrollo curricular desde toma de acuerdos organizacionales y desde la academia.

Se tuvieron documentos que se han soslayado con el paso del tiempo, a pesar de ello, las escuelas Normales han establecido el trabajo colegiado como parte del accionar de todos los días. La colegialidad construida como un rasgo de la cultura normalista, ha destacado los resultados, aunque también las crisis de distinta índole.

Dice Lourau, (1970) que regularmente vemos a las instituciones que obtienen resultados y hasta éxitos, donde se enaltece el trabajo que los generó. Se resaltan los aciertos aparentes o reales y los problemas se dejan de lado, sin ocupar la atención por la alegría o euforia del momento. No es que no existan, pero se encuentran en desarrollo discreto. Cuando hay crisis y problemas, no se destacan los aciertos y logros alcanzados. De pronto sólo se buscaba un culpable y posteriormente la solución a los problemas.

El aprendizaje tras la observación de décadas de colegialidad, ha sido equilibrar el análisis institucional, considerando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Es importante aprovechar la experiencia en los aciertos y tener presente los obstáculos, pero también frenar las barreras de cambio.

Así también se ha pensado que los docentes participantes mantienen distintos niveles de compromiso y participación. Aunque los motivos para el cumplimiento o incumplimiento en ello, son diversos.

Las escuelas Normales tienen una frase que se usa con frecuencia y es: “Se tiene una sobrecarga de actividades y poco personal”. Es una realidad que algunas Normales tienen exceso de personal, como parte de las gestiones previas, pero que representaría un acierto y en beneficio de la escuela. La mayoría de las Normales no tienen esa característica. Sin embargo, en muchos casos la distribución de las tareas y actividades no se observa de manera equitativa. Maestros con tiempos completos o suficientes horas, frente a docentes con nombramiento de Hora Clase, con pocas horas. De aquí se recuerda otro aspecto que ocurre con este último tipo de personal, es que las horas que tiene contratadas generalmente son frente a grupo y no se le han asignado horas para trabajo colegiado.

La mayoría de las Normales cuenta con esta posibilidad que de alguna manera garantiza o lo supone, que el trabajo colegiado se realice. Al menos con esa finalidad se destinaron horas laborales para las reuniones periódicas con fines académicos y de desarrollo curricular.

Fue un gran paso que se dio en la primera década del año 2000. Organizar reuniones colegiadas en horario laboral, se consideró que sería una garantía de logro académico. Aún con ello, se ha observado que la multiplicidad de tareas, la asistencia a prácticas profesionales, incapacidades por motivos de salud, permisos, realización de tareas con grado de urgente o primordial, entre otras, son motivos para no asistir o para que se cancelen las reuniones programadas en tiempo y espacio.

Cabe señalar que, al inicio de cada periodo lectivo, se elabora un proyecto de colegios, donde se atiende principalmente el desarrollo curricular, sin embargo, las reuniones o colectivos de docentes con fines diversos, muchas veces no se reconoce como trabajo colegiado que sea considerado en dicho proyecto.

Ese tipo de grupos colegiados al no estar programados, se realizan de manera “extraordinaria”, quizás “espontánea”, pero no bajo una calendarización. Este es un aspecto a superar.

A partir de diálogos y observaciones se logró definir un trabajo colegiado (Ver tabla 1).

**Tabla 1.** *Los diferentes tipos de colegio que se realizan en la Escuela Normal*

<b>N.P.</b>	<b>Colectivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Objetivo</b>
1	Colegio General	Todo el personal directivo docente.	Socializar información general, acuerdos. Organización académica institucional, eventos, planeación anual y semestral, comisiones, etc.

<b>N.P.</b>	<b>Colectivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Objetivo</b>
2	Cuarto Grado	Docentes imparten clases en 4º.	Informar sobre el trabajo por grado. Casos especiales.
3	Tercer Grado	Docentes imparten clases en 3º.	Organización de la evaluación a estudiantes.
4	Segundo Grado	Docentes imparten clases en 2º.	Desarrollo curricular.
5	Primer Grado	Docentes imparten clases en 1º.	Acuerdos y otros inherentes al grado.
6	Trayecto: Práctica profesional	Docentes que imparten clases en cursos pertenecientes al trayecto.	Informar aspectos del trabajo por trayecto.
7	Trayecto: Psicopedagógico	Docentes que imparten clases en cursos pertenecientes al trayecto.	Organización de la evaluación a estudiantes.
8	Trayecto: Preparación para la enseñanza y el aprendizaje	Docentes que imparten clases en cursos pertenecientes al trayecto.	Situación de casos especiales.
9	Trayecto: TIC e Inglés	Docentes que imparten clases en cursos pertenecientes al trayecto.	Desarrollo curricular. Toma de acuerdos y otros inherentes al

<b>N.P.</b>	<b>Colectivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Objetivo</b>
10	Trayecto: Optativas	Docentes que imparten clases en cursos pertenecientes al trayecto.	trayecto. Cumplimiento de objetivos o propósitos de cada trayecto Formativo.
11	Posgrado	Docentes pertenecientes al Posgrado y Coordinador	Organización, planeación, evaluación, actividades académicas, avances, casos especiales, acuerdos, etc.
12	Jefes de Depto. y Proyectos Académicos	Jefes de Departamentos Administrativos y de Proyecto Académico	Información, Acuerdos, Organización, Planeación, Seguimiento.
13	Tutoría	Docentes que desarrollan la tutoría en la licenciatura.	Organización, diagnóstico, planeación, avances, acuerdos, cronograma, casos, informes.
14	Asesoría	Docentes que coordinan cada grado de la licenciatura	Información sobre procesos, avances, y toma de acuerdos, participantes. Casos especiales.

<b>N.P.</b>	<b>Colectivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Objetivo</b>
15	Cuerpo Académico	Docentes pertenecientes al Cuerpo Académico	Seguimiento al plan de trabajo, cumplimiento de metas, investigación, metas con PRODEP.
16	Comisión de CIEES	Todos los docentes, directivos, personal administrativo y manual.	Información, auditorías, participantes, actualización, informes, carpetas.
17	Comisión de Norma ISO	Docentes que realizan una función administrativa o académica (Dueños de procesos certificados y auditables)	Información, informes, participantes, actualización, seguimiento, procesos auditables y certificados, dueños de procesos. Evaluación.
18	Comisión de titulación	Docentes comisionados	Información de procesos, avances, revisión de trabajos y acuerdos de los participantes.
19	Comisión de Contraloría Social PRODEP	Docentes comisionados	Elaboración de informes de incidencias

N.P.	Colectivo	Participantes	Objetivo
			para PRODEP por beneficios otorgados.

Nota: Considerando la información de la tabla, se puede decir que el trabajo colegiado reconocido como tal y para efectos del proyecto de trabajo colegiado, sólo se tiene la programación de los diez primeros que aluden al desarrollo curricular y organización por plan de estudios. El resto no es considerado algún tipo de colegio.

Si los teóricos han definido que el trabajo colegiado es una reunión de profesionales que comparten interés común, lo que exige la colectividad para la realización de actividades propias de los fines que persiguen. Tal contradicción implica una actualización y sensibilización sobre temas de colegialidad, no tanto desde temas curriculares, pero sí, desde un enfoque de gestión y organización institucionales. En ello existe un problema en la escuela Normal, diversos docentes, son parte de alguno de esos colegios que no se consideran como tal, pero cuando se programan reuniones espontáneas o por necesidad, son convocados, pero no siempre pueden asistir. En algunos casos no es que no puedan asistir, el carácter de obligatoriedad, implica la exigencia en la asistencia a dicha reunión. En ello consiste tal problema: se tiene clase, debe salir de ella; esta en alguna actividad o función o comisión, debe dejarla por asistir a la misma. Esto aparentemente no es difícil de atender, pero se vuelve costumbre suspender otras acciones o destinar el tiempo a otras cosas, generando atrasos y molestias en terceras

personas, por no existir una programación sistemática de este tipo de colegialidad.

Una colectividad no aprovechada, conduce a fracasos por errores y problemas que pueden prevenirse. Sin embargo, no siempre se tiene la cultura de la prevención como parte de la vida institucional. De pronto se solucionan únicamente las situaciones emergentes y no vislumbran los posibles problemas potenciales que a través de medidas preventivas promoverían el ahorro de recursos humanos, materiales, financieros y también el uso del tiempo.

Un aspecto relevante son las relaciones sociales que se viven en la colegialidad, que frecuentemente se experimentan un sinnúmero de emociones, sin considerar un enfoque empático para prevenir conflictos. Por ejemplo, hay docentes que conducen y tienen un cierto nerviosismo, las reuniones se han tornado con diálogos que se transforman en discusiones, con o sin apasionamientos, enojos y quizás también conflictos que por lo regular se resuelven, a veces en el momento, en ocasiones poco después. Pero también hay otros problemas que no se solucionaron.

Se observan participantes que se consideran propositivos, aunque tienden a aceptar y obedecer o que están totalmente convencidos de lo que se expone en la colegialidad. Es una gama de personalidades, de carácter individual, por ende, de un clima colectivo organizacional y cultura académica que si bien, se observa cordial, también existen asperezas para ser limadas y resueltas con actitudes favorecedoras.

Los docentes han manifestado su disposición al trabajo y a la solución de situaciones conflictivas, a aclarar malentendidos, pero también la parte opuesta que manifiesta seguir una línea oficial, quien se opone y no acepta tan fácil los acuerdos, y quien se mantiene en silencio considerando no generar o meterse en un conflicto.

La ética y la empatía son aspectos onnipresentes en las relaciones humanas. Hablar de dicho tema implica una revisión de diversos análisis de especialistas que, si bien pueden aportar mucho al presente documento, también hay aspectos que no es posible incluir, porque son tema de otra área de conocimiento y no existiría una pertinencia de abordarlo en temas de gestión y análisis institucional, sin embargo, no se soslayan, ya que se encuentran haciendo presencia.

## **Sinergia**

Es considerada la suma de los esfuerzos individuales que conforman un potencial para el logro de objetivos institucionales. Es un término acuñado desde el ámbito empresarial y administrativo, lo que implica la inclusión y la colectividad.

En el tema de colegialidad, la sinergia es un aspecto que hace presencia como requisito de logro. Por lo regular en un grupo de trabajo las habilidades, conocimientos y

experiencias individuales, suman al capital cultural que posee dicho grupo.

Un problema que existe cuando se tiene una linealidad, verticalidad y uso de autoridad totalitario, la sinergia no se logra consolidar desde la colectividad nula. Se aparentaría la presencia de individuos que asumen su rol y desempeñan la función encomendada, pero la individualidad reinaría sin lugar a duda.

La sinergia es un aspecto a potenciar. La colectividad, la colaboración, la colegialidad, la comunidad en este sentido aportan desde un mismo eje: la suma de esfuerzos que garanticen el alcance de misión, metas y objetivos a partir de lo que cada participante aporta y favorece.

Es una característica que normalmente las escuelas llevan inmersa. Los maestros son educados para la solidaridad, la ayuda mutua, entre otros valores, sin embargo, las realidades nos muestran otras formas adicionales de convivencia.

En este caso, se busca en el último lustro dar auge a este concepto bajo los términos educativos que implica la formación de equipos sólidos que aporten con resultados y hacia los mismos.

## **Una mirada intercultural**

La UNESCO (2017) propone desarrollar las competencias interculturales; requiere planteamientos claros en relación con sus fundamentos conceptuales y las facultades de la

comprensión humana, comprometidas en ambientes educativos interculturales. Es necesario definir con claridad la importancia del reconocimiento de la diversidad cultural en sus distintas manifestaciones, aunque también, interpretar los derechos humanos ante la diversidad.

El informe denominado “*Investing in cultural Diversity and Intercultural Dialogue*”, refiere la relevancia de adquirir una alfabetización cultural para comprender las culturas en su diversidad creativa.

La Cátedra UNESCO buscó acuerdos desde la alteridad por medio del diálogo y la escucha, que construyera vínculos sociales y éticas unívocas, exaltando la diversidad.

Las competencias interculturales constituyen una fuente relevante para ayudar a los individuos a negociar fronteras culturales por medio de encuentros y experiencias culturales. Empiezan a ser parte de la reflexión vertida en el informe Delors (1996) denominado *La Educación encierra un tesoro (Learning: The Treasure within)*, siendo conocidos como *Pilares de la Educación*:

- 1) Aprender a vivir juntos;
- 2) Aprender a hacer;
- 3) Aprender a ser,
- 4) Aprender a saber.

Surge el cuestionamiento ¿cómo coexistir e interactuar en un mundo cada vez más *interconectado*? Sin referirse a la incursión de las tecnologías emergentes en la vida cotidiana; se alude a un proceso de mezcla de culturas como producto de la globalización, el riesgo es que se tiende hacia una sola

cultura, mezcla de muchas. Se podría considerar un nuevo mestizaje que eliminaría muchos grupos culturales.

Las competencias interculturales juegan un papel fundamental en el pilar de la educación: *aprender a vivir juntos*. Éste permanece en riesgo en las ideas de la globalización, ya que las culturas se diluyen en una sola (homogenización) u ocasionando fragmentación cultural.

Xesús Jares (2002), propone que la convivencia tiene presencia más allá del ámbito educativo, en todos los ámbitos de la sociedad y el mundo, por lo que aprender a convivir se experimenta en distintos entornos de socialización como entre pares, en familia, a través de los medios de comunicación incluyendo las comunicaciones por la red.

Para el logro de este proyecto, el sistema educativo, desde sus escuelas, no siempre cuenta con los apoyos necesarios para llevar a cabo las acciones y objetivos para un logro adecuado, por ello, es indispensable que se brinden las ayudas bajo 4 premisas: a) Formación del profesorado, b) Dotación de mediadores sociales, c) Apoyo con medidas específicas en centros, d) Impulsar programas educativos para favorecer la convivencia y los valores propios de una cultura de paz. Para su logro se atienden los incisos a y d.

La formación del profesorado resulta idónea, ya que ellos son quienes impulsan y construyen en el alumno y sus familias una nueva cultura que responda a la resolución positiva de conflictos, en apego a los contextos y las realidades que se viven en las comunidades.

Lo anterior muestra cómo hoy se construye el nuevo humanismo, pero desde la docencia, el profesor es el primer agente de formación para sembrar en las nuevas generaciones, desde la alfabetización cultural.

Las relaciones sociales, no son siempre relaciones interculturales. Las relaciones entre personas se dan desde diferentes enfoques y objetivos. En el trabajo colegiado no se dista, de este hecho. Se ha comprobado que muchos individuos se configuran en grupos o subgrupos por intereses, empatías, circunstancias afines, o porque debía estar ahí. Los grupos finalmente dialogan, comparten, construyen, acuerdan, revisan, evalúan, coinciden, discuten, etc., para el cumplimiento de sus metas. Frecuentemente se observan negociando con otros, tomando acuerdos, creando o no alianzas. Esto conlleva a considerar que también comparten intereses inmediatos o mediatos. Se manejan de acuerdo con el momento y circunstancia. Pueden oponerse a otros grupos y lo hacen. Implicando en ocasiones, actitudes no favorecedoras a las relaciones interpersonales.

La participación es un factor relevante considerando la asistencia, participación, aportación, toma de acuerdos, ofrece propuesta, principalmente, lo cual distingue a cada participante. La contraparte existe en la inasistencia, la no aportación, el silencio, no propone, entre otros aspectos que han sido considerados de actitud negativa. Sin embargo, al reflexionar y reconocer que se trata de relaciones humanas, lo predecible e impredecible se vuelve un aspecto que debe ser considerado con sutileza, respeto y actitud propositiva de

invitar a la participación. Los docentes recuerdan en la primer década del año 2000, que el trabajo colegiado había alcanzado niveles de participación y asistencia, casi del 95 y 100 %. Lo cual permitió avanzar desde el trabajo colegiado. Se analizó a profundidad el plan de estudios, por bloque de asignaturas, por perfil de egreso, por grado, por asignatura, etc. y el trabajo colegiado general, donde el pleno se reunía con fines de actualización, información, toma de acuerdo, atención a problemáticas y situaciones que se presentaban, entre otros aspectos que se atendieron. Lo principal era la información y el análisis curricular.

El departamento de formación inicial tenía una representatividad muy alta al conducir los colegios de atención curricular. El colegio general lo conducía la parte directiva. En su ausencia, la subdirección académica, la administrativa o el responsable de formación inicial (este departamento tiene a cargo el desarrollo curricular y atención a estudiantes).

El trabajo colegiado se consolidó a través de su organización. Un proyecto que englobó la organización, los objetivos a lograr, los participantes, temas a tratar, cronograma de ejecución, etc.

Más adelante, se fue modificando hasta el grado de hacer crisis y vislumbrar el momento de hacer un análisis de los procesos que se debían transformar.

En palabras de Paulo Freire “Porque tenemos el derecho y el deber de cambiar al mundo”. Se refirió al hecho de tener aspiraciones de vivir en mejores condiciones. Se incluye el

ámbito laboral, el clima organizacional y la cultura académica que en toda institución educativa existe. Porque la construyen sus participantes: los maestros, los alumnos, los padres de familia, trabajadores y otros inherentes.

La interculturalidad entonces no debe confundirse con el concepto de multiculturalidad, son cosas distintas.

Mientras la multiculturalidad es el reconocimiento de la existencia de múltiples culturas, aunque no se relacionen entre sí por diversas causas, sí se reconocen mutuamente.

El concepto de interculturalidad refiere al vínculo y relación que se establece entre las múltiples culturas existentes.

Los valores interculturales refieren a la comunicación desde el diálogo y la escucha, pero también desde el uso de los valores universales como son el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ayuda mutua, entre otros. Los cuales han sido propuestos desde las necesidades que existen hoy en día. La situación mundial, los países en condiciones sociales, ambientales, políticas, culturales, sobre todo económicas, tecnológicas, idiosincráticas, etc., han generado una dinámica acelerada y opuesta entre naciones.

De ahí que la alfabetización en cultura e interculturalidad, es una necesidad vigente del tiempo que nos toca vivir. Y que mientras existan relaciones sociales, éstas deben perdurar y ser mejores.

Así en las instituciones educativas, se requiere formar a los docentes para construir relaciones armónicas en el aspecto laboral, y en el educativo, preparar a las juventudes en esos valores hacia una educación para la paz.

## Conclusiones

Concluyo que: La colegialidad es un conjunto de inteligencias, fuerzas, creatividades, iniciativas, individualidades, conocimientos diversos que se complementan entre sí, resistencias y voces contrarias, que buscan el cumplimiento y logro de objetivos comunitarios a través del uso de valores interculturales como el diálogo, la escucha, el respeto, la tolerancia, solidaridad y ayuda mutua, la empatía, negociación, toma de acuerdos en convivencia armónica.

Un trabajo colegiado ya institucionalizado puede caer en el error de la artificialidad por la costumbre, quizás por una monotonía, tedio y falta de sentido, no hay pertinencia, falta de acuerdos, ignorar a las personas, sólo algunos participan, no hay escucha ni diálogo. Por tal razón se debe prevenir problemas y aislarlos. Prepararse con estrategias que conduzcan al resultado y producto esperado.

Las capacidades colectivas son un abanico de posibilidades de crecimiento institucional en beneficio de la misión y objetivos que se prescriben.

Ver al colegiado como una reunión fundamentalmente conservadora a fundamentalmente innovadora, es un proceso de transformación genuina. Navegar en ese mar de opciones de crecimiento es una promesa alentadora. Al construir colectivos, las mentes cambian.

Cualquier tipo de colegialidad debe reconocerse como tal. Requiere integrarse en un proyecto que sistematice, organice

y programe actividades de los diversos colegios, comisiones y otros similares, con un reconocimiento obligatorio que facilitase el trabajo y se convertiría en un medio de prevención de conflictos de diversa índole.

Los procesos sinérgicos, son una oportunidad de reconocerse y reconocer al otro desde la alteridad.

Ser incluyente, respetar, convivir en armonía, son rasgos interculturales adquiridos socialmente.

La alfabetización intercultural tiene implicaciones en todos los ámbitos donde existen relaciones humanas. Para la educación es una exigencia.

La madurez colectiva permite el tránsito indoloro hacia una nueva colectividad y comunidad con el ejercicio de valores interculturales.

Hoy se reviven los valores de la comuna, para volver al principio del bien común.

Formarse y actualizarse en la docencia es una exigencia que no debe soslayarse.

## Referencias

- Bourdieu, P. (1988) *La distinción*. Francia
- Bourdieu, P., Chamboredon, J., Passeron, J. (2008) *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI
- Calderón, P. (2009) *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. En Revista Paz y Conflictos Núm. 2 ISSN: 1988-7221. España: Instituto de la Paz y los Conflictos
- Contreras, F. y Castro, G. (2013) *Liderazgo, poder y movilización organizacional*. Colombia: Universidad ICESI
- Delors, J. (1996), *La educación encierra un tesoro*. México: La Muralla
- Dussel, E. (2017) *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. México: Akal Ediciones
- Fierro, C. (1998). *Transformando la práctica docente*. España: Paidós
- Freire, P. (2012) *Pedagogía de la indignación*. México: Siglo XXI
- Hargreaves, A. (2012) *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambias los tiempos, cambia el profesorado*. España: Morata
- Jares, X. (2002), *Aprender a convivir*. En Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado. No.44 pág. 79 a 92.
- Knight, P. (2006), *El profesorado de educación superior. Formación para la excelencia*. España: Narcea
- Lourau, R. (1970) *Análisis Institucional*. Argentina: Amorrortu Ediciones
- Morgan, L.H. (1877) *La sociedad primitiva*. Argentina: Ayuso
- Pérez Gómez, H. (2004) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. España: Morata

- Sandoval, E. (2014) *Educación, paz integral, sustentable y duradera*.  
México: Revista Ra Ximhai No.2
- Moreno, T. (2017) *La colegialidad docente en la escuela primaria mexicana*.  
Argentina: Revista Electrónica Educare Vol. 21 No.2
- UNESCO (2002) *Diversidad cultural*. Francia: UNESCO
- UNESCO (2017) *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo*.  
Colombia: Universidad Nacional de Colombia

# LA IMPORTANCIA DE LA SINERGIA EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

*Jesús Ramírez Bermúdez*

Las exigencias sociales, económicas, políticas y educativas que emanan de un mundo globalizado demandan profesionistas cada vez más competentes para insertarse en el ámbito laboral, que impactan en el currículum de las Instituciones de Educación Superior (IES), creando nuevas carreras o reformando los planes de estudios para cubrir las necesidades formativas de sus egresados que una sociedad en constante cambio solicita.

Ante estos escenarios las IES forman profesionales altamente competentes que les permite enfrentar de manera exitosa estos cambios vertiginosos; contribuyen entonces, al desarrollo y consolidación de ciertas cualidades que todo profesional debe evidenciar al momento de egresar de sus centros escolares: compromiso ético, ser autodidactas, críticos, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, facilitador del conocimiento, empatía, actualización continua, innovador, inclusivo y el trabajo sinérgico.

La sinergia educativa es un ejercicio que debe permear los diferentes procesos que se viven dentro de las instituciones ya que contribuye de manera sustancial al logro de los objetivos trazados, para esto, la cohesión y la suma de esfuerzos de los actores educativos son trascendentales

debido a que el logro de las metas definidas parte de la acción conjunta de los involucrados.

El ambiente laboral de respeto, organizado, colaborador, responsable y dinámico, potencializa el trabajo sinérgico, sin embargo, debido a la diversidad de personalidades de los sujetos que interactúan en una institución educativa lo hace complejo, centrándose en los profesores existen aspectos divergentes que deben ser considerados: el perfil e identidad profesional, los años de servicio, compromiso con las funciones que le son asignadas, la carga horaria y hasta el egocentrismo pueden dificultar la sinergia en el centro escolar.

Por otro lado, existen aspectos convergentes: políticas educativas, misión y visión institucional, valores, perfil de egreso, ética profesional, entre otros; que, con un liderazgo auténtico por parte de directivos y docentes, contribuyen a la sinergia educativa y así alcanzar los propósitos proyectados. En las IES se deben potenciar los aspectos convergentes por la responsabilidad que tienen de formar a los profesionistas con bastos conocimientos, actitudes, valores y habilidades que la sociedad actual exige, para lograrlo es necesario que realicen prácticas profesionales en diversos contextos, confrontando la teoría con problemáticas reales para incrementar sus aprendizajes y experiencias dentro de la carrera en que se están formando.

En la preparación universitaria existe una relación muy estrecha entre la teoría y la práctica y es precisamente en las aulas donde los estudiantes adquieren todos los

conocimientos que son necesarios para su profesión, ahora bien ¿serán bastos esos conocimientos sin poderlos movilizar dentro de contextos reales?, indudablemente todo lo que se aprende en los salones de clase debe ser aplicado al momento de concluir sus estudios, ante la necesidad que los alumnos se vayan identificando con la cultura, costumbres, tradiciones, códigos, lenguaje y desempeños de su profesión, se contemplan dentro del currículum de las licenciaturas de las IES actividades que enfrente al estudiante con problemáticas que vivirá en su vida laboral y que se denominan prácticas profesionales.

En las escuelas Normales las prácticas profesionales tienen una gran relevancia en la formación de los futuros docentes, ya que les permite a los estudiantes enfrentarse a la realidad que se vive en las instituciones de educación básica confrontando la teoría a través de propuestas de intervención que permitan poner en juego lo aprendido en el aula, además de analizar su desempeño al concluir sus intervenciones dentro de las jornadas de práctica, como lo menciona Álvarez (2013):

El profesor ocupa un lugar central en relación entre la teoría y práctica en la enseñanza. La mente del profesor se ocupa de organizar sus pensamientos, sus conocimientos académicos y sus acciones, y sin duda, uno de sus principales retos es poner en relación su formación académica y su práctica docente para constituirse como un profesional de la educación” (pág. 17).

Siguiendo a la misma autora hace referencia a diferentes teóricos que han conceptualizado la práctica docente (Ver tabla 2).

**Tabla 2.** *Definiciones dadas al término Práctica docente*

Autor	Concepto
Atienza (1993)	<p>Propias acciones concretas de apropiación (aprendizajes), independientemente de que éstas tengan lugar en el aula o fuera de ella, antes, durante y después de la clase – realizadas por los actores de esa apropiación.</p>
Carr (1996)	<p>Es una actividad intencional desarrollada de forma consciente, que sólo puede hacerse inteligible en la relación con los esquemas de pensamiento, a menudo tácitos y, en el mejor de los casos, parcialmente articulados, en cuyos términos dan sentido a sus experiencias los profesionales. Una práctica educativa es también social y, en consecuencia, no se adquiere de forma aislada, se trata, más bien, de una forma de pensar que se aprende otros profesionales y se comparte con ellos, que se conserva a través de las tradiciones de pensamiento y práctica educativa en cuyo marco se ha desarrollado y evoluciona.</p>
Gimeno (1998)	<p>Alude a lo que tiene una existencia real (la educación que realmente se práctica). A veces la contraponemos a lo que es irreal o deseable; referimos a ese término al ejercicio de una destreza, arte y oficio (la práctica de</p>

<b>Autor</b>	<b>Concepto</b>
Clemente Linuesa (2007)	<p>saber enseñar); al proceso de adquisición de la destreza (hacer prácticas); al dominio y al resultado. De su ejercicio (decimos que el profesor tiene destreza práctica); al proceso de realización o contraste de un diseño previo o de un modelo (poner en práctica); a la condición de algo que resulta ventajoso para unos determinados propósitos (el método “x” es práctico); y se refiere también a la sencillez o facilidad con que se puede hacer algo.</p> <p>En educación podemos entender la práctica como una praxis que implica conocimientos para conseguir determinados fines. La práctica es el saber hacer, tanto si lo realizamos materialmente como si no.</p>
García Amilburu (2007)	<p>Conjunto de actividades que no pueden comprenderse en plenitud cuando se consideran aisladamente, sino que son inteligibles desde una perspectiva educativa, porque se orientan a promover la enseñanza y el aprendizaje. Los fines y procedimientos que integran toda práctica educativa están informados por unos valores que estructuran las relaciones entre el profesor y el alumno, y entre éstos y la tradición cultural que se transmite y asimila, que se orienta a la consecución de un fin: el aprendizaje por parte del alumno de lo que se considera valioso.</p>

*Nota:* Definiciones dadas al término práctica por diversos autores. Retomada de Álvarez (2013, p. 21).

La importancia de la práctica profesional dentro de la formación inicial de los futuros docentes cobra una relevancia significativa ya que si bien la teoría son ideas abstractas, invulnerables cuando logran una aceptación por la comunidad científica o académica, capaz de perdurar vigente durante un tiempo prolongado, la práctica se enfrenta a realidades particulares, situadas, donde los conocimientos, habilidades, destrezas y valores son movilizados de distintas maneras, con estrategias diferentes, con propuestas contextualizadas que hacen que el docente comprenda y reflexione sobre lo complejo de su profesión.

Para Lozano y Mercado (2014):

En los procesos de formación inicial es recurrente escuchar y hablar de “las prácticas”, “prácticas pedagógicas”, “prácticas en condiciones reales de trabajo”, asimismo es propio del lenguaje cotidiano nombrar a quién las realizan como “practicantes”, “docentes en formación”, “alumnos practicantes”. La distinción que se establece a partir de los discursos permite suponer que cuando se habla de práctica, se hace referencia a lo que acontece fuera de la escuela Normal, es decir, lo que sucede en instituciones de educación básica donde el estudiante normalista desarrolla y pone en acto lo que aprende y planea desde la institución formadora (p. 27).

En el a Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Preescolar, el Trayecto de práctica Profesional menciona: “Se entiende a la práctica como el conjunto de

acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para intervenir y transformar su realidad, se concreta en contextos específicos los cuales brindan la posibilidad de lograr nuevos aprendizajes” (SEP, 2012: p. 7).

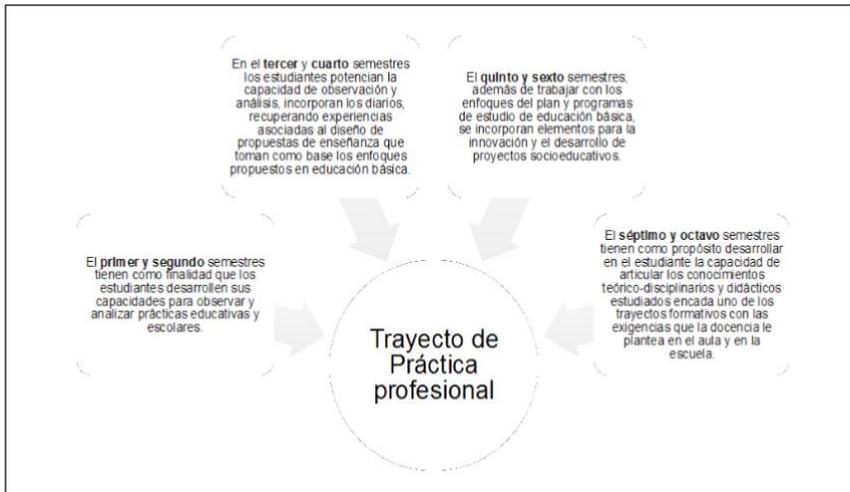
Los referentes conceptuales, metodológicos, didácticos y técnicos que el alumno va adquiriendo a partir de cada uno de los cursos que conforman la malla curricular de la licenciatura en educación preescolar, son puestos en juego por los futuros docentes durante las jornadas de intervención en contextos reales en una relación de ida y vuelta entre la teoría y la práctica generando nuevos conocimientos que le permitan comprender los códigos, rituales, valores, saberes, desempeños que se observan dentro de la vida cotidiana de la profesión en la que se están formando y de las diversas instituciones donde se desarrollan dichas prácticas, con una cultura que los identifica, tradiciones, costumbres, necesidades, problemáticas y condiciones específicas que las hace diferente a todas las instituciones de su mismo contexto y nivel educativo.

La práctica profesional sintetiza y articula las diversas acciones que el estudiante de la escuela normal realiza en ámbitos reales de desempeño, a partir de ellos integra los conocimientos y los utiliza para resolver las tareas que la profesión de la enseñanza le plantea. De esta manera podemos entender que la práctica es más que un saber hacer o un conocimiento a aplicar ya que ésta exige la articulación y armonización de distintos tipos de saber con la finalidad de que las decisiones que el estudiante tome se

sustenten en las competencias que integran su perfil profesional (SEP, 2012: p.10).

El trayecto de práctica profesional se divide en ocho cursos distribuidos en los cuatro años de la licenciatura en educación preescolar, cada uno con un propósito e intención, además de una gradualidad en la inserción de las estudiantes en las escuelas de práctica que los lleva a involucrarse en la vida cotidiana de los centros educativos (Ver figura 1).

Figura 1. Intención de la práctica profesional.



*Nota:* Información obtenida del documento del trayecto de práctica profesional. Elaboración propia.

A continuación, se describen los diferentes cursos que conforman el trayecto de práctica profesional, donde se mencionan el nombre y semestre en que se imparte cada uno de ellos, la carga horaria, los días que se proponen para las

jornada de intervención, las unidades que lo conforman, las competencias profesionales a los que contribuyen, las evidencias que solicita cada unidad de aprendizaje y los criterios de desempeño que debe alcanzar a partir de la misma evidencia.

## **Observación y análisis de la práctica educativa**

Impartido en el primer semestre de la licenciatura, no se contemplan prácticas profesionales, consta de tres unidades de aprendizaje: la primera Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas de observación y entrevista para analizar la práctica educativa; se solicitan tres evidencias de aprendizaje, un registro de observación donde se describen detalladamente características de los contextos socioculturales y educativos; utiliza la información recuperada a través de las entrevistas, así como de otras técnicas y documentos teóricos y de investigación; la segunda un reporte de entrevista y definición de categorías sociales en torno a la práctica educativa, incluye la elaboración del guion, su consistencia y estructura, recupera las recomendaciones técnicas y metodológicas, así como los conceptos y categorías propuestos en la unidad de aprendizaje; y la tercera, el portafolio con evidencias del proceso de observación y entrevista; que le permite sistematizar e incorporar los productos generados a partir de los ejercicios de observación y entrevista.

Unidad dos, acercamiento a contextos socioculturales; con tres evidencias de aprendizaje solicitadas, un cuadro comparativo, donde se pretende rescatar los aspectos explicativos de las dimensiones de la práctica educativa, será preciso y claro en cuanto a los conceptos y categorías utilizadas, y evidenciará la articulación de las dimensiones de la práctica educativa; otra evidencia son los instrumentos de observación y registro para recuperar aspectos relevantes de la dimensión social, política, económica y cultural, los instrumentos serán consistentes y se apegarán a las recomendaciones técnicas y metodológicas que sugiere la literatura en este rubro, además, recuperará los conceptos y categorías básicas de las dimensiones de la práctica educativa tratadas en esta unidad de aprendizaje; y la última La presentación de la información recabada, sistematizada y analizada a partir de diversas técnicas expositivas (galería o reportaje) que contendrá las especificaciones técnicas que cada uno de ellos establece, por ejemplo, una organización clara, información representativa de cada categoría, que sea comprensible al público que se dirige, entre otras.

Para finalizar la unidad tres que se titula la educación: una actividad compleja, donde se solicita como única evidencia el análisis de un caso o situación donde se pretende identificar la influencia de los diversos contextos socioculturales en la práctica educativa, para ello se sugiere recuperar la información recabada y analizada a través de la observación y la entrevista. El análisis de caso o situación considerará los aspectos técnicos y metodológicos que permitan apreciar con

claridad el uso del referente conceptual, el dato empírico, así como las categorías con las cuales se profundiza acerca de las dimensiones. La presentación puede ser escrita o visual.

Este curso aporta a través de sus contenidos a la competencia: Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación, con una carga horaria de seis horas a la semana. El propósito es que el estudiante reconozca a la educación como una actividad compleja que trasciende el plano del aula y de la institución escolar, por lo que mantiene una relación con la cultura, la sociedad, la economía, la administración, la evaluación, entre otras; de la misma forma propiciará el primer acercamiento de los estudiantes de la escuela normal con lo educativo, con el fin de observar y analizar la manera en que estas dimensiones se hacen presentes en la escuela y en las relaciones que ésta tiene con la comunidad y los sujetos que a ella asisten y con los cuales se vincula.

## **Observación y análisis de la práctica escolar**

Se ubica en el segundo semestre de la carrera, con tres prácticas profesionales durante el semestre, en la primera y segunda unidad, de dos a tres días cada una, para la tercera unidad una jornada de 3 a 4 días, todas de observación; los contenidos que se abordan durante el desarrollo del curso,

solicitan evidencias de aprendizaje con sus criterios de desempeño y que se describen a continuación:

Unidad I. Escuela y comunidad: complejos procesos de vinculación; se solicitan tres evidencias un mapa conceptual, donde el estudiante representa las nociones que construyó sobre la cultura y experiencias con relación al vínculo entre la comunidad y la escuela; la segunda es un cuadro comparativo, este organizador gráfico muestra las relaciones ordinales y supraordinales entre el concepto de cultura, las características de la comunidad y su influencia en la escuela, reconociendo las formas de participación y los procesos de negociación que están presentes, una tercera evidencia es el guion de entrevista realizadas a directivos, docentes, niños, padres de familia y otros integrantes de la comunidad, así como la revisión de diversas fuentes que permiten explicar y diferenciar las categorías que otorgan valor social a la escuela desde la comunidad y el centro escolar.

Unidad II. Prácticas y escenarios de gestión; se solicitan evidencias como un organizador gráfico con las dimensiones y características de la gestión escolar que se elabora de manera colectiva a partir de diversas lecturas, además de una guía de observación y entrevistas considerando las características y dimensiones de la gestión escolar, como tercer evidencia se les pide un escrito que detalle los rubros revisados en clase e investigados en la literatura, además de lo recabado en sus instituciones de práctica profesional sobre gestión escolar.

La unidad III. Procesos de interacción pedagógica en el aula de clases; la reflexión escrita es una construcción argumentada del concepto de práctica docente a partir de la recuperación de su experiencia vivida en las escuelas donde intervienen, este criterio de desempeño les permitirá atender una segunda evidencia que es un reporte explicativo donde debe identificar, enunciar, describir y explicar las acciones cotidianas de la práctica docente en el aula y sus procesos de interacción.

El curso se desarrolla con una carga horaria de seis horas a la semana, contribuyendo a la competencia profesional: Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación. Tiene como propósito ofrecer herramientas para que el estudiante normalista centre su atención en la institución y la práctica escolar; que comprenda las relaciones institucionales, las interacciones entre docentes y alumnos, la organización, gestión y administración institucional, el vínculo con los padres de familia, entre otras, con la finalidad de reunir evidencias empíricas que sirvan de insumos para la comprensión y explicación de la práctica escolar.

### **Iniciación al trabajo docente**

Lo conforman tres unidades; la primera, la función de la escuela y el trabajo del docente: de la socialización a la

escolarización con tres días de práctica en la modalidad de ayudantía; la segunda, aprendiendo a desarrollar el trabajo docente con los mismos días y modalidad de la práctica; por último, de la reflexión y el análisis al diseño de propuestas de trabajo con cinco días de conducción consecutivos, se imparte en el tercer semestre con seis horas a la semana.

Las competencias profesionales a las que contribuye el curso son: actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional, utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación, diseña planeaciones didácticas aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica, genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica y propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Se solicitan diversas evidencias de aprendizaje en el desarrollo de este curso, en la primera unidad un registro del trabajo que se desarrolla en el aula que se recupera de las fotografías, entrevistas, observaciones y el diario, se centra en algunos de los aspectos que constituyen la práctica docente como: la organización del trabajo, la distribución del tiempo, ambientes de aprendizaje, diseño de estrategias de adecuación curricular, el uso de materiales educativos,

enfoques y métodos de trabajo, planeación, entre otros; además de la elaboración de un ensayo que recupere de manera reflexiva y crítica la función social de la escuela y la apropiación de la cultura escolar destacando los ambientes de aprendizaje y las adecuaciones curriculares que construye el docente en el aula de clase.

Para la segunda unidad son tres las evidencias de aprendizaje que se les solicitan, la primera es un organizador gráfico que de muestren con claridad la relación entre los saberes y los conocimientos para la enseñanza-aprendizaje de los maestros; la segunda debe mostrar las características técnico- metodológicas que focalizan de manera particular la relación entre contenido y métodos de enseñanza-aprendizaje en cada una de las áreas de conocimiento, mediante el diseño y aplicación de estrategias e instrumentos de recolección de información en los centros educativos donde realizan sus prácticas profesionales y como tercer evidencia se les pide a los estudiantes mediante la elaboración de un ensayo, video o cartel que muestren con argumentos teóricos, experienciales y de investigación, la relación entre saberes, conocimientos y estrategias de enseñanza-aprendizaje considerando los campos formativos del nivel en que desarrollan sus prácticas profesionales.

Por último, la tercera unidad les solicita una propuesta de intervención docente que surja de la experiencia vivida, fundamentada en el desarrollo de ambientes de aprendizaje y estrategias de enseñanza centrados en el alumno, basadas en diversos aportes teóricos; y por último la elaboración de un

escrito que le permita exponer el análisis de la propuesta, argumente las conclusiones y las sugerencias o recomendaciones que construye para mejorar su experiencia docente.

El curso de iniciación al trabajo docente tiene como propósito movilizar los conocimientos previos de los estudiantes, enriquecerlos con aportes teóricos que provienen básicamente de los trayectos: Preparación para la Enseñanza y el Aprendizaje y el Psicopedagógico. Se complementa el aprendizaje de los estudiantes con los productos de investigación que se revisan y las experiencias de observación y entrevista que se realizan con los distintos actores en el contexto del aula de clase.

## **Estrategias de trabajo docente**

Se desarrolla con seis horas a la semana, se imparte en cuarto semestre, tiene 20 días de práctica de intervención que se distribuyen en 10 días por cada una de las dos unidades que lo conforman, la primera lleva por nombre diseño y focalización de estrategias por área de conocimiento: la especificidad de las disciplinas, solicitando tres evidencias de aprendizaje, los planes de clase que se evaluarán considerando los aspectos técnicos: estructura general, apartados, formato; los aspectos pedagógicos: congruencia entre los enfoques y el diseño de actividades de aprendizaje y evaluación; los disciplinares: los fundamentos teóricos para el

desarrollo de contenidos curriculares e instrumentales: los recursos y materiales empleados, estos últimos son una segunda evidencia en cuanto a su elaboración y uso dentro de su intervención, que deben de ser pertinentes de acuerdo el grado, edad y tipo de contenido; utilidad práctica en cuanto al uso del recurso por parte de los estudiantes, actividades y aprendizaje esperado; y la última es un informe descriptivo de la primera experiencia docente.

En la segunda unidad que se denomina del análisis del contexto y experiencias al diseño de estrategias de trabajo docente: articulando los modelos y enfoques, se les solicitan el plan de clase, los materiales y recursos empleados y un ensayo de su segunda intervención contemplando, enfoques, la operatividad del plan de estudios del nivel en que realizan sus prácticas y la evaluación de aprendizajes esperados.

Las competencias a las que favorece son: diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica; aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar y emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

El curso ofrece herramientas para el diseño de estrategias que vinculen los aspectos teóricos, metodológicos, didácticos y técnicos acordes con los enfoques de enseñanza y

aprendizaje de la educación básica, de tal modo que el estudiante logre sistematizar, analizar, y evaluar propuestas didácticas que orienten su práctica docente.

## **Trabajo docente e innovación**

Tiene como propósito ofrecer elementos conceptuales y metodológicos para la innovación en educación y contribuye al diseño de estrategias que permitan mejorar algunos aspectos de la práctica docente, en particular los que se refieren a problemas y dificultades de aprendizaje que enfrentan los alumnos de educación básica; del mismo modo potencia el uso de diagnósticos, seguimientos y evaluaciones, así como la experiencia obtenida por los estudiantes en los semestres anteriores para identificarlos.

Las competencias que se fortalecen durante el desarrollo del curso son: diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de educación básica; aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar; usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje; emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa; utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la

práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación:

Contempla 20 días de práctica en dos jornadas, está conformado por dos unidades de aprendizaje que se desarrollan durante seis horas semanales durante el quinto semestre: la primera, innovar para mejorar en el trabajo docente: focalizar, diagnosticar y diseñar, solicitando tres evidencias de aprendizaje, la primera de ellas los planes de clase, las propuestas tendrán que ser coherentes, consistentes y pertinentes de acuerdo a los contextos, el desarrollo psicoafectivo y cognitivo de los alumnos, las condiciones de aprendizaje y la propia cultura institucional; la segunda de ellas es el diagnóstico donde los estudiantes tendrán que mostrar la manera en que seleccionan, discriminan y focalizan uno o algunos de los aspectos de la práctica docente en la que se quiera innovar. Así, tanto su diseño como su desarrollo permitirán evidenciar la capacidad de reflexión, análisis y problematización del estudiante con relación a su docencia; por último, un informe de la experiencia docente, que mostrará la capacidad del estudiante para analizar y reflexionar la docencia en su conjunto utilizando información que proviene de distintas fuentes e instrumentos, por ejemplo: planes de clase, diagnósticos, observaciones, diarios, evidencias de trabajo docente en el aula.

La última unidad de este curso que se denomina: el trabajo docente: de las propuestas de innovación a su implementación en el aula. Solicita como evidencias de aprendizaje los planes de clase, una propuesta de innovación,

que habrán de considerar el o los diagnósticos elaborado previamente, los enfoques teóricos, metodológicos y didácticos, las estrategias de aprendizaje diseñadas, la incorporación o no de las TIC, entre otras. De la misma forma se espera que el estudiante pueda mostrar su capacidad de diseñar creativamente respuestas a los problemas y los contextos, además de su capacidad para articular diferentes tipos de conocimientos y competencias; por último, se le solicita un ensayo con énfasis en la propuesta de innovación donde se evidencie su relación con las asignaturas o campos formativos, los enfoques establecidos en el plan y programas de estudio vigentes en educación básica, su operatividad en distintos contextos, así como la evaluación de los aprendizajes de las dos jornadas de práctica.

## **Proyectos de intervención socioeducativa**

Las unidades que atiende el curso son dos: el proyecto de intervención socioeducativa: su diseño y fundamentación y seguimiento y evaluación del proyecto de intervención socioeducativa, en cada unidad se solicitan dos evidencias de aprendizaje para ambas los planes de clase que se incrementan en su elaboración con un sentido más crítico y apegado al contexto y a lo que pretenden alcanzar, su criterio de desempeño se centra entonces en demostrar la capacidad del estudiante al utilizar de manera creativa los recursos que están a su alcance para promover el aprendizaje de los

alumnos, dominar el contenido que enseña y utiliza distintos tipos de información para conducir tanto la enseñanza como el aprendizaje del alumno, reconoce el desarrollo del alumno, los contextos y crea ambientes de aprendizaje que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos y si los recursos empleados son acordes a las estrategias didácticas que propone.

Para la primera unidad además se les solicita un diagnóstico que será fundamental para el proyecto socioeducativo que durante 10 días de la segunda jornada de prácticas realizará. Logrando en el estudiante la capacidad para crear instrumentos de recolección de información adecuados al tipo de diagnóstico; usar la información, su procesamiento y análisis para la selección, discriminación y focalización de uno o algunos de los aspectos de la práctica docente en la que se pretende incidir con el proyecto de intervención socioeducativa, la capacidad para problematizar sus experiencias en torno a la docencia y el uso de los referentes teóricos metodológicos. Por último, en la tercera unidad al concluir sus prácticas un informe del proyecto socioeducativo.

Las competencias profesionales a las que abona este curso son: diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica; genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos

de educación básica; aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar; emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa; propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación; actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional; utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación; interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Este curso se imparte el sexto semestre de la licenciatura en educación preescolar durante seis horas a la semana y 20 días de prácticas en las escuelas que desde el semestre anterior y hasta concluir el octavo permanecerán ( Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria), el propósito que pretende es que los estudiantes articulen las herramientas teóricas, metodológicas, técnicas y didácticas que trabajaron en los cursos de semestres anteriores y diseñen proyectos de intervención en los que consideren aspectos sociohistóricos, culturales, ideológicos y económicos propios del contexto donde realizan su práctica profesional. El diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos permite potenciar

y movilizar los saberes y experiencias adquiridas en las escuelas de práctica, para generar propuestas en las que involucren a otros actores en el ámbito educativo, de la familia o la comunidad.

## **Práctica profesional**

Este curso se desarrolla durante los dos últimos semestres de la formación inicial, durante el séptimo semestre a partir de seis horas semanales y en el octavo 20 horas, con el propósito que el estudiante fortalezca y concrete sus competencias profesionales para desarrollarlas en la escuela y el aula. Además, promover en él, una actitud reflexiva y crítica que le permita replantear su docencia utilizando con pertinencia los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que ha adquirido en la Escuela Normal a través de los cursos que componen la malla curricular, así como los que él mismo se ha procurado a partir de la búsqueda e interés para profundizar y ofrecer respuestas a las exigencias que la práctica le plantea, con la finalidad de tener mejores resultados en cada una de sus intervenciones.

Consta de una sola unidad que lleva por nombre formarse en la práctica: aprendizajes, competencias y perfiles profesionales, solicitando varias evidencias de aprendizaje que se deben considerar en cada uno de los semestres, el diario del profesor, los planes de clase, diagnóstico (individual y grupal), evidencias de aprendizaje de los

alumnos, informes de práctica, proyectos y portafolio de evidencias. Este último se convierte en un recurso que permite integrar información relevante de todas las anteriores y contribuye a ordenar, jerarquizar, seleccionar, con fines de análisis, reflexión y mejora, aquellas evidencias más significativas que dan muestra de los aprendizajes adquiridos, así como de los niveles de desempeño que ha logrado un estudiante durante su proceso de formación inicial (SEP,2014).

Después de esta información recabada del documento El trayecto de Práctica Profesional para las Licenciaturas de Educación Preescolar y Primaria se muestra la secuencialidad, gradualidad y profundidad de la intervención que los estudiantes van desarrollando en cada uno de los semestres, es por eso que los docentes formadores de docentes deben organizar colegios que les permita la toma de acuerdos y decisiones en beneficio del desarrollo de las competencias profesionales y genéricas que demanda el plan de estudios en las licenciaturas que se forman.

El trabajo sinérgico debe permear cada uno de los colegios y ambiente laboral de las escuelas Normales para fortalecer, restablecer o implementar una verdadera convergencia educativa, que permita alcanzar las metas y objetivos planteados, para contribuir así a la misión y visión institucional, políticas educativas y el logro de la excelencia académica.

Es entonces donde los saberes, compromisos y personalidades de los docentes tienen un papel importante

ya que como lo menciona Delors (1996, p.124) “Es necesario buscar, por ejemplo, las sinergias posibles entre el saber teórico y el práctico o entre el saber ser y el saber convivir y, por consiguiente, el carácter complementarios de las modalidades y espacios de educación correspondiente”.

Se reconoce que el trabajo sinérgico no es fácil, por esos puntos divergentes que se mencionaron al inicio de capítulo y que existen en las instituciones educativas, pero también es cierto que los proyectos en conjunto contribuyen para mejorar las relaciones de un centro educativo, siempre y cuando se cuide la comunicación, información, respeto, diversidad de opiniones, valores, inclusión y compromiso profesional.

En las prácticas educativas se deben fortalecer los colegios de grado, de grupo y de trayecto para reflexionar en colectivo del trabajo que se lleva a cabo en las instituciones de educación básica para mejorar, transformar o mantener la organización, implementación y evaluación del logro de las competencias profesionales de los estudiantes que se forman en las escuelas Normales y que se manifiestan durante la intervención de los futuros docentes en las jornadas de práctica profesional.

## **Del trabajo colaborativo al trabajo sinérgico entre las escuelas normales y las instituciones de educación básica**

La sinergia educativa trasciende más allá de las escuelas Normales, el establecimiento de vínculos de colaboración con las instituciones de educación básica para el desarrollo de las prácticas profesionales evidencia el trabajo planeado, organizado e informado con supervisores, directivos y docentes; todos ellos contribuyen de alguna manera al desarrollo y consolidación de las competencias profesionales de los estudiantes normalistas.

Existe un proceso administrativo para la incorporación de las estudiantes a las jornadas de práctica en los diferentes niveles educativos, generalmente el proceso de selección de las escuelas de educación básica se hace mediante diferentes procedimientos: características del contexto, ubicación, intencionalidad de la práctica, relación que guardan las autoridades de los diferentes niveles educativos, acuerdos en de los responsables de los cursos del trayecto de práctica profesional de cada grado, entre otras. Elaborando un proyecto por el responsable de la práctica profesional de la escuela Normal haciéndolo llegar, después de la revisión y autorización, a las diferentes autoridades educativas de las escuelas elegidas.

Primeramente, a la Subdirección Regional de Educación Básica, posteriormente a supervisores de las zonas escolares a las que pertenecen las escuelas electas, directivos de las

instituciones y docentes donde se incorporarán los estudiantes; se reúnen con los involucrados en sus instituciones o en la escuela Normal según acuerden y se les explica las funciones que desarrollarán ambas partes dentro del proceso, así como el grado de compromiso asumido durante el tiempo que duren las prácticas profesionales.

Después de los trámites administrativos viene el trabajo académico donde los docentes de las escuelas Normales asisten a la observación de la práctica en cada una de las jornadas, muchas veces se organiza un trabajo previo por los docentes responsables de los cursos de práctica, donde se distribuyen a los estudiantes de acuerdo con el número de maestros que atienden ese grado, para la revisión de los diferentes materiales que llevarán a las escuelas de educación básica, posteriormente la observación de la intervención en las escuelas asignadas a cada practicante y al concluir las intervenciones de los futuros docentes los retroalimentan con los comentarios que cada profesor considere pertinente para la mejora continua de los estudiantes.

Sin embargo, existen docentes que por la multiplicidad de funciones que se tienen dentro de las escuelas Normales, comisiones oficiales, incapacidades, laborar en otras instituciones o empleos ajenos a la docencia y las horas asignadas en su nombramiento, no logran culminar ese acompañamiento, antes, durante o después de la práctica profesional, por consiguiente, el estudiante en algunas ocasiones vive en aislamiento este proceso tan importante dentro de su formación inicial.

Por todo lo mencionado es importante consolidar el trabajo sinérgico dentro y fuera de las instituciones formadoras de docentes, es primordial reconocer el trabajo que realizan los directivos y docentes de las escuelas de práctica en el desarrollo y consolidación de competencias profesionales y genéricas de los estudiantes normalistas, ya que son ellas y ellos los que pueden evaluar el verdadero desempeño de los practicantes por compartir en sus espacios áulicos tiempos prolongados que les permite hacer observaciones y recomendaciones objetivas que ayudarán a la reflexión y transformación de la práctica profesional.

Como verdaderos líderes en sus instituciones las y los docentes frente a grupo los asesoran y acompañan en la comprensión de los diferentes dilemas que se viven en la cotidianidad de la profesión, muchas veces los aproximan a tareas administrativas o comisiones que sin duda también los forman, incrementando conocimientos y experiencias en los estudiantes.

Se puede concluir entonces que la sinergia educativa permea los procesos académicos y administrativos de las escuelas Normales trascendiendo más allá de su espacio geográfico, si bien se puso a la práctica profesional como referente, los diferentes departamentos también se ven involucrados de una u otra forma en los procesos sinérgicos.

La sinergia educativa facilita el logro de las metas, objetivos y propósitos trazados como institución educativa y sin duda asegura el desarrollo y consolidación de competencias profesionales en los estudiantes normalistas, fortalece la

identidad con la institución y genera climas organizacionales favorables, armónicos y colaborativos para directivos, docentes y alumnos.

## Referencias

- Álvarez, C. (2013). *Enseñanza y desarrollo profesional docente: Pensar y vivir la educación*. La Muralla.
- Delors, J. (1996), *La educación encierra un tesoro*. La Muralla.
- Lozano, I., Mercado, E. (2014). *Como investigar la práctica docente. Orientaciones para el documento recepcional*. ISCEEM.
- Secretaria de Educación Pública. (2012). *Acuerdo 650*. SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2012). *El trayecto de la práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. SEP.

# **MOVILIDAD ACADÉMICA DESDE UN CONTEXTO SINÉRGICO EN LA EDUCACIÓN NORMAL**

*Edith Araceli Jaramillo Martínez*

La educación Normal desde su comienzo se ha orientado a formar docentes para la educación básica: preescolar, primaria y secundaria (Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de 1976). Para conocer las particularidades de las escuelas formadores de docentes es importante conocer cómo surgen y cuya importancia radica en los objetivos de formación inicial y su impacto en la sociedad en un tiempo y espacio determinado. Mediante el Acuerdo publicado el 23 de marzo de 1984, la educación Normal fue elevado al grado académico de licenciatura como Institución de Educación Superior (IES) obteniendo un gran compromiso, transformando planes y programas, asumiendo la responsabilidad de la transformación, en 1996 se sientan las bases para su transformación cuando por medio del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), se proponen las líneas de acción integrales para orientar su desarrollo y propiciando las condiciones para convertirla en una IES, planteando cuatro líneas de acción: la transformación curricular; la actualización del personal

docente; la elaboración de normas de gestión institucional y la regulación del trabajo académico; y el mejoramiento de la planta física y el equipamiento (Rodríguez, 2013) iniciando el proceso sinérgico para su transformación.

Para 2002 a 2013 se implementa el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) en el cual cada entidad federativa formulaba su Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), el cual estaría compuesto por el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN) impulsado por cada entidad, y los Programas de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PROFEN) se encuentran a cargo de cada institución los cuales consideraban las cuatro líneas de acción del (PTFAEN) hasta ese periodo considerando que para 2005 se crea la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) y se transfiere la Subsecretaría de Educación Superior (SES) con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos como IES, para 2012 se sigue manteniendo esta misma preocupación.

En 2016 con el PROGEN y el PROFEN aún vigentes como parte de la planeación y evaluación de las escuelas Normales se inicia el Plan de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) que señala las reglas de operación en el marco de la Reforma Educativa como parte de la estrategia para el fortalecimiento de la calidad educativa en cual menciona:

Para impulsar la capacidad de planeación prospectiva y participativa para el fortalecimiento específico de las entidades federativas y las escuelas normales públicas, de modo que se favorezca la integración y la consolidación de un sistema estatal de educación Normal de buena calidad, así como el mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadoras de docentes (Acuerdo número 17/12/16, 2016, p.8).

A partir de los ejercicios de planeación prospectiva, se han implementado proyectos académicos que impactan en la calidad de los programas educativos en las escuelas Normales públicas, obteniendo recursos económicos y convenios que todavía no son suficientes pero que dejan ver el interés y la sinergia para incrementar la calidad de la educación Normal como IES.

En la guía para la construcción del PACTEN (2016) una de las prioridades que se ubican desde las instancias federales y estatales son los aspectos como el desarrollo a la investigación desde las normales, el fomento a los Cuerpos Académicos (CA) y la promoción de estudios de posgrado entre los docentes y la certificación en tecnologías de la información y la comunicación en una segunda lengua; apoyo, acompañamiento y asesoría a sus estudiantes; la implementación de programas de seguimiento de egresados y de programas de movilidad nacionales e internacionales para directores, docentes y alumnos normalistas; la mejora de su infraestructura, y la evaluación de sus programas

educativos. Poniendo al centro la planeación prospectiva, la elaboración de diagnósticos, el seguimiento de metas, procesos de autoevaluación institucional y la rendición de cuentas que forma parte de una metodología impulsado desde el PACTEN, todo para asegurar la calidad educativa de las instituciones y consolidar la formación inicial. En el siguiente cuadro podremos apreciar a detalle los proyectos académicos que se buscan impulsar desde el PACTEN 2017 (Ver tabla 3).

**Tabla 3.** *Proyectos académicos y de gestión de la Escuela Normal.*

Proyectos académicos referidos a los ámbitos académico y de gestión de las escuelas normales públicas que se busca impulsar desde el PACTEN (2017)	
Académico	Gestión
a) Elevar el aprovechamiento académico de los estudiantes.	a) Promover la cultura de la evaluación para favorecer la acreditación de los planes y programas de estudios y la certificación de los procesos de gestión.
b) Apoyar la superación académica de personal docente y directivo.	b) Mejorar el equipamiento con tecnologías actualizadas y la
c) Apoyar, con el pago de inscripción, colegiatura, gastos de manutención y titulación, transporte	

Proyectos académicos referidos a los ámbitos académico y de gestión de las escuelas normales públicas que se busca impulsar desde el PACTEN (2017)

Académico	Gestión
<p>y hospedaje, a profesores de tiempo completo que realicen estudios de posgrado (nacional e internacional), así como fomentar y desarrollar la generación innovadora del conocimiento.</p>	<p>capacitación para su uso en las escuelas normales públicas, para efecto de satisfacer sus requerimientos y necesidades de conectividad.</p>
<p>d) Desarrollar programas de tutoría y asesoría para mejorar los procesos de formación y aprendizaje, con perspectiva de género y derechos humanos, de los estudiantes.</p>	<p>c) Optimizar o ampliar la infraestructura de las escuelas normales públicas para el desarrollo de las actividades de todos los actores que participan en los procesos de la institución.</p>
<p>e) Realizar programas de seguimiento de egresados, desde la perspectiva de género, con objeto de valorar la calidad de la formación</p>	<p>d) Apoyar, en las entidades federativas y escuelas normales públicas, el desarrollo y operación de sistemas integrales de información</p>

Proyectos académicos referidos a los ámbitos académico y de gestión de las escuelas normales públicas que se busca impulsar desde el PACTEN (2017)

Académico	Gestión
proporcionada y enriquecer los procesos educativos en las escuelas.	académica y administrativa de educación Normal.
f) Apoyar la actualización y la implementación de los planes y programas de estudio de las normales, en el marco de la Reforma Educativa.	
g) Diseñar e implementar acciones para la movilidad académica, intercambios académicos y establecer convenios entre IES nacionales o internacionales.	

Nota: Considerando la información de la tabla, se puede notar que los Proyectos académicos referidos a los ámbitos académico y de gestión de las escuelas normales públicas impulsan el desarrollo a la calidad educativa de la educación Normal como Institución de Educación Superior.

Retomando la sinergia para incrementar la calidad de la educación Normal como IES se menciona la importancia de atender e implementar acciones para la movilidad académica nacionales e internacionales para directores, docentes y alumnos como parte de los proyectos académicos, actividad que con mayor frecuencia se incluye en las políticas educativas como parte de la internacionalización de las IES en México, estas buscan incrementar los estándares de calidad en la formación inicial de sus egresados considerando incrementar sus competencias profesionales y tener una mejor inserción en el campo laboral en un mundo globalizado.

Las nuevas tendencias a la modernización en el siglo XXI, la educación no puede quedar al margen de la internacionalización, hoy más que nunca los países tienen la oportunidad de ver su cultura, sus modus vivendi, sus estructuras sociales, políticas y económicas a través de la educación y retribuirlo de manera económica en la importación y exportación del conocimiento. En la última década del siglo XX. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) da a conocer dos documentos que hasta el momento son retomados para el ámbito educativo. El primero es el informe a la UNESCO elaborado por la comisión internacional precedido por Jacques Delors que pone los principios para el trabajo en la educación el siglo XXI “La educación encierra un tesoro” (1996) dando cuenta de los desafíos que enfrentaría la educación, así también,

algunas sugerencias sobre los elementos que permitirían a las sociedades tomar decisiones acertadas en este nuevo milenio. El segundo donde Edgar Morín reorienta la mirada de la educación hacia un desarrollo sostenible con una mirada y pensamientos complejos que lleva por título “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” (1999) en respuesta del proyecto transdisciplinario “Educación para el futuro sostenible” el llamado de la UNESCO hace ver, que la educación se tiene que atender desde una mirada global para ser atendida con calidad en cada una de las instituciones educativas y que ellas tomen en cuenta las recomendaciones para formar mejores estudiantes y en consecuencia mejores ciudadanos. Desde este punto de vista, la educación no puede quedar al margen del proceso de internacionalización que es un fenómeno multifacético omnipresente en todas las IES, que toca cada aspecto de sus directrices, es por ello que la educación Normal no puede quedar al margen del proceso de internacionalización y la movilidad académica, más aún cuando se trata del mejor y más legítimo medio para obtener cualidades competitivas y atender las competencias profesionales establecidas en el Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar, preparando a los formadores de docentes y a los docentes en formación para vivir y trabajar e interactuar en esta idea global modelo del siglo XXI.

Para tal fin se propuso impulsar la internacionalización de la educación superior y de sus instituciones (con la

incorporación de la dimensión internacional en los programas y actividades); alentar la celebración de acuerdos de colaboración entre instituciones mexicanas y extranjeras; apoyar los proyectos que favorezcan el establecimiento de redes de trabajo y cooperación académica; impulsar el reconocimiento de créditos, el intercambio académico y el otorgamiento de títulos conjuntos, y participar en la construcción del Espacio Común de la Educación Superior, tanto de América Latina y el Caribe como de otras regiones mundiales. De igual forma, los mecanismos de intercambio y cooperación académica, nacionales e internacionales, fueron contemplados dentro de las líneas de acción dirigidas al nivel medio superior (SEP, 2007, pp. 25-29).

La internacionalización de la educación superior es parte de las acciones que llevan a cabo las IES Jocelyne Gacel Avila (1999). Menciona que es un proceso de transformación institucional integral, que pretende integrar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura. Por consiguiente la movilidad académica como parte de misión y funciones sustantivas de las IES permite un espacio para la divulgación de saberes, la interacción con el otro reconoce otros contextos, formas de pensar por lo que se generan nuevos conocimientos, se amplían las opciones de la visión académica y profesional, retomando la identidad normalista nacional, regional y local, generando conciencia real de las necesidades y virtudes de su entorno rompiendo fronteras

físicas y psicológicas adquiriendo capacidades interculturales y promoviendo valores de integración tolerancia y respeto. De ahí que la movilidad no se tiene que ver solo como un desplazamiento físico a otro contexto o como turismo académico, por el contrario, sino como una oportunidad de movilizar los conocimientos, ya que si se mantiene estático se vuelve obsoleto o sólo prevalecen en lo local.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el apartado III. México con Educación de Calidad, en la Estrategia III.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida; Línea de acción, Crear programas de estadias de estudiantes y profesores en instituciones extranjeras de educación superior.

El Modelo Educativo. Escuelas Normales (2018) es parte de la estrategia de fortalecimiento y transformación, en el apartado 2. advierte los principales retos del normalismo del siglo XXI. Convertir a las Escuelas Normales en Instituciones de Educación Superior orientadas a resultados y propiciar experiencias innovadoras mediante la sinergia con otras IES. Se advierten los siguientes retos específicos: Establecer acciones de movilidad académica para alumnos y formadores de las Escuelas Normales a partir de criterios que privilegien el fortalecimiento de la profesión y de las propias escuelas. Y los cuales serán traducidos en acciones desde la política pública es por ello que el Modelo para la Formación

Inicial Docente, menciona tres componentes: Innovación curricular, Desarrollo profesional de la planta docente y Gestión y organización institucional y cada uno de los componentes está integrado por elementos más específicos, los cuales mantienen una relación sinérgica de orden sistémico, de manera que las acciones que se desprendan de su aplicación pueden lograr niveles significativos de articulación y, en consecuencia, un impacto relevante en el desempeño general de la educación Normal. (SEP 2018) Implicando que las escuelas Normales se transformen y así también la formación inicial, atendiendo los nuevos retos de la sociedad del conocimiento considerando un perfil de egreso que atienda las exigencias sociales en conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en otras palabras, la sociedad posmodernista necesita de docentes con mayor estudio epistemológico, dispuesto asumir los retos de la diversidad del conocimiento, liderazgo, ser más creativo e innovador para facilitar la Enseñanza- Aprendizaje. En este orden de idea, la formación de los futuros docentes en la actualidad constituye uno de los aspectos más importantes y de mayor interés que debe tener presente los formadores, las Normales y la DGEESPE para así lograr la calidad en la educación; porque el profesional del mañana no debe ser igual al de hoy, todo este proceso no solo depende de las políticas educativas o la planeación prospectiva, sino que el docente también tiene responsabilidad en el desarrollo integral de los docentes en formación con el respaldo de la DGEESPE como proceso sinérgico, ya que el efecto multiplicador del trabajo colectivo

sobre el individual es lo que se conoce como condiciones de los equipos para que exista sinergia considerando unión, apoyo y conocimiento mutuo entre los miembros se tiene que tener un ambiente de cooperación y presencia de objetivos comunes.

Este Modelo para la Formación Inicial Docente (SEP, 2018) En el componente Desarrollo profesional de la planta docente menciona seis aspectos para atender la formación de profesores para el siglo XXI, por un lado, Definición del perfil profesional de académicos y directivos, Ingreso y promoción, Desarrollo profesional, Formación continua, Movilidad docente, Investigación y redes académicas, considerando los aspectos más relevantes de la actividad profesional de los formadores de docentes definiendo un perfil profesional acorde a los requerimientos de las IES. En el componente: Innovación curricular se menciona seis aspectos a considerar; Reconoce la renovación del perfil de egreso, Actualización de planes y programas de estudio, Flexibilidad y autonomía académica, Adquisición de una segunda lengua, Uso de las TIC. y Movilidad estudiantil. sentando las bases para formar un docente colaborativo, propositivo y proactivo que asuma su responsabilidad ética y una práctica educativa inclusiva y democrática. Pero para lograr la transformación y reconocimiento menciona un tercer componente: Gestión y organización institucional considerando cuatro aspectos, la Organización institucional y prospectiva de las EN, Renovación de las actividades académicas, Gestión administrativa y Sinergia con las IES y

con la Educación Básica. Este tercer componente muestra las condiciones de gestión que tienen que retomar cada una de las escuelas Normales desde una mirada directiva para lograr consolidar este modelo, ya que en la particularidad de cada una de las escuelas Normales se tienen que reconocer sus alcances y limitaciones para sentar las bases para la gestión sin dejar de mirar el componente de desarrollo profesional de la planta docente y el de innovación curricular que son en los que se fundamenta la estrategia de fortalecimiento y transformación de las EN.

El Modelo Educativo para Escuelas Normales menciona que el desarrollo de la planta docente tiene que contar con movilidad y para los alumnos es necesario que la consideren como parte del desarrollo curricular.

En opinión con el autor Marum.(2004), menciona el objetivo de la movilidad académica en los siguientes términos:

“La movilidad académica de estudiantes busca mejorar la calidad del desarrollo de recursos humanos de los estudiantes y profesores, y explorar caminos que preparen a los estudiantes para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad interdependiente, como trabajadores competitivos y ciudadanos responsables de una ciudadanía nacional y global”.  
(p. 145)

Se considera que desde un término más integral más allá de fortalecer el proyecto académico de las comunidades educativas, se promueve el reconocimiento mutuo entre los

diversos contextos y culturas para facilitar, así la convivencia pacífica y fértil. Evidentemente, en la práctica, hay instituciones que en sus objetivos privilegian el aspecto académico, mientras otras contemplan también la dimensión vivencial.

Actualmente se define a la movilidad académica estudiantil como los procesos dirigidos a promover experiencias académicas y culturales distintas a las que ofrece la institución de origen de los estudiantes, con el propósito de ampliar su visión del mundo y de desarrollar habilidades para la comunicación intercultural. La movilidad estudiantil asume distintas modalidades, así encontramos las estancias cortas como los veranos de la investigación científica, las prácticas intersemestrales, los intercambios de estudiantes de uno o dos períodos académicos y los estudiantes internacionales que realizan parte o la totalidad de su carrera, en un sitio distinto a la Universidad de origen.

Bajo el contexto de una Educación de Calidad, el concepto de la Movilidad académica de estudiantes y profesores es una importante actividad que con mayor frecuencia se incluye en las políticas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior que están en búsqueda de incrementar sus estándares de calidad en la formación integral de sus egresados para incrementar sus competencias profesionales y alcanzar una mejor y más rápida inserción en el sector laboral.

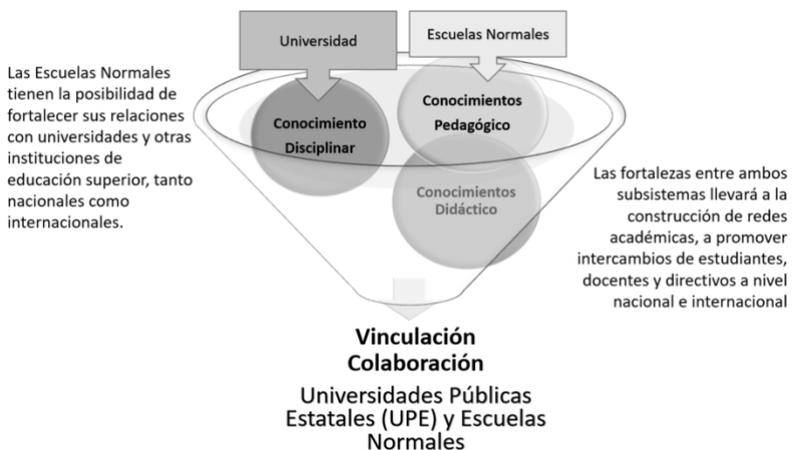
Así mismos se menciona el Plan de Estudios 2012, emitido en el Acuerdo 650 que la educación superior en México, como

parte de un contexto cada vez más abierto, no puede estar al margen de los cambios y los efectos que éstos han generado. Por ello, ahora se plantea como requisito para la formación profesional, la adquisición de nuevos lenguajes y el entendimiento de otras culturas, de manera que el estudiante pueda tener experiencias relacionadas con los nuevos desempeños humanos, sociales y productivos en entornos cambiantes que trascienden los ámbitos locales y nacionales. En la actualidad la movilidad académica y específicamente la estudiantil en las escuelas Normales es una de las acciones que se está impulsando con más frecuencia teniendo su interés en la calidad educativa como todas las Instituciones de Educación Superior en el ámbito nacional e internacional, con la finalidad de incrementar la calidad de los docentes en formación incidiendo en las acciones de mejora. considerando las experiencias de los estudiantes en el proceso de la movilidad, a partir de la integración, manejo y análisis de las situaciones de apreciación en el favorecimiento de las competencias genéricas y profesionales, el impacto de la movilidad académica en la formación de los estudiantes, el dominio del idioma, las dificultades y aciertos que se tuvieron que enfrentar en el proceso antes, durante y después de la movilidad, así como conocer las prácticas de formación docente que se aplican en otros estados de la república mexicana o en diferentes países, ya que esta perspectiva global les ofrece a los alumnos la oportunidad de generar experiencias y competencias genéricas y profesionales para su perfil de egreso implicando el conocimiento a otros

contextos y tener una actitud de apertura hacia el cambio y la tolerancia, así como el dominio de otro idioma.

Pero el papel la movilidad académica en la educación Normal no cesa allí, el trabajo colaborativo y sinérgico con otras IES ha permitido establecer acuerdos y convenios de colaboración para colaborar en la calidad educativa, permitiendo que los estudiantes y docentes de ambas instituciones fortalezcan su formación profesional y enriquezcan sus perspectivas sociales en un contexto nacional donde los que participan desde una escuela Normal profundicen en el aprendizaje de los contenidos disciplinares y las Universidades Públicas Estatales (UPE) en específico, aborden los conocimientos pedagógicos y habilidades didácticas (Ver figura 2).

**Figura 2. Trabajo colaborativo y sinérgico con otras IES.**



*Nota:* Elaboración propia. trabajo colaborativo y sinérgico con otras IES.

## **La formación profesional de los docentes bajo un enfoque por competencias**

La Institución de Educación Normal como parte de las IES asumen el entorno como referencia, para asignarle un nuevo significado a las maneras de acceder al aprendizaje ante las demandas de los sistemas productivos, resultando evidente el retomar el currículo para fomentar un aprendizaje basado en competencias profesionales (Aristimuño, 2004) que se trasladen al contexto social mediante acciones de innovación científica y tecnológica que transformen la realidad. En este sentido, el enfoque de la competencia responde a las demandas sociales y laborales. Se abre, por tanto, el debate que se constituye en un discurso pedagógico extendido a la función de las instituciones educativas, al currículo, el desarrollo global de la persona, a la formación para la vida y la práctica profesional. El escenario institucional y la amplitud histórica de lo que puede considerarse la formación en competencias que 1996 se establecieron las bases de un conjunto de competencias específicas para cada individuo (los cuatro pilares de la educación) en respuesta a las demandas de los empleadores, mismas que fueron incorporadas al proceso de aprendizaje de las instituciones de educación superior mexicanas e internacionales mediante el currículo universitario orientado a la movilización de los saberes del estudiante, ya fuera para la solución de problemas, la toma de decisiones o el comportamiento reflexivo. Estas

competencias “combinan la calificación adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos” (Delors, 1996, p. 94). De acuerdo con varios autores (Gimeno y Díaz Barriga, citados por Moreno 2010), la competencia es un concepto polisémico y complejo; al respecto señala Perrenoud (2014) que “no existe una teoría unificada” para sustentar el enfoque del currículo basado en competencias ni se tiene la experiencia para ponerla en práctica (p. 10). Por consiguiente, la génesis de este enfoque tiene tres debilidades: 1) la conceptual, pues la noción de competencia es imprecisa; 2) la empírica, que deriva de la dificultad de integrarlo al currículo; y 3) la finalidad o misión de la escuela misma, pues uno puede preguntarse si es su función desarrollar competencias. Desde el punto de vista constructivista, las competencias como objetos complejos, dinámicos y multidimensionales orientados socioculturalmente (Escudero, Perrenoud, De Ketele, Tardif, Bolívar, y Roegiers; citados en Moreno, 2009) ponen a debate los aprendizajes academicistas, el sentido de la formación educativa, la satisfacción de las necesidades cognitivas y profesionales, así como la toma de decisiones y la solución de problemas (Sladogna, 2000; Perrenoud, 2004; Sacristán, 2008). La competencia abarca el conjunto de capacidades que se desarrollan mediante procesos, para que las personas sean competentes en múltiples aspectos (sociales, cognitivos, culturales, afectivos, laborales, productivos), mismos que se construyen y desarrollan a partir de las motivaciones

internas de cada quien. En su análisis, Argudín (2001) afirma que la competencia es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos, cognoscitivos, psicológicos y sensoriales que permiten desempeñar un papel, una actividad o tarea. Se observan tres factores constitutivos básicos en la competencia: Diseña: conocimientos, capacidades, aptitudes, actitudes, valores, motivos, habilidades, entre otros. Ejecuta: pone en juego o moviliza los atributos mencionados arriba (desempeño, realización, conducta, ejercicio de actividades, desarrollo, rendimiento y ejecución). Evalúa: alude a la movilización de los atributos y resultados esperados, de la tarea o función requerida y del desempeño satisfactorio, eficiente, eficaz y exitoso. El punto de partida para diseñar un currículo orientado hacia las competencias sería integrar conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios del aprendizaje y el desempeño. La competencia, entonces, es una interacción reflexiva y funcional de saberes (cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos) enmarcada por la motivación de los estudiantes por aprender y desarrollarse como personas que puedan actuar en distintos contextos y transformar su entorno.

## **Internacionalización centrada en las competencias**

Esta manera de mirar al mundo y la educación desde la globalización implica constantes cambios, donde los alumnos y los docentes tienen que estar preparados, tomando en cuenta que los conocimientos y las competencias se van transformando conforme a los contextos y que no es nada fácil determinar los contenidos y las estrategias curriculares en las demandas de la internacionalización; la formación por competencias profesionales es uno de los objetivos de la educación Superior así también para la educación Normal, en el plan 2012 las competencias genéricas expresan los desempeños comunes que deben demostrar los estudiantes como egresados, pero no solo como egresados sino como parte continua de su formación que tiene como carácter la transversalidad en las experiencias personales y la formación profesional (ver figura 3).

**Figura 3. SEP. Competencias genéricas y profesionales  
Plan de estudios 2012.**



*Nota:* Información retomada del Acuerdo 650. SEP, 2012. Elaboración propia.

El modelo educativo por Competencias persigue así una convergencia entre los campos social, afectivo, las habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales, motoras del individuo, lo que significa que el aprendizaje debe potenciar una integración de las disciplinas del conocimiento, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas Argundin, (2001), por lo que el educando no solo debe saber manejar sus saberes (conocimientos), sino que también debe tener bajo su control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además de ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y sentimientos de los demás Ortega (2008).

Hoy en día la necesidad de considerar la complejidad de las competencias tanto genéricas y profesionales en la transversalidad es destacada por diferentes autores contemplando los procesos de reforma curricular como hace mención Proyecto Tuning América Latina (2007) con el objetivo de propiciar el intercambio entre los profesionales de la educación superior en América latina, con una postura de respeto a la autonomía y diversidad de cada región y cultura académica, en torno a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a la formación integral de los estudiantes y la investigación desde un enfoque en el desarrollo de competencias, teniendo como característica que permite un todo, sí, un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes de forma armonizados, regularizados y constituidos, donde el alumno ha de saber hacer y saber estar en función de lo profesional, el dominio de estos saberes hacen la eficiencia profesional y el logro de las competencias, pero una cosa es ser capaz y otra ser competente. Así lo destaca Le Boterf (2001) cuando comenta que “una persona competente es una persona que sabe actuar de manera permanente en un contexto particular eligiendo y movilizand o un equipamiento doble de recursos: recursos personales (conocimientos, saber hacer, cualidades, cultura, recursos emocionales, etc.). ampliando más el concepto pudiera definirse como “aquellas capacidades que todo ser humano requiere para resolver problemas de manera eficaz y autónoma frente a las situaciones que se le presentan en la vida cotidiana, personal o laboral implicando un saber más

profundo, que no solo implica el saber qué o el saber cómo sino saber ser una persona frente a un mundo complejo y en constante cambio y cada vez más competitivo” (Beneitone. 2007).

Así también Cullen (1996) señala que las competencias son:

Complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo que hacer, actuar y disfrutar convenientemente evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas.

Es decir que la apertura mental, la capacidad de adaptarse a contextos desconocidos, el resolver problemas y problemáticas, el prepararse para la incertidumbre son parte de las habilidades mentales que tendrán que desarrollar los profesionales en los contextos nuevos y cambiantes realizando ajustes permanentes, demostrando equilibrio ante los cambios y capacidad de inclusión en relación a los demás y vida democrática. La movilidad de los estudiantes está dirigida a promover las competencias genéricas y profesionales que adquieren los docentes en formación en la escuela normal y las fortalezcan con el propósito de ampliar su visión del mundo y desarrollar competencias para la interculturalidad. Estas estancias pueden ser de 60 hasta 120

días en escuelas con currículos afines a nivel nacional o internacional.

El debate sobre el tema de la movilidad de los estudiantes recae en cómo se asume la movilidad y la naturaleza de su propósito en función de las actividades de cada institución como escuela Normal, es decir que mientras los autores y las instituciones justifican ampliamente el papel de la movilidad para impactar como escuelas de educación superior, el debate se tendría que centrar en cómo es que cada una de las Normales está incorporando la movilidad al interior de la comunidad académica y cuál es su finalidad e impacto.

El estudio se realiza a 5 alumnas del quinto semestre que participaron en la Beca de Movilidad Nacional para Estudiantes de Escuelas Normales públicas 2017 que realizaron una estancia de 120 días, analizando cuáles fueron las calificaciones obtenidas en la estancia y la variación con el promedio que tenía antes de la movilidad, tiempo dedicado al estudio, trámite y registro de calificaciones, métodos de enseñanza aprendizaje, competencias desarrolladas durante la movilidad.

En el proceso de análisis de los resultados de la presente investigación, en búsqueda del impacto que la movilidad académica causa en los estudiantes, se encontró en cuanto a las calificaciones logradas en la institución receptora, comparadas con las obtenidas en el último semestre antes de la movilidad, que, de las 5 alumnas encuestadas, 3 obtuvieron calificaciones más altas, 1 igual y 1 más baja.

Es importante señalar que el 60% de las estudiantes aumentaron el promedio, lo cual nos permite asegurar que nuestros alumnos están preparados y cuentan con las competencias profesionales necesarias para asumir el reto de participar en futuras convocatorias, misma que es sin duda coadyuvante de su formación profesional. El 20% mantuvo su promedio y el otro 20% bajó su rendimiento académico.

Con relación al número de horas dedicadas al estudio en la escuela Normal de origen y la escuela normal receptora, incluyendo las horas de clase y práctica profesional, este último resultó menor para 4 alumnas, equivalente al 80% de ellas, el otro 20% no se modificaron las horas de práctica.

Los datos revelan que para el 80% de las alumnas la experiencia de movilidad les representó una menor dedicación en el tiempo de la práctica profesional debido a las afectaciones en escuelas por el sismo del 8 y 19 de septiembre de 2017, aunque la dedicación a las actividades académicas, indagación de contenidos, solo el 40% manifiesta que su dedicación fue mayor a las realizadas en la escuela de origen. En cuanto al 60% manifiestan que dedican más tiempo al estudio en su escuela de origen.

En cuanto a la eficiencia, las alumnas calificaron al sistema de proceso, trámite y registro de calificaciones obtenidas en las escuelas receptoras, de la siguiente forma: el 80% lo calificó como desorientado y el 20% como lento. Aunque el 100% de las alumnas consideran la respuesta como normal ya que no concluyeron el semestre en la escuela receptora y esta refleja la necesidad de tener estancias de movilidad entre Normales

de un semestre completo ya que el plan de estudios es igual pero así la forma de impartición de los cursos y sus contenidos.

Los resultados de la ponderación de las competencias genéricas obtenidas como consecuencia de la movilidad, se refleja de la siguiente manera: el 60% señala que utilizo al 100% su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones, y el 40% solo lo considero en un 75%. El 100% señaló que aprendió de manera parmente. En la competencia colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social sólo el 20% lo desarrollo el 80% y el 80% de las estudiantes solo considero esta competencia al 30%. El actuar con sentido ético el 100% de las estudiantes considero al 100% el desarrollo de esta competencia. Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos el 100% de las estudiantes manifestaron que esta competencia la desarrollaron al 90% en las escuelas receptoras. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación el 40% menciona que la desarrolló en un 80% en comparación a la institución de origen, el 40% solo la desarrolló al 60% en comparación de la escuela de origen y el 20% no la desarrollo ya que su escuela Normal donde realizo la movilidad es de zona rural y no cuentan con todos los servicios tecnológicos a disposición en comparación a su escuela de origen.

Las estudiantes que formaron parte del estudio mantienen sus promedios, aunque hay que considerar que los sistemas de evaluación y valoración del programa de estudios, pueden

impactar de forma positiva o negativa en los resultados académicos de los estudiantes y en la adaptación al cambio de un sistema a otro, manifestando el 100% de las participantes estar satisfecha con la movilidad, no así con la forma de valoración de la movilidad a instituciones de Educación Normal por parte de los docentes de la escuela de origen

La movilidad académica de estudiantes y docentes busca mejorar la calidad del proceso de formación profesional mediante la generación de experiencias que los preparen para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad compleja como profesionales competentes y ciudadanos responsables. Las experiencias de movilidad podrán corresponder a la práctica profesional, al cumplimiento de los cursos del semestre en que se lleve a cabo, o a la realización de experiencias formativas específicas, todo ello con base en los convenios a formalizar con las instituciones receptoras.

La sociedad actual demanda una nueva orientación en la educación en el campo de la docencia y de la investigación, porque existe la demanda de profesionistas altamente calificados y con perfil internacional que les permita desarrollarse en ambientes culturales diversos, en el marco de desarrollo de los procesos globales la movilidad estudiantil se ha intensificado. La estructuración de acuerdos comerciales específicos, el diseño e implementación de estrategias económicas internacionales, la puesta en marcha de procesos de integración regional y cooperación internacional, así como de nuevas formas de producción y movilización de la información y el conocimiento, son

algunos de los factores que propiciaron el surgimiento de las llamadas sociedades de la información y el conocimiento. Este último, como apunta Martín-Barbero (2002), circula en ellas con mayor libertad, puesto que se maneja como información, y la producción y legitimación de saberes no se limita a un círculo social determinado rígidamente, situación que deriva en la transformación de la sociedad y del espacio escolar en todos sus niveles.

Actualmente la movilidad académica no solo depende del desplazamiento físico, actualmente el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) juegan un papel importante en la educación, Clavero (2010) define que las nuevas tecnologías de comunicación contribuyen a la creación de nuevos entornos, nuevas formas de interacción y comunicación de los usuarios, desempeñando roles diferentes a los clásicos. Las TIC son una herramienta para generar y procesar la información, donde los docentes y alumnos reciben la información de manera casi inmediata independientemente de la ubicación espacial nacional o internacional, determinando el ritmo, la cantidad, y profundización de la información con libertad absoluta. Haciendo de la movilidad digital académica una opción para el desarrollo y divulgación del conocimiento.

Durante los últimos años se pueden identificar importantes resultados en operatividad de la movilidad académica en la escuela Normal, logros significativos en la obtención de becas dejando experiencias y conocimientos al alumnado docentes y directivos teniendo en cuenta la importancia de

trabajar de manera sinérgica con otras IES en el establecimiento de vínculos académicos y de cooperación para el logro de movilidad académica en ámbitos nacionales e internacionales realizando estancias académicas, intercambios, estableciendo redes de investigación, asesorías, etc. para elevar la calidad en la educación Normal.

## Referencias

- Arum, S. y Van de Water, J. (1992), *La necesidad de una definición de la Educación Internacional en los Estados Unidos Universidades*, en C. Klasek (Ed.) *Puentes al futuro: estrategias para la internacionalización de mayor la educación*.
- Beneitone, P., Esquetin, C., González, J., Maletá, M.; Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007), *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Informe final Proyecto Tuning América*. Editorial. ALFA
- Bisquerra, R. (2014), *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Murallaes.
- Cabero, J. (1996), *Nuevas Tecnologías, Comunicación y Educación*. Sevilla, España.
- Castellanos, J. y Luna, C. (2009), *La internacionalización y la globalización neoliberal en el contexto de la educación superior en México*. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 49
- Coll, C. (2007), *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. *Innovación Educativa*. Recuperado en [www.formacioncontinua.sep.gob.mx](http://www.formacioncontinua.sep.gob.mx) 2012
- Comisión Europea. Dirección general de Educación y Cultura. (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo*. Consultado el 09 de marzo 2015 de [www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision\\_europea.pdf](http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision_europea.pdf)

- Cullen, C. (1996), *El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de competencias*.
- Didou, S. (2000), *Globalización y educación una interrelación multifacética*.  
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 30 (001).
- Fernández, L. Sara (2003), *Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior: un análisis de los países OCDE*.  
Revista de educación. Núm. 335
- Frade, L. (2009), *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato*. México, DF: Inteligencia Educativa.
- Gacel-Ávila, J., (2003), *La internacionalización de la educación superior: paradigma para la ciudadanía global*. Universidad de Guadalajara.
- García, J. (2013), *Movilidad Estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 65.
- Gobierno de la República. (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.  
Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/>
- Gobierno de México-SEP (2016), “*Guía Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) 2016-2017*”, México, DGESPE-SES-SEP, en: Gobierno de México-SEP (2016), “*Guía Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) 2016-2017*”, México, DGESPE-SES-SEP, en:  
<http://www.dgespe.sep.gob.mx/web/public/guiapacten/Gui%CC%81a%20PACTEN%202016%20y%202017.pdf>.
- Gómez, R (2013, 21 de marzo), “*Reforma de la Normal, ¿continuidad o cambio? Primera parte*”, Campus Milenio, núm. 503, en: 503, en:  
<http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1764>.

- Knight, J. (1997), *Una visión compartida? Perspectivas de las partes interesadas en la internacionalización de la educación superior en Canadá*, Revista de Estudios en Educación Internacional.
- Morín, E. (2002), *Los siete saberes necesarios para la de la educación del futuro*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.
- Muñoz, L. (2005), *El referente de la internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública*. Educación, 29
- Ortega, R. (2008). *Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa* (66). Consultado 25 de julio 2016 de [www.oes.es/es58.htm](http://www.oes.es/es58.htm)
- Proyecto Tuning América Latina. (2007),” *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*”
- SEP. (2012), Plan de Estudio SES. Dirección General de DGESPE [www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/malla\\_curricular](http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular)

# **SEGUIMIENTO A EGRESADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EMPLEADORES, RESULTADO SINÉRGICO DE LA MEJORA INSTITUCIONAL.**

*Víctor Zárate Marín*

## **Antecedentes**

El desarrollo de este capítulo está fundamentado en el Programa estatal de seguimiento a egresados para las Escuelas normales Públicas del Estado de México editado en 2014 por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo docente, así como en la realización de un trabajo de investigación de 5 años del Proyecto de seguimiento a egresados de la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl, se expresan principalmente resultados obtenidos e información de la última generación de egresados 2014 – 2019 desde la perspectiva de los empleadores.

El seguimiento a egresados adquiere relevancia a nivel estatal, a partir del acuerdo 650 (SEP) en 2012, por lo que se impulsa el programa para que se diseñe y aplique en todas las Escuelas normales del Estado de México.

La política educativa actual hace hincapié en el hecho de la formación profesional que se lleva a cabo en las instituciones de

educación superior (IES) sea considerada como un problema relevante para la valoración del cumplimiento de las funciones que estas tienen encomendadas. Se busca que la formación proporcionada a través de las IES posibilite que sus egresados se incorporen al mercado laboral y, con ello, presten su servicio a la sociedad. Por tal razón se recomienda con insistencia orientar los planes de estudio de este nivel educativo hacia las demandas de la estructura ocupacional y de empleo (Pacheco, 1997, p.8).

La educación superior marca el fin de una de las primeras etapas formativas de universitarios y docentes en las que al concluir las se pueden integrar a laborar en la profesión estudiada, de acuerdo con la demanda que exista por parte de los empleadores que laboran en instituciones nacionales y estatales, tanto del sector público como del privado.

La finalidad de este estudio ha sido fortalezas, oportunidades y sugerencias de mejora a los servicios que ofrece la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl como institución de educación superior, desde la perspectiva los requerimientos de los empleadores para desempeñar el quehacer profesional de la docencia en el entorno real del trabajo.

El contexto actual que permea las actividades diarias del alumno es muy diferente al que existía antes de la reforma educativa, por lo que el egresado requiere de tener competencias sólidas que le permitan enfrentar con éxito los desafíos que se presentan en su vida diaria y futura, pero sobre todo en su desempeño profesional.

Se sabe que actualmente el resultado de la calidad recibida durante el proceso de formación inicial, impacta directamente en el trabajo del egresado, esto se constituye en el grado de inserción al mercado laboral de todos los exalumnos que presentan examen para ingresar a la docencia, pero también en los niveles de aceptación social y profesional por parte de la comunidad a la que se integran. "En las sociedades contemporáneas, el nivel de estudios desempeña un papel fundamental en la diferenciación de los resultados laborales" (Navarro, 2014, p.9). Cada egresado es diferente, y los conocimientos con que terminan la licenciatura son diversos, pero finamente todos recibieron la misma calidad educativa en la consecución de las competencias genéricas y profesionales que marca el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación preescolar. En esta obra, entendemos por competencia como la movilización de los conocimientos, actitudes, valores, habilidades valores, tradiciones, hábitos, costumbres que utiliza un individuo para resolver con éxito un problema, situación o desafío que se le presenta en su vida real. Por ello, es importante conocer los puntos de vista de los empleadores ya que ellos son quienes finalmente valoran el desempeño de quienes se insertan y laboran en sus escuelas.

## **Fundamento legal**

Toda actividades académicas y administrativas que se realiza en las instituciones de educación superior (IES), están normada legalmente por lo que el seguimiento a egresados, se deriva de:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Plan de desarrollo 2013 – 2018, del cual se deriva el Plan Nacional de Desarrollo con la meta nacional: México con Educación de Calidad y el objetivo de la meta nacional 3 que consiste en desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad; la estrategia 3.1.3 que establece la necesidad de garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los y las estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida. la estrategia del objetivo de la meta busca establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico y garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida. El Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018: el objetivo 1; Asegurar la calidad de los aprendizajes de la educación básica y la formación

integral de todos los grupos de la población. Objetivo 2; Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y de formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 1.3; Garantizar la pertinencia de los Planes y Programas de Estudio, así como los materiales educativos. La constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. El plan de Desarrollo del Estado de México 2011 – 2017; Programa Sectorial. Gobierno Solidario 2012 – 2017, Estado de México; Ley General de Educación (Última reforma publicada DOF 11 – 09 -2013). Modelo integral para la formación Profesional y el desarrollo de Competencias del Maestro de Educación Básica 2014. Objetivo: Los egresados de las escuelas normales demostrarán activamente una formación estratégica en el campo educativo, caracterizada por la innovación, la calidad y la pertinencia social, a fin de que puedan desarrollarse personal y profesionalmente, con el consecuente impacto en la formación de los alumnos de educación básica, en un entorno global en el que las prácticas de construcción y uso del conocimiento son claves en el desarrollo de los individuos y las sociedades: Objetivos específicos: a) los egresados de las escuelas normales contarán con un conocimiento profundo de los contenidos de enseñanza; b) los egresados de las escuelas normales desarrollarán diversas herramientas básicas para el aprendizaje y directamente relacionadas con capacidades lingüísticas y matemáticas; c) los egresados de las escuelas normales desarrollarán las ocho competencias del maestro de educación básica, con un alto dominio o pericia para la solución de

problemas. Programa de Fortalecimiento de la calidad en Instituciones educativas PROFOCIE 2014, es una iniciativa de la SEP que se enmarca en lo establecido por el ARTÍCULO 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dentro de sus objetivos promueve los programas de Seguimiento a Egresados. Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales PROMIN 2014: en los objetivos específicos que orientan el PEFEN señala realizar el seguimiento a egresados con objeto de valorar la calidad de la formación proporcionada y enriquecer los procesos educativos en las escuelas normales públicas. Programa Estatal de Fortalecimiento de Educación Normal PEFEN 2014 – 2015: Competitividad Académica: Impulsar programas de Seguimiento a Egresados, su funcionamiento y resultados que realimenten al Programa Educativo a través de la actualización y confiabilidad de datos, la apreciación de la formación de los egresados y el registro de premios o reconocimientos de los egresados. a partir de esto, se diseña e implementa el Plan Institucional de Seguimiento a Egresados (PESE) Subdirección de Educación Normal 2014 (Programa Estatal, 2014. pp.3-5).

El avance de la ciencia y la tecnología, la comunidad global y la sociedad del conocimiento han revolucionado y modificado sustancialmente los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y educativos, impactando de manera significativa en todos los ámbitos a nivel mundial, nacional estatal y regional. Ante esta situación, la educación en México, necesita estar a la vanguardia de los progresos que

se gestan en el mundo para avanzar en la mejora de su calidad educativa. En cuanto al mercado ocupacional, Vincen (como se citó en Planas 2014) menciona:

El problema que se plantea en el mercado de trabajo es establecer la correspondencia entre una población heterogénea de individuos y un conjunto heterogéneo de empleos que en buena parte se diferencian por la naturaleza de las tareas a realizar y, por tanto, por las competencias necesarias para desempeñarlas. (p. 31)

En el caso de los egresados de la Escuela Normal se estaría hablando de las competencias genéricas y profesionales que marca el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación preescolar, su ámbito de Vinculación con la institución y el entorno y sus unidades de competencia (que señalan los aspectos esenciales en que está conformada cada competencia profesional) contenidos en el acuerdo 650, así como la oferta de empleo para ejercer como docente.

El Acuerdo 650 (2012), enuncia que las competencias genéricas manifiestan desempeños que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, son de carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto. Con base en el análisis de diversas taxonomías se consideraron aquellas de mayor relevancia para el futuro docente de Educación Básica.

La competencia profesional consiste en la aplicación de teorías y técnicas derivadas de la investigación sistemática, preferiblemente científica, a la solución de los problemas instrumentales de la práctica (Schön, 1992, p. 42).

En el caso de las competencias profesionales enuncia que expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional, estas competencias se enuncian a continuación.

Anteriormente, el egresado normalista al terminar sus estudios de licenciatura tenía asegurado su trabajo en el Estado de México, ya que únicamente tenía que hacer la gestión ante el Departamento de Educación Básica y el Sindicato de Maestros, mediante una solicitud para ingresar a la docencia y le asignaban su plaza, posteriormente tenía que buscar la ubicación de su centro de trabajo y presentarse con las autoridades educativas correspondientes para iniciar con su empleo, Gómez (como se cita en Pacheco 1997) afirma que:

En la actualidad la profesión o carrera es considerada como un fenómeno sociocultural en el que interviene un conjunto de

conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen de un contexto económico social y cultural en el que surge y se desarrolla una profesión u oficio. (p.24)

**Figura 4. Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica ciclo escolar 2018-2019**  
Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA				CNSPD Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente							
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE											
CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2018-2019											
NÚMERO DE PORCENTAJE DE SUSTENTANTES POR GRUPO DE DESEMPEÑO Y ENTIDAD FEDERATIVA											
ENTIDAD	GRUPO DE DESEMPEÑO										
	A		B		C		D		NO IDÓNEO		Total
	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	
AGUASCALIENTES	383	17.7%	455	21.0%	684	31.5%	0	0.0%	648	29.8%	2168
BAJA CALIFORNIA	776	19.0%	892	21.8%	1317	32.2%	4	1%	1097	26.8%	4088
BAJA CALIFORNIA SUR	370	21.3%	367	21.1%	513	29.5%	0	0.0%	489	28.1%	1739
CAMPECHE	92	7.0%	152	11.6%	392	29.8%	2	2%	676	51.4%	1314
CHIAPAS	295	4.1%	474	6.6%	1159	16.1%	18	3%	5236	72.9%	7182
CHIHUAHUA	591	13.8%	764	17.9%	1322	30.9%	2	0%	1593	37.3%	4272
CIUDAD DE MÉXICO	624	14.2%	883	19.6%	1336	30.3%	0	0.0%	1581	35.9%	4404
COAHUILA	243	9.0%	461	17.0%	940	34.7%	0	0.0%	1067	39.4%	2711
COLIMA	463	19.3%	527	21.9%	726	30.2%	0	0.0%	686	28.5%	2402
DURANGO	262	10.6%	381	15.4%	757	30.5%	1	0%	1078	43.5%	2479
ESTADO DE MÉXICO	1894	14.7%	2332	18.1%	3994	31.0%	8	1%	4648	36.1%	12876
GUANAJUATO	1122	14.9%	1504	20.0%	2444	32.5%	0	0.0%	2440	32.5%	7510
GUERRERO	60	2.6%	153	6.7%	479	20.8%	4	2%	1603	69.7%	2299
HIDALGO	271	11.3%	450	18.8%	745	31.2%	16	7%	906	37.9%	2388
JALISCO	921	13.8%	1245	18.4%	2134	31.5%	0	0.0%	2470	36.5%	6770
MICHOACÁN	88	5.1%	165	9.5%	456	26.3%	3	2%	1025	59.0%	1737
MORELOS	248	9.7%	431	16.8%	757	29.5%	1	0%	1127	44.0%	2564
NAYARIT	157	8.0%	265	13.5%	600	30.5%	1	1%	947	48.1%	1970
NUEVO LEÓN	516	11.9%	720	16.5%	1466	33.7%	0	0.0%	1652	37.9%	4354
OAXACA	109	9.9%	159	14.4%	302	27.4%	0	0.0%	532	48.3%	1102
PUEBLA	621	9.8%	1130	17.9%	2101	33.2%	24	4%	2446	38.7%	6322
QUERÉTARO	452	18.1%	595	25.2%	727	30.8%	15	6%	574	24.3%	2363
QUINTANA ROO	113	7.8%	180	12.4%	477	32.8%	8	6%	678	46.5%	1454
SAN LUIS POTOSÍ	327	9.3%	627	17.9%	1078	30.8%	15	4%	1457	41.6%	3504
SINALOA	399	5.4%	752	10.2%	2302	31.1%	8	1%	3935	53.2%	7395
SONORA	1071	16.6%	1322	20.5%	1897	29.5%	2	0%	2145	33.3%	6437
TABASCO	85	3.4%	192	7.7%	618	24.6%	7	3%	1606	64.0%	2508
TAMAULIPAS	81	3.9%	191	9.2%	609	29.4%	0	0.0%	1188	57.4%	2089
TJUANA	12	21.8%	14	25.5%	13	23.6%	0	0.0%	16	29.1%	55
TLAXCALA	192	11.9%	292	18.1%	549	34.0%	2	1%	578	35.8%	1613
VERACRUZ	638	9.7%	914	13.9%	1924	29.2%	0	0.0%	3111	47.2%	6597
YUCATÁN	778	15.2%	844	16.4%	1634	31.9%	29	6%	1739	33.9%	5124
ZACATECAS	192	11.3%	310	18.3%	514	30.4%	0	0.0%	676	40.0%	1692
NACIONAL	14446	11.7%	20223	16.4%	36966	29.9%	170	.1%	51646	41.8%	123451

Fecha de corte: 07 de noviembre de 2018.

*Nota:* Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica ciclo escolar 2018-2019. Fuente. Sistema Nacional de registro de Servicio Profesional Docente. SEP.

Como se puede apreciar, son demasiadas personas las que compiten por obtener una plaza, por lo que los licenciados recién formados, necesitan cubrir el perfil de egreso con competencias sólidas que les permita superar esta situación y no formar parte de las filas de desempleados que están en espera de un trabajo, aún y cuando este dependa principalmente de un examen, es aquí donde cobra importancia el trabajo sinérgico que hemos desarrollado en la escuela normal, centrados en la visión y misión institucional, en la consecución de egresados cada vez más calificados para desempeñar el trabajo profesional.

## **Fundamento del seguimiento a egresados**

El desarrollo de este estudio con relación a la formación recibida y el empleo obtenido, se fundamenta en La Teoría del Capital Humano.

Este enfoque, como se le llame, parte de que existe un “cliente” bien formado acerca de la demanda presente y futura de trabajo (básicamente los empleadores tanto públicos como privados), y frente a las demandas de este cliente, al sistema educativo se le otorga el papel de “proveedor” que debe suministrar en tiempo y forma los egresados que el cliente necesita para el buen funcionamiento de las actividades económica y administrativa de servicios públicos (Planas, 2014, p.12).

Se invierte en educación para tener un capital humano, según este planteamiento, (proveedor cliente), el comportamiento de la demanda educativa se explica como una consecuencia de las diferencias existentes entre los salarios de los individuos que cursan diferentes niveles de escolaridad, las cuales reflejan las características y los incrementos en la productividad que se asocian con los niveles de educación formal. Las tasas de rendimiento esperado de las inversiones educativas están relacionadas con los salarios y se corresponden inversamente con niveles de los costos asociados con la adquisición de la escolaridad obtenida por los individuos que se insertan en cada ocupación, en nuestro caso en el ámbito educativo, “desde esta perspectiva, los trabajadores eran considerados como capitalistas, ya que sus inversiones en la adquisición de conocimientos y habilidades les daba propiedad sobre capacidades económicamente redituables” (Barranco, et al., 2003, p. 12).

Teoría de la educación como Bien Posicional: Según esta teoría, las variaciones observadas en la escolaridad de quienes desempeñan ocupaciones semejantes pueden ser explicadas por el hecho de los que adquieren determinada dosis de escolaridad, lo hacen con el fin de poder competir por determinado status, entre más escolaridad, se tendrán mejores opciones para obtener un puesto mejor y más elevado del que se tiene. Uno de los fines del seguimiento a egresados, es el generar la autonomía formativa en sus profesionales, para que continúen actualizándose,

capacitándose y habilitándose en pos de la mejora de su desempeño profesional.

Otra teoría que consideramos también se presenta aun dentro de la adquisición de plazas en el mercado de trabajo, es la credencialista:

Esta teoría plantea que existe una información deficiente sobre la productividad potencial de los candidatos a los puestos disponibles en el mercado del trabajo, lo cual origina que los empleadores se vean obligados a recurrir a indicadores de productividad usando lo único que tienen a mano: las “credenciales “educativas –los títulos o diplomas” (Navarro, 2014, p.31).

Ya que actualmente se siguen otorgando plazas a docentes fundamentadas en los títulos o documentos que presentan, sin que necesariamente, la formación recibida a partir de ellos, se refleje de manera significativa en su práctica profesional ni en los resultados de su trabajo. (Figueroa 1996), citado en (Navarro, 2014).

Del lado de los trabajadores, el interés por asistir a la escuela y acumular credenciales radica en la búsqueda de dotarse de elementos que informen al mercado de trabajo de sus posibles capacidades, dando como resultado una dinámica de competencia por la acumulación de credenciales que los diferencien de otros candidatos. Al final la explicación de la expansión educativa desde esta perspectiva, no radica en la

demanda por cualificaciones para el mercado de trabajo, sino en la propia competencia por conseguir un estatus social determinado a través de la obtención de credenciales educativas. (p. 32)

En efecto, poseer muchas credenciales no garantiza el dominio de competencias, por ejemplo, el que un alumno se reciba de alguna licenciatura, no es un indicador de que posea al 100% los rasgos del perfil de egreso de la carrera en que se haya recibido, ni tampoco implica que en el hecho de que las posea, necesariamente las aplique en su práctica profesional, por lo tanto no se constituyen precisamente como un indicador fehaciente del nivel de desempeño, ni mucho menos en el incremento de la calidad educativa en su centro de trabajo o en la sociedad en que trabaja.

El seguimiento a Egresados, bajo la normatividad del Servicio Profesional Docente (SPD). Aborda particularmente el proceso de incorporación al mercado de trabajo, como afirma Navarro, (2014) “se entiende como mercado de trabajo como aquel que está integrado por una serie de puestos que los empleadores buscan ocupar con personas que les traerán los menores costos de formación, es decir que pueden aprender de forma rápida” (p.34). Por lo que institucionalmente brindamos todos los servicios y generamos diferentes estrategias para que el egresado presente con éxito el examen de ingreso y se inserte profesionalmente al mercado laboral.

Es importante mencionar que durante los últimos exámenes que han presentado los ex alumnos de la Normal al ingreso del servicio, se han colocado entre los primeros lugares nacionales y estatales (por ejemplo, la última generación 2018 – 2019 (32 alumnas), estuvieron entre los primeros 10, menos de 300 y solo una obtuvo el lugar 509 con nivel de desempeño A), en la Licenciatura en Educación Preescolar, por lo que el cien por ciento, de los recién graduados obtuvo plaza, estos aspectos son indicadores de la calidad recibida por los egresados durante su formación inicial, esta generación y otras, por ejemplo han obtenido el 100% resultado de idóneo con el nivel de desempeño más alto (A); hay que destacar que los logros alcanzados se derivan del trabajo sinérgico que se desarrolla al interior de nuestro claustro, producidos por la comunidad de aprendizaje en la que paulatinamente nos hemos constituido.

Valle (como se citó en Pacheco, 1997) “Afirma que no existe una correspondencia entre la expansión de la educación superior y la del empleo” (p 12). Un ejemplo de ello es que en los últimos cinco años, solo tuvimos cinco alumnos no idóneos (cuando comenzaba la aplicación del plan 2012 en la Licenciatura en Educación preescolar), pero que obtuvieron plaza en la segunda oportunidad, en su momento, cuando se les cuestionó sobre la forma en que la institución les podría apoyar para promover el examen, el argumento fue que no había problema y que no necesitaban apoyo, entonces se les preguntó por qué habían reprobado y en los cinco casos coincidieron que se habían cansado de leer y las últimas

preguntas las habían contestado” sin interés”, “al ahí se va” o “de tin marin” pero que en la segunda oportunidad estaban seguros aprobar el examen, y así fue.

El trabajo académico al interior de la institución ha sido responsable, comprometido, profesional, sinérgico e intenso, por ejemplo, algunas de las estrategias que se han trabajado en séptimo y octavo semestres para fortalecer el perfil de egreso de los alumnos son: Cumplimiento al cien por ciento del programa, estudio individual, análisis colaborativo entre alumnos y responsables de cuarto grado de toda la bibliografía de la guía de estudios en tiempos extras a la jornada laboral, movilidad académica, supervisión continua de prácticas profesionales, taller sobre competencias en línea, asesorías por expertos, prácticas continuas del simulador del examen de ingreso entre otros, estrategias que nos han dado resultado, pero que exigen un extra tanto de docentes responsables como de alumnos. Es pertinente comentar que la totalidad de los egresados de las cinco generaciones se encuentran actualmente laborando.

## **Desarrollo del estudio a egresados**

Desde hace cinco años se inició con la construcción del Programa institucional y se generó un proyecto de investigación de carácter longitudinal, ambos se han trabajado durante cada ciclo escolar, fundamentándolo mediante un marco teórico y desarrollando el trabajo de

campo que implica un estudio científico sobre el tema que nos atañe.

Las universidades de los países en desarrollo tienen la obligación de realizar una investigación que pueda contribuir a resolver sus problemas más graves. Les corresponde, además, proponer nuevos enfoques para el desarrollo que permitan a sus países construir un mejor futuro de forma efectiva. (Delors, (1997, p.21).

En el trabajo presentado, se utilizaron instrumentos como el cuestionario y la entrevista a empleadores, para conocer las características del desempeño de los egresados en situaciones reales de trabajo; El objetivo es mejorar la calidad de la formación inicial a partir del seguimiento a egresados, nuestro objeto de estudio es el perfil de egreso y su correspondencia con mercado laboral, nuestra población está constituida por los Licenciados de Educación Preescolar del Plan de Estudios 2012 de la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl, y se encuentra información de las cinco últimas generaciones de egresados, en donde se entrevista a los empleadores para conocer desde su perspectiva, la correspondencia entre la formación profesional y el trabajo que se realiza de manera profesional en la sociedad en que los graduados prestan su servicio.

Para poder realizar las entrevistas a empleadores, fue necesario construir por ciclo escolar un proyecto operativo, el cual considera la visión y misión institucional y la relación

con Plan de fortalecimiento de las escuelas normales, a la vez, este se deriva del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados. Para iniciar con el trabajo, se obtuvieron los resultados del Ingreso al Servicio Docente de todos los ex alumnos de la Escuela Normal y se procedió a identificar los diversos lugares en que fueron asignadas sus plazas de trabajo, para localizar su ubicación y establecer un recorrido para la aplicación de los instrumentos del estudio.

Para llevar a cabo con éxito el estudio, se recurrió a solicitar el apoyo de varios compañeros docentes, sobre todo en el arduo trabajo de campo, ya que los traslados y pagos de casetas a los lugares, se hacían generalmente con recursos propios y en algunas ocasiones con el transporte de la escuela.

Cabe mencionar que las zonas a visitar estaban distantes (Ecatepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco y Chalco, entre otros), y el horario utilizado era variable, por ejemplo, podía ser desde dos horas (pocas instituciones) para asistir a aplicar una sola entrevista o entre 7 y 8 horas, pues el lapso de desplazamiento era de tres horas o más de ida, el regreso y el tiempo invertido en ingresar a la institución para aplicar el instrumento.

Como los estudios fueron al cien por ciento de los egresados resultaba complicado, pues en el trabajo cotidiano de la escuela, había además que atender funciones de docencia 7º y 8º semestres que implican: planificar el semestre, preparar la sesión, calificar trabajos y evaluar a los alumnos, asesoría de tesis, reuniones colegiadas (prácticas, por trayecto, general,

de la comisión de titulación y del cuerpo académico), construcción de ponencias, asistencias como ponentes a eventos de carácter nacional e internacional, diseñar y desarrollar el programa institucional de seguimiento a egresados más las funciones administrativas que eran solicitadas por nuestras autoridades educativas, son algunas de las actividades que dificultaban el trabajo.

La entrevista se aplicó a todos los directivos de los egresados que se insertaron al mercado ocupacional, tanto del sistema federal como del estatal. Vincens (como se citó en Planas, 2014). Menciona:

El problema que se plantea en el mercado de trabajo es establecer la correspondencia entre una población heterogénea de individuos y un conjunto heterogéneo de empleos que en buena parte se diferencian por la naturaleza de las tareas a realizar y, por las competencias necesarias para desempeñarlas.  
(p.31)

Efectivamente, cada egresado se inserta al trabajo con sus características personales y profesionales con las que culminó la licenciatura, lo que se refleja en las diferencias en el ámbito laboral de cada profesional en cada uno de sus centros de empleo.

## **Entrevista a empleadores. Resultados y análisis**

Se presentan entonces entrevistas aplicadas por ejemplo de la última generación 2015 – 2019, (32 egresadas), en cada una de las categorías se colocan algunas citas de participantes (empleadores) y se anexan algunos elementos que se han obtenido a lo largo del desarrollo de la investigación.

### **Información general**

En esta categoría obtuvimos la siguiente información: En la mayoría de las instituciones encontramos que su personal docente está constituido por alumnas normalistas, y las egresadas de nuestra institución son las de más reciente incorporación en los preescolares visitados, las educadoras que ya se encontraban laborando tienen varios años de antigüedad, lo que contrasta con la formación recibida del Plan de Estudios 2012 y genera diversidad de perspectivas en la forma de trabajar y también por la diferencia de edad algunos obstáculos para integrarse con mayor rapidez y efectividad a la institución.

La planta docente con la que cuentan los preescolares visitados oscila entre 6 y 11 educadoras incluidas las egresadas, personal administrativo y directivo. Las funciones que desempeñan nuestros recién egresados es de docentes en Educación Preescolar; durante las entrevistas observamos que algunos ex alumnos de otras generaciones ya tienen

puestos directivos, de auxiliares de supervisión y supervisión, aspectos que reflejan de alguna manera la calidad de la formación inicial recibida.

Uno de los factores más importantes de toda formación profesional es la vocación, el Diccionario de la Real Academia Española menciona que proviene del lat. *vocatio*, -ōnis acción de llamar, quienes son llamados a ejercer una profesión, es grandioso trabajar en lo que le gusta al individuo y además percibir por ello un salario, quien trabaja por vocación tiene la garantía de comprometerse con su trabajo, desempeñarlo con gusto, responsabilidad, pasión y creatividad. Los empleadores comentan que los docentes investigados sí tienen vocación por el servicio, a continuación, colocamos dos comentarios emitidos por directivos:

- Así es, es una persona muy responsable y que realmente siente el cariño y el amor por su profesión, por su carrera.
- “Sí”, tiene mucha disposición la maestra.

En estos comentarios observamos aspectos tan importantes para desarrollar un trabajo profesional, la responsabilidad refleja que se cumplen con los deberes y las actividades que se gestan en la institución, el cariño que implica desempeñar con gusto las actividades con los niños, esto es muy importante porque genera apego en sus clases con los alumnos; al igual que el amor, cuando se ama se hacen las actividades con emoción y sentimiento, lo que deriva en una gran calidad en las acciones que se desarrollan al interior del aula, la escuela o el contexto de trabajo; y disposición, es decir

que se está atento a seguir las indicaciones, sugerencias para desarrollar el trabajo que se organice al interior del centro de educativo.

## **Problemáticas**

Otro de los aspectos que nos interesaba conocer son los problemas que enfrenta el recién egresado cuando se integra al servicio, como resultado de este cuestionamiento, mencionaron: Adaptación al preescolar, control de grupo lo que deriva en algunos problemas con padres de familia, pasividad, falta de trabajo con padres, seguridad, desenvolvimiento y desempeño en público, atención a niños con necesidades especiales, gestión escolar.

Es notorio que el trabajo sinérgico generalmente fortalece la estructura académica de las instituciones, sin embargo también se sabe que siempre existen lagunas que tienen que ser subsanadas en las nuevas generaciones en el proceso formativo de los profesionales de la educación, es por ello que de los resultados obtenidos, se generan propuestas de mejora a cada departamento y proyecto de la escuela, con la finalidad de impactar directamente en las competencias de los alumnos de formación inicial y coadyuvar en el logro del perfil de egreso. A continuación, anexamos los comentarios textuales de dos empleadores:

- Bueno considero que la principal problemática es cuando le das un grupo multigrado, sobre todo por la

cantidad de niños que tiene, al inicio esa es la principal problemática porque realmente los conocimientos los traen, las habilidades, las capacidades para poder atender a un niño de esa magnitud, pero el principal problema que yo veo es cuando es multigrado si se enfrentan a un problema.

- Yo creo que ella si tiene esa disposición y esa formación, la única problemática que detecto yo por ahí, es la forma de dirigirse, la manera de charlar con los niños y con los padres de familia, es su carácter ya cuando la empezamos a conocer, es su forma de dirigirse a estos dos personajes que le estoy comentando.

Aun y cuando la mayoría comentó que no existían problemas, quienes nos expresan que sí, aportan elementos significativos al trabajo que se realiza al interior de nuestra institución, los problemas que enfrentan nuestros egresados, tienen que ver con el desarrollo de competencias profesionales que necesitan para el ejercicio de su labor docente, es por ello que cada aspecto que mencionan los empleadores como una debilidad, necesita subsanarse desde el Plan de Estudios o desde el trabajo colaborativo e individual que realizamos como docentes cada día.

Por ello, es importante que desde los cursos que constituyen la malla curricular, se atiendan las necesidades que presentan nuestros exalumnos en el trabajo en sus preescolares, ya que cada uno aporta elementos para el desarrollo de competencias del perfil de egreso. La práctica profesional,

necesita ser fortalecida en las áreas de oportunidad que emanan del Plan de Estudios, por ejemplo: Prácticas en grupos multigrado, la modulación de voz, la atención a niños con necesidades educativas especiales, el trabajo con padres, la evaluación, la gestión escolar entre otros, ya que el trabajo administrativo en la educación estatal, ocupa un lugar determinante en el desarrollo del trabajo que los profesores realizan de manera cotidiana, pero que además no se observa su importancia dentro de la malla de la estructura curricular. De igual manera a partir de los resultados pueden ofrecerse eventos académicos a los egresados fundamentados en la realidad de su práctica, (conferencias, talleres, congresos, coloquios o posgrados), para que se actualicen o habiliten y esto repercuta en la mejora de la calidad educativa presente y futura que ofertan en sus centros escolares.

## **Competencias profesionales**

Un aspecto trascendente a conocer dentro de este estudio, es sin duda la correspondencia entre las competencias obtenidas durante el estudio de la licenciatura por parte de los docentes en formación y el mercado ocupacional

Entendemos por competencia, entonces, como una interacción reflexiva y funcional de saberes, -cognitivos, procedimentales, actitudinales y cognitivos- enmarcada en principios valórales, que genera evidencias articuladas y potencia actuaciones

transferibles a distintos contextos, apoyadas en conocimiento situacional, identificados a través de evidencias transformadoras de la realidad (Cázares, 2007, p.18).

Es por ello que durante las entrevistas se les preguntó a los empleadores: de acuerdo a su criterio cuáles son las competencias mínimas que debe tener el egresado, a lo que respondieron; el manejo de las sesiones con padres de familia, los aspectos administrativos que se trabajan dentro de la institución (gestión), conocimiento del programa actual de Educación Preescolar, el trabajo con actividades de Educación Artística y Educación Física, trabajo fuera del aula, conocimiento y uso de las TIC, fortalecer el desarrollo de los niños, creatividad, dinamismo, seguridad, algunos expresaron que estaban bien.

Estas respuestas, nos llevan a reflexionar sobre nuestra práctica educativa como docentes de educación superior, en función de estar realmente cubriendo no solo lo que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar 2012 menciona en función de las competencias, sino también lo que las personas requieren del trabajo de quienes se insertan por primera vez al ejercicio de la docencia, para que se contribuyan de manera significativa a la mejora de las instituciones a su cargo.

Lamentablemente, hoy día existen muchos aspectos de nuestra educación en los que es posible vislumbrar una quiebra entre la teoría y la práctica: universidad y escuela son instituciones que

se ocupan de estas cuestiones, los conocimientos generados son diferentes, los corpus profesionales también (académicos y prácticos) y la formación inicial y de acceso al puesto también es diferente (Álvarez, 2013, p.16).

Cuando el egresado se integra al campo profesional, siempre enfrenta situaciones que no se le presentaron durante su proceso de formación, pero que les tiene que dar solución, es lo que algunos autores manejan como la quiebra entre la teoría y la práctica.

Cuando el empleador, tiene una plaza vacante, de inmediato hace la gestión para cubrir ese espacio y está en espera de que le envíen al personal que habrá de incorporarse a esa función, en ese lapso entre la gestión y la asignación de plaza, el directivo sabe que la persona que va a ocupar ese lugar tendrá ciertas características personales y profesionales, es así que uno de los cuestionamientos está dirigido a saber cuáles son las expectativas que tienen sobre el personal nuevo que se va a integrar a la institución, algunos de ellos comentan lo siguiente:

- Que tenga habilidades en cuanto a la profesión, por ejemplo, la habilidad de poner en práctica todo lo nuevo que tiene hacia los niños, las estrategias, la parte de la inclusión.
- Primeramente, lo que espero es que sea una persona disciplinada, responsable, que cumpla con las funciones que emanan obviamente desde el nivel preescolar como desde lo que es el propio plantel.

- Que tenga el dominio del programa que va a aplicar, que conozca un poco de la normatividad que se aplica en la escuela y pues esa disposición para el trabajo.

Otros plantean que se les den sugerencias sobre cómo trabajar en el preescolar, que sean colaboradoras, que sepan que va a trabajar, planeación y control de grupo, ser novedoso en cuanto a la planeación intervención y ejecución, trabajo con padres (falta experiencia), tener liderazgo y experiencia en su trato, algunos mencionan que han sabido llevar al grupo y no ocasionan problemas; como se observa, de alguna manera lo que esperan los empleadores se encuentra contenido en el proceso formativo de los alumnos de educación superior, sin embargo hay algunos aspectos que tienen que fortalecerse, como la gestión y la normatividad debido a la diversidad de alumnos que hay en licenciatura.

Una pregunta interesante que se les planteó fue: ¿qué calificación le asignarían del 0 al 10? el promedio general que se tuvo es de 8.8, este es un indicador de que el perfil de egreso es satisfactorio, pero el 1.2 faltante para lograr el 10 nos deja entrever que aún existen áreas de oportunidad que habrá que subsanar, a la vez de continuar avanzando en las fortalezas con las que egresan nuestros alumnos de formación inicial.

## Expectativas del empleador

En ocasiones es necesario conocer las apreciaciones de agentes externos a la institución sobre lo que pueden aportar para mejorar la formación personal de los egresados, así que se realizó una pregunta sobre este aspecto y se obtuvieron los siguientes resultados; colocamos a continuación tres comentarios:

- Yo creo que la principal y por la experiencia que he tenido es el conocimiento de la norma y de las disposiciones reglamentarias para su función.
- La sugerencia principalmente, bueno tendrían que ser mejores en cuanto a tener un mejor dominio de los planes y programas de estudio, sobre todo en la planificación didáctica, desde el manejo de los campos de la formación académica hasta lo que es la evaluación, tipos de instrumentación que pudieran utilizar para constatar los aprendizajes de los niños.
- Sería nada más un poquito enfatizar en la normatividad, a lo mejor la más elemental en cuanto al trato con los niños respecto a poner algunas reglas dentro del salón y hacerlas válidas, el orden que debemos de tener dentro de un aula, como debemos ir la modificando dependiendo de lo que nosotros vayamos trabajando y dominar bien los contenidos.

Otras características que esperan son: Adaptación a integrarse al equipo de trabajo, seguridad, fortalecer la

Educación Artística (elementos de la planeación), disposición y actitud, trabajo con padres.

Resulta gratificante conocer que, hasta ahora, a pesar de las sugerencias comentadas, el cien por ciento de las personas entrevistadas menciona que los egresados si han llenado sus expectativas, ya que dicen:

- El trabajo realizado, porque traen como esa parte de la dinámica con habilidad para trabajarla en preescolar, nada más lo único que le digo que si se ha podido como ver que desconocen mucha parte de lo administrativo, no me refiero a lo mejor en cuestión de trámites que tuvieras que hacer, sino más bien por ejemplo levantar actas, toda esa parte, que demuestran compromiso y responsabilidad en las actividades, desarrollo del trabajo, actitud y disposición.
- Así es, totalmente, la compañera es una chica responsable donde mantiene una planificación didáctica al corriente, instrumenta, teoriza y sobre todo me encanta como lleva sus reportes de evaluación de cada uno de los niños y las actividades y el manejo con los padres de familia, sobre todo.
- “Si”, a ella se le hace alguna observación, una recomendación o se le comparte una biografía y tiene toda la disposición de ponerla en la práctica.

Otro cuestionamiento que se hizo a los empleadores fue: ¿cuáles son las competencias mínimas que debe tener un egresado de escuela normal?, mencionaron lo siguiente:

- El conocimiento del niño de acuerdo a su edad, la parte de la evaluación y toda esa parte formativa de cómo se evalúa, la planificación porque ahí por ejemplo hemos tenido algunos detallitos que luego no empatan con los programas.
- Pues principalmente las competencias que debe de tener, bueno principalmente conocimiento del programa, la otra, que tenga una comunicación asertiva donde la emplee adecuadamente, sobre todo con los padres de familia, con los niños, hay que tener un guion, claridad de lo que uno quiere para los niños y sobre todo formar parte de un equipo competente proactivo y también tenga esas habilidades, sobre todo que sepa conllevar a los niños al desarrollo de los aprendizajes esperados que el programa nos marca.
- Serían el dominio del programa, el conocer diversas herramientas de evaluación para aplicar en diversas situaciones que vaya a aplicar dentro del aula, una aplicación correcta del diagnóstico y a lo mejor utilizar la jerarquización de campos de formación de las áreas y como se aplican ya en una autonomía curricular todo teniendo ya una relación en conjunto para que se puedan aplicar estas competencias.

Otros aspectos que aportan son trabajo colaborativo, en equipo y entre pares, conocer el trabajo del nivel, desarrollo de los niños, creatividad y seguridad.

El docente al igual que cualquier otra profesión, requiere de seguir habilitándose, formando y actualizando sobre aspectos

educativos, no solo cuando se integra al trabajo, sino durante toda su trayectoria laboral, con la finalidad de mejorar su desempeño docente con base en conocimientos actuales, que le permitan innovar su práctica e implementar estrategias formativas que coadyuven al logro los perfiles de egreso de los diferentes niveles de educación en donde labora, es así que una de las preguntas ineludibles y de acuerdo a la vasta experiencia de los empleadores fue: si los egresados tuvieran que tomar cursos para la inducción al trabajo, ¿qué temas sugeriría?

- Conocimiento de la norma y disposiciones.
- Bueno ahorita una de las cosas, una de las áreas de oportunidad, a mí me encantaría sobre todo apoyarlas en lo que es la segunda lengua, el inglés, tiene dominio de lo que es de los campos de formación académica, lo que son las áreas y lo de la autonomía curricular que tiene una experiencia considerable, pero me encantaría más de lo que es la segunda lengua, el inglés.
- Primero conocer los aspectos formativos que tenemos que aplicar dentro del aula, la otra sería que ella dominara ese programa que yo le comentaba (de preescolar), un poco sobre como ella debe llevar todos los registros que debe que estar realizando, las evidencias que tiene que trabajar y el seguimiento de evaluación para los alumnos en estos tres cortes que se tiene que evaluar.

Otras sugerencias fueron: trabajo colaborativo, ambiente de trabajo, control de grupo, planeación y evaluación,

evaluación, uso del material didáctico, desempeño en público; estas opiniones orientan nuestras ofertas educativas para los docentes que recién se insertan al servicio y también para quienes ya están en él, mediante la realización de eventos académicos y cursos de posgrado.

Todo docente es líder de: sí mismo, sus alumnos, los padres de familia, otros profesores y necesita emprender acciones que trasciendan significativamente en la mejora de su institución y entorno social, en la atención a niños con necesidades educativas especiales, incluyéndolos, en la atención a la diversidad, trabajo en la comunidad, entre otros. Así que se les preguntó si los egresados muestran iniciativa para liderar y desarrollar las actividades escolares, comentaron que sí, solo una directora comentó que no sin embargo la alumna tenía disposición.

- Así es, definitivamente es una chica proactiva, tiene el interés y todo ¿verdad? Realmente si tiene ese liderazgo.
- “Sí”, porque desde un principio no es fácil llegar a una escuela donde ya se inició el ciclo escolar y ya se tiene plasmadas algunas situaciones, ella se vino a adaptar muy bien a esas circunstancias, algunas cuestiones como la secuencia que llevaban los niños de trabajo diariamente costó un poquito de trabajo y más porque ya tenemos la mitad del ciclo escolar y ella se adaptó perfectamente a esta circunstancia.

En cuanto al aprovechamiento del tiempo escolar, la totalidad de los empleadores comenta que es óptimo argumentando lo siguiente:

- La jornada pedagógica la utilizaba toda en actividades pedagógicas, totalmente de acuerdo principalmente es una chica responsable, respeta los tiempos más que nada y los optimiza en actividades que tiene que ver con el aprendizaje de los niños.
- “Sí”, yo hago visitas continuamente a las aulas y cuando paso a alguna situación con su grupo siempre están trabajando.

El éxito del trabajo en aula depende de las estrategias que se planeen para su desarrollo, tanto las de enseñanza como las de aprendizaje, en las primeras, el docente fundamentado en un diagnóstico y aprendizajes previos, selecciona de qué manera va a organizar todo el desarrollo de la clase y la segunda, se entiende como:

Procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en las cuales el alumno elige y recupera de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción (Monereo, 1995, p.27).

Ambas son seleccionadas por el docente de manera consciente para lograr con éxito el auto aprendizaje del alumno, es decir, que se fundamente en la reflexión, como

menciona Shön reflexionar antes, durante la acción y aún después de ella:

Surge la práctica reflexiva como una alternativa para que no solo los profesores, sino cualquier profesionista, sean conscientes de lo que están haciendo en su práctica profesional y cómo lo están llevando a cabo, con el objeto de perfeccionar o enriquecer la tarea que realizan. (Galván, 2016, p. 8)

Esta se lleva a cabo para fomentar el desarrollo de competencias y lograr los objetivos educativos que plantea el currículo del nivel, lo que nos llevó a cuestionar sobre si la planeación didáctica del docente recién incorporado es adecuada a las características del grupo, algunos comentarios fueron:

- Está en esa parte de reajustar, pero si tiene algunos elementos.
- “Si”, aunque también continuamente se le hacen algunas sugerencias sobre todo para que se diversifiquen las actividades y no sean tan concretas, sino que tengan una variedad más amplia.
- Desde un principio ella hizo un diagnóstico un poco austero, yo le hice la sugerencia de que lo hiciera un poco más profundo apoyándose un poco con el diagnóstico que yo le aporté, posteriormente lo amplió y a partir de esa sugerencia empezó ya a planear acorde a esas necesidades, le he hecho algunos comentarios en cuanto a la forma de planear, ella las ha adoptado y las

ha puesto en práctica, en cuestión de los contenidos si están muy completos.

Mediante estos comentarios podemos apreciar que falta reforzar este aspecto (planeación), en el proceso de formación, es decir ajustar lo que dice el programa de licenciatura con lo que solicitan en las escuelas, aunque estas situaciones también suele ser diversas en cada institución, pero efectivamente las alumnas tienen que aplicar la competencia de adaptarse a los contextos en que se integran, por ejemplo una directora contestó que a una egresada le hacía falta considerar el nivel de desarrollo de los niños (observación), este es un rasgo importantísimo para que los alumnos logren los propósitos formativos, si las actividades no son acordes a su edad, el niño tendrá dificultad para realizarlas o definitivamente no las podrá hacer, generando en él posiblemente un sentimiento de frustración, que nada tiene que ver con las finalidades de la educación, y aunque en la licenciatura el desarrollo del niño es un aspecto trascendental que se les enfatiza para la realización de su planeación, en ocasiones por la diversidad de alumnos que se tienen y sus características personales y académicas, se presentan situaciones que desconocemos ya en el ámbito profesional y que afectan directamente el aprendizaje del alumno preescolar, es por ello que el seguimiento a egresados tiene tanta importancia, ya que nos deja entrever las debilidades académicas que debemos de estar subsanando desde la formación inicial y con las nuevas generaciones que egresan hasta su desempeño laboral.

El perfil de egreso contribuye a la integración social de los alumnos, y para el profesional recién incorporado a una institución a adaptarse al campo ocupacional, ya que al llegar por primera ocasión como profesor a una escuela que generalmente no conoce, ni a la gente que ahí labora ni las formas de trabajo , le es fundamental integrarse a las relaciones sociales y profesionales que existen en su nuevo empleo, este proceso de adaptación no es sencillo, ya que es un salto de la escuela al trabajo, de ser estudiante a ser docente, de practicar en un grupo en donde la responsable es la educadora a asumir la total responsabilidad de los alumnos que se le asignan, con los padres de familia y con las actividades que se desarrollan.

El estar en un entorno agradable y armónico, posibilita un aprendizaje más significativo, ante esta situación, consideramos importante preguntar si el egresado genera un buen ambiente de trabajo, los resultados son los siguientes:

- “Sí”, en el aula y en la escuela.
- “Sí”, definitivamente ese ambiente totalmente lo está fortaleciendo día con día tanto con los niños, con los padres y el personal docente.
- Dentro del aula sí, aunque les habla un poco fuerte a los niños, pero yo ahora que he trabajado con ella ya conozco que es su estilo.

Una ventaja de la formación recibida es que los entrevistados comentan que los egresados tienen dominio del nivel que laboran, al respecto comentan:

- “Sí”, bastante, tiene mucha teoría y la verdad esa es una ventaja que, realmente bueno la teoría y sobre todo que aplique en la práctica.
- Bueno, lo que ella ha planeado y cuando yo le pregunto sobre el contenido científico y un poquito más profundo que ella tiene y si ella tiene el dominio, lo maneja perfectamente.
- Realiza diagnóstico, fortalece el desarrollo de los niños, práctica y formas de aprendizaje.

Este aspecto es sustancial para insertarse significativamente al trabajo de aula, al trabajo de la institución y la sociedad, también da cuenta de la formación recibida con la diversidad de alumnos con que se trabaja y a la vez es un elemento que posibilita la integración al campo ocupacional.

Para el logro de los aprendizajes esperados de sus alumnos, el docente se fundamenta en el programa escolar y lo refleja mediante una planificación, en donde considera los conocimientos previos de los alumnos, su nivel de desarrollo, sus características, necesidades e intereses, al respecto Díaz, F., Hernández, G., (1998). “...Es innegable que el propósito central de la intervención educativa es que los alumnos se conviertan en aprendices exitosos”. (p.3), y esto depende directamente de los métodos, técnicas, actividades, procesos y procedimientos que el docente selecciona de manera consciente para cumplir con los propósitos formativos que le demanda el programa y la sociedad del entorno en donde se desenvuelve, por ello se realizó la siguiente pregunta: ¿las

estrategias didácticas que utiliza se corresponden con el plan y programas del nivel?:

El cien por ciento de las personas encuestadas contestaron que sí, solo una hizo un comentario que transcribimos a continuación:

- “Sí”, la verdad es una compañera que está al día y continuamente está en esa búsqueda sobre todo de las innovaciones, de los cambios nuevos que vienen para el programa de estudios, sobre todo el modelo educativo.

Otra fortaleza es que también mencionan que trabajan de manera colaborativa con todos los actores de la institución, al respecto enuncian:

- Así es, es una chica muy comprometida y realmente está en ese tenor de trabajar continuamente con todas las figuras que estamos inmersas en lo que es el proceso de enseñanza.
- Ella se integró muy fácilmente al trabajo, siento yo que viene con todas las ganas de aprender, de experimentar que comisiones hacer, porque le pregunto y siempre muestra mucho interés y si tiene mucha responsabilidad con lo que está haciendo.

También se les preguntó si su formación profesional les permite evaluar por competencias, comentan que en algunas existen debilidades, pero la mayoría si puede hacerlo, pues evalúan aprendizajes esperados, utilizan rúbricas para preescolar, alguna menciona que sí, pero le falta reajustar, por ejemplo:

- “Si”, tiene los conocimientos, tiene la teoría sobre todo y sabe instrumentar, sabe diseñar evaluaciones, instrumentos de evaluación en base con lo que ella pretende lograr desde los conocimientos de un saber ser, un saber qué y un saber hacer.
- Ahorita ella también forma parte de mi grupo de tutoradas y nos ponemos a estudiar, hacemos algunos cuadros y ella siempre muestra ese conocimiento que tiene sobre precisamente los modelos de evaluación.

Otras mencionan que falta lo administrativo (organización de un evento, sonidos ordenes, periódico mural) y la organización de la escuela (eventos día del niño, mamá, papá; comisiones, comités: padres de familia y administrativo); en evaluación, aprendizaje esperado, evidencias e informe.

## **Mejora al Plan de Estudios**

Como formadores de docentes, y de manera institucional, para nosotros es esencial conocer si el empleador considera que existe correspondencia entre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y el trabajo profesional, la respuesta en todos los casos es afirmativa, solo con una egresada nos mencionan que es un poco pasiva, entre los aspectos que hay que fortalecer, son los de gestión, atención a alumnos con necesidades educativas, trabajo con padres, evaluación.

## **Habilitación**

En cuanto a formación continua, ¿conoce si el egresado cursa algún posgrado?: De las recién egresadas no han iniciado este proceso de habilitación, aunque de otras generaciones han concluido su maestría o se encuentran en ese proceso, algunos comentarios fueron los siguientes:

- Hasta ahorita no, tengo entendido que solo terminó su licenciatura y ahora está en el proceso de la evaluación del desempeño profesional, aunque no sabemos a ciencia cierta si todavía sigue vigente o no, pero está muy comprometida a todo esto.
- Posgrado no, sé que está en algunos cursos de profesionalización, de hecho, nos sugiere a nosotros que direccionemos algunos cursos y ella creo que a veces se ha inscrito a unos, pero no se dé cuáles porque nos invitaron a uno de convivencia escolar, uno sobre como atendemos en el aula yo les hice la invitación y me dijo que se iba a inscribir y solo es que me traiga los comprobantes.
- No, solo ha tomado cursos sobre evaluación y el Programa Nacional de Convivencia escolar.

## **Impacto profesional**

Otro aspecto que se les preguntó es cómo considera que son los resultados de su desempeño profesional, en general

comentan que se encuentran entre bueno, muy bueno y excelente.

- Positivos, buenos la verdad es una chica excelente, aunque tiene algunas áreas de oportunidad que son muy ligeras, es como todo compañero maestro egresado, al inicio tiene una limitante, pero realmente dentro de las escalas en que se considera un maestro son buenas.
- Yo creo que es bueno ese impacto que tiene, es más lo demuestra desde que realiza los homenajes con la preparación de los mismos niños, el apoyo de los padres, como prepara a los niños para dar las efemérides hasta las clases donde algunos padres participan y yo he estado presente en algunas clases y en algunas asambleas que ella realiza y el impacto es bueno, se llega a la meta de lo que queremos en ese momento.
- Muy buenos, ejemplo la evaluación de los niños y en cuanto al trabajo con Padres de familia.

El trabajo con padres de familia y en la sociedad, aunque lo marcan en buenos niveles de desempeño, dentro de las sugerencias comentan que es uno de los aspectos que en algunos egresados necesitan reforzar al igual que la evaluación.

- Ha tenido buenas relaciones con ellos.
- Muy bueno, es una actitud y desempeño como debería y sobre todo de respeto a los padres de familia, amigos

de su grupo y de la comunidad le han dado el respeto y sobre todo el sello de que es una buena maestra.

- El apoyo de los padres, he estado presente en algunas clases y en algunas asambleas que ella realiza y el impacto es bueno, se llega a la meta de lo que queremos en ese momento.

También se cuestionó sobre si ¿su desempeño profesional fortalece la calidad académica de la escuela?; la mayoría indica que el trabajo de nuestros egresados sí fortalece la calidad académica de los preescolares en donde se insertaron para desempeñar su función como docentes, una de las empleadoras comentó lo siguiente:

- Definitivamente, yo creo que eso es algo importante el desempeño y la superación personal obviamente son el principal nutrimento para que puedan desempeñarse cada día.

Otro cuestionamiento que era imprescindible de hacer es si las alumnas han impactado con su trabajo dentro de la institución y en su contexto social, comentan que este es bueno y excelente, pues los padres de familia están a gusto con su práctica y este reconocimiento trasciende hacia la comunidad, los comentarios que hicieron son los siguientes:

- La innovación de las actividades.
- Tiene evidencias de actividades de cada mes (sembradío y sistema solar).
- Con padres de familia, con padres de familia por el buen trabajo que desempeña.

## Conclusiones

Todo estudio científico, necesita partir de un fundamento legal que avale su pertinencia y aplicación dentro de una sociedad, el seguimiento a egresados cumple ese requisito, dado que el logro de las competencias genéricas y profesionales son sus recursos para enfrentar su profesión con éxito en los lugares en donde se emplee.

Las Escuelas de Educación Superior, necesitan identificar sus problemáticas y subsanarlas constantemente, estas acciones generalmente están fundamentadas en investigaciones científicas que dan pertinencia, efectividad y eficiencia a las estrategias tomadas de manera colaborativa para la mejora de la calidad académica; también requieren de conocer la calidad de egresados que está formando, así como la correspondencia del perfil de egreso con la realidad profesional que viven los que recién se insertan al servicio, con la finalidad de mejorar la formación inicial de sus estudiantes y ofertar eventos académicos a los profesores en servicio de acuerdo a las necesidades e intereses surgen en el trabajo docente.

Todo profesional que da lo mejor de sí mismo, se preocupa por lo que necesita por mantenerse habilitado y actualizado en este mundo tan cambiante ante los avances de la ciencia y la tecnología, a la vez que busca estar a la vanguardia en la transformación de su desempeño profesional, analizando, criticando y reflexionando sobre su práctica, antes durante y después de la misma, trascendiendo hacia la innovación

fundamentada en la creatividad e investigación educativa, superando con ello la práctica tradicional que aún existe en algunos campos laborales.

Es obvio que el trabajo sinérgico de todos los involucrados en la formación contribuye significativamente a tener resultados favorables en el logro de los propósitos educativos de cualquier institución, es así que este tipo de trabajo colaborativo, la práctica profesional, la movilidad académica y el seguimiento a egresados han sido un factor determinante en formar profesionales con un alto nivel de desempeño en la utilización de sus competencias profesionales y para la vida.

El que el alumno salga de la institución con un óptimo desarrollo de competencias es fundamental para iniciar su carrera con éxito y esto será esencial para constituirse en el presente y futuro como un docente de calidad, con un alto impacto en su institución y la sociedad en que se desempeña profesionalmente.

El sistema de selección de trabajadores, cada vez es más complejo, antes, los docentes normalistas tenían asegurado su empleo únicamente con egresar y hacer los trámites administrativos correspondientes para disfrutar de su plaza, actualmente debe de competir contra muchísimos profesionales y obtener el resultado de idóneo con un alto nivel de desempeño para poder ocuparse en la profesión que eligió en el lugar que se le asigne, en escuelas federales o estatales.

Es aquí donde cobra relevancia el estudio realizado, en el análisis del trabajo sinérgico de los formadores de docentes y

los resultados obtenidos en los profesionales que se insertan por primera vez al servicio, este estudio se fundamenta en las teorías del capital humano, del bien posicional y credencialista, para hacer conocer desde un contexto real la aplicación de competencias de los egresados en sus centros de trabajo y las áreas de oportunidad que existen, para subsanarlas y mejorar sustancialmente la formación inicial de los alumnos que se están formando en la docencia.

Una evaluación externa, generalmente es asertiva y muestra aspectos que a veces pasan desapercibidos cuando una institución hace una autoevaluación de sus procesos, es así que, para conocer la correspondencia entre el plan de estudios, la formación del perfil de egreso y el ámbito ocupacional, se hizo un estudio a empleadores para determinar la calidad del trabajo realizado por los recién titulados y su correspondencia con los requerimientos que se gestan cotidianamente en el trabajo profesional.

El ejercer la carrera que se eligió por vocación es extraordinario, garantiza el cariño, amor, pasión y responsabilidad hacia lo que se hace, sobre todo porque el egresado al iniciar su trabajo va a enfrentarse a situaciones que antes no conocía, pero que le son demandadas que se hagan con excelente calidad, como las comisiones oficiales, el trabajo académico y administrativo, con padres de familia, trabajo en consejo técnico, atendiendo grupos multigrado, a niños con necesidades educativas especiales entre otros.

Cuando un sujeto que recién ha terminado su carrera y llega por primera vez a su centro de trabajo, se encuentra ante la

situación de que el empleador ya tiene ciertas expectativas sobre él y su desempeño, como el hecho de que se adapten rápidamente a las actividades institucionales, con sus compañeros, la institución y la sociedad, que dominen el plan de estudios del nivel, así como el desarrollo de los niños, seguridad, evaluación, trabajo con padres entre otros; para que su hacer contribuya significativamente a mejorar la calidad de la escuela y el contexto al que llegan.

En el caso de los egresados estudiados, aprovechan al máximo el tiempo de trabajo, generan un muy buen ambiente de aprendizaje, trabajan colaborativamente con docentes y padres de familia, muestran liderazgo, tienen conocimiento del programa del nivel y trabajan de acuerdo al desarrollo del niño, por lo que las estrategias de planeación se corresponden con las características, necesidades e intereses de los alumnos del grupo, y aunque su formación profesional les facilita la evaluación por competencias, hay factores que tienen que ser fortalecidos como el proceso evaluativo, el trabajo con padres de familia, la gestión escolar entre otros.

Los egresados de la institución al terminar la formación inicial, necesitan seguirse habilitando, actualizando y formando en el ámbito educativo, para ejercer un liderazgo académico efectivo y trascender positivamente en la institución y contexto en que trabajan, pero sobre todo en el logro de las competencias y aprendizajes esperados de los alumnos bajo su cargo, es necesario comprender que su formación no termina con la licenciatura, sino que necesitan incorporarse a estudios de posgrado (habilitación), y eventos

académicos (congresos, foros, coloquios, conferencias) para ofrecer una educación de mayor calidad.

El impacto de los egresados de la Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl que tienen en las escuelas en que se desempeñan es muy buena, ya que lo refleja su práctica educativa a pesar del poco tiempo de estar trabajando.

Finalmente, toda institución de educación superior, independientemente de lograr las competencias que marca el currículo, mediante un proceso sinérgico, tiene el compromiso ético de inducir al individuo hacia la autonomía intelectual, favoreciendo los procesos meta cognitivos en donde el sujeto aprenda a aprender y a seleccionar lo que necesita aprender en este mundo lleno de información por los avances de la ciencia y la tecnología, es decir que potencie su capacidad intelectual mediante el análisis, la crítica, reflexión y creatividad, innove y transforme su práctica mediante un proceso de formación permanente, fundamentada en su realidad profesional y social mediante procesos científicos de investigación.

## Referencias

- Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación. Preescolar. (2012). México. SEP
- Álvarez. C. (2013). Enseñanza y desarrollo profesional docente. Pensar y vivir la educación. Madrid. La muralla.
- Barranco, S., Castillo, A., Valle, R., González, M., González R., Islas, R., ... et al. Fresán, M., (2003). Esquema Básico para Estudios de egresados. México. ANUIES.
- Cázares, L., Cuevas, J., (2007). Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado. México. Editorial Trillas.
- Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. México. UNESCO.
- Díaz, F., Hernández, G., (1998). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Diccionario de la Real Academia Española.* (2019). <https://dle.rae.es/vocaci%C3%B3n>
- Galván, S. (2016). *Hacia una enseñanza reflexiva*. Trillas
- Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., Pérez M. (1995). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*. Biblioteca Normalista SEP.
- Muñoz, I. (1996). *Diferenciación institucional de la educación superior y mercados de trabajo*. ANUIES.

- Navarro, J. (2014). *La inserción laboral de los egresados universitarios. Perspectivas teóricas y tendencias internacionales en la investigación*. ANUIES.
- Pacheco, T., Díaz, A., (1997). *La profesión. Su condición social e institucional*. UNAM.
- Planas. J. (2014). *Adecuar la oferta de educación a la demanda de trabajo. ¿Es posible ?. Una crítica a los análisis “adecuacionistas” de relación entre formación y empleo*. ANUIES.
- Portal SEP. *Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente. Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica ciclo escolar 2018-2019*.  
[http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/ba/ingreso\\_2018/estadisticas/](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/ba/ingreso_2018/estadisticas/).
- Programa Estatal de seguimiento a egresados para las Escuelas Normales Públicas del Estado de México*. (2014). Dirección General de Educación Normal y Desarrollo docente.
- Schön, D., (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona. Paidós.
- SEP (2012) *Licenciatura en educación preescolar Plan 2012*. México: SEP



*Sinergia educativa, principio fundamental en la consolidación de competencias profesionales*, de Jesús Ramírez Bermúdez (coordinador), se terminó de imprimir en diciembre de 2020, en los talleres gráficos de Editorial Cigome, S. A. de C. V., ubicados en vialidad Alfredo del Mazo núm. 1524, C. P. 50010, colonia La Magdalena, Toluca, Estado de México. Cuidado de la edición: Benjamín Pérez Valor. El tiraje consta de 750 ejemplares.

